

N Más Uno IBG, S.A. y Sociedades que Integran el Grupo N+1

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Consolidados correspondientes al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014, junto con el
Informe de Auditoría Independiente.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de N Más Uno IBG, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de N Más Uno IBG, S.A. (en adelante, la Sociedad o Sociedad dominante) y de las sociedades que integran, junto con la Sociedad, el Grupo N+1 —en adelante, el Grupo—, que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de N Más Uno IBG, S.A. y sociedades que integran el Grupo N+1, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de N Más Uno IBG, S.A. y sociedades que integran el Grupo N+1 a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se indica que con fecha 23 de febrero de 2015, los Consejos de Administración de la Sociedad y de Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A., sociedad cotizada (en adelante, Dinamia) han aprobado y suscrito conjuntamente el Proyecto Común de Fusión de ambas compañías. Está previsto que la fusión se lleve a cabo mediante la absorción de la Sociedad (absorbida legal) por Dinamia (absorbente legal), con extinción sin liquidación de la Sociedad y transmisión en bloque de todo su patrimonio a Dinamia, que adquiriría, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad. Como consecuencia de la fusión, los accionistas de N+1 recibirán en canje acciones de Dinamia, así como, en su caso, una compensación en efectivo en los términos del artículo 25 de la Ley de Modificaciones Estructurales con el objeto de ajustar los canjes individuales y atender a los denominados “picos”. Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, con independencia de que la Sociedad, en su condición de sociedad absorbida legal, se extinga legalmente cuando se perfeccione la fusión, en la medida en que según los Administradores de la Sociedad la transacción cumple con los requisitos para su calificación como “fusión inversa” a efectos contables y económicos, la sociedad absorbente será la Sociedad y la sociedad absorbida será Dinamia. Está previsto que todos los acuerdos de fusión sean aprobados por las Juntas Generales de Accionistas de Dinamia y la Sociedad. En todo caso, la efectividad de la fusión está sujeta al cumplimiento de las condiciones suspensivas descritas en el Proyecto Común de Fusión; en particular, las relativas al ejercicio del derecho de separación según se describen en dicho Proyecto y la no oposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de N Más Uno IBG, S.A. y sociedades que integran el Grupo N+1, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de N Más Uno IBG, S.A. y sociedades que integran el Grupo N+1.

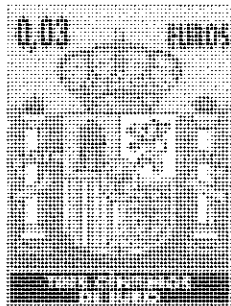
DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Antonio Ríos Cid

25 de marzo de 2015



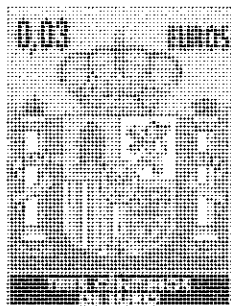
0M1424584

CLASE 8.^aN MÁS UNO IBG, S.A. Y
SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO N+1BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013(*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2014	31/12/2013(*)
TESORERÍA	6	68	74	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
Instrumentos de capital	-	-	-	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación	-	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Otros activos financieros	-	-	-	Deudas con intermediarios financieros	14	1.196	1.135
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Deudas con particulares	14	3.541	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON				Empréstitos y pasivos subordinados	-	-	-
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros	-	-	-	PROVISIONES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos	-	-	-
Valores representativos de deuda	8	-	251	Otras provisiones	-	-	-
Otros instrumentos de capital	8	5.155	4.598	PASIVOS FISCALES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Corrientes	17	3.295	448
INVERSIONES CREDITICIAS:				Diferidos	17	969	777
Crédito a intermediarios financieros	7	38.151	18.907	RESTO DE PASIVOS	13	17.292	8.852
Crédito a particulares	9	7.889	11.965	TOTAL PASIVO		26.983	11.212
Otros activos financieros	-	-	-	FONDOS PROPIOS			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				CAPITAL			
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Escriturado	15	38.427	36.305
DERIVADOS DE COBERTURA				Menos: Capital no exigido	15	284	287
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				PRIMA DE EMISIÓN	15	28.129	24.136
Valores representativos de deuda	-	-	-	RESERVAS	16	2.953	2.919
Instrumentos de capital	-	-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	16	(32)	(32)
Acervo material	-	-	-	Menos: Valores propios	15	(40)	(346)
Otros	-	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	15 y 22	14.140	8.338
PARTICIPACIONES				Menos: Diferencias y rebuiciones	15	(5.987)	-
Entidades multigrupo	-	-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN			
Entidades asociadas	10	13.132	8.650	Activos financieros disponibles para la venta	8	889	46
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Coberturas de los flujos de efectivo	-	312	33
ACTIVO MATERIAL:				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
De uso propio	11	1.541	1.902	Diferencias de cambio	10	95	12
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	Entidades valoradas por el método de participación	10	482	-
ACTIVO INTANGIBLE:				Resto de ajustes por valoración	-	-	-
Fondo de comercio	12	3.493	3.532	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		40.316	35.360
Otro activo intangible	12	65	96	INTERESES MINORITARIOS (+/-)	16	8.253	3.870
ACTIVOS FISCALES:				TOTAL PATRIMONIO NETO		48.569	39.320
Corrientes	17	-	-				
Diferidos	-	49	94				
RESTO DE ACTIVOS	13	2.819	803				
TOTAL ACTIVO		72.582	50.532	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		72.582	50.532
Pro-memoria:							
Otras cuentas de orden	20	1.147.701	1.219.826				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014.



OM1424585

CLASE 8.^a**N MÁS UNO IBG, S.A. Y
SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO N+1****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)**

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	23	7	32
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		(14)	(5)
MARGEN DE INTERESES		(7)	27
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	8
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	10	2.803	1.763
COMISIONES PERCIBIDAS	24	66.808	44.070
COMISIONES SATISFECHAS	25	(441)	(931)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	10	18
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	3-4	(21)	(26)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		32	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	2.9	(50)	(20)
MARGEN BRUTO		69.134	44.909
GASTOS DE PERSONAL	26	(30.007)	(19.534)
GASTOS GENERALES	27	(14.777)	(10.354)
AMORTIZACIÓN	11 y 12	(431)	(493)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias	9	467	(440)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.12 y 8	29	(68)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		24.435	14.040
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales	11	(71)	-
Activos intangibles	12	(70)	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUPTIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		24.294	14.040
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17	(5.824)	(3.719)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		18.470	10.321
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		18.470	10.321
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	22	14.140	8.338
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	16	4.330	1.983
BENEFICIO POR ACCIÓN (Euros)			
Básico	4	5.06	58.81
Diluido	4	5.36	62.67

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



OM1424586

CLASE 8.^a

**N MÁS UNO IBG, S.A. Y
SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO N+1**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS
(Miles de Euros)**

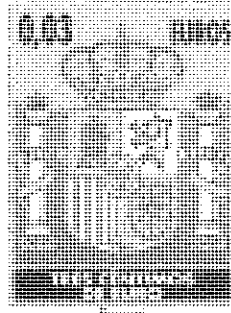
	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		18.470	10.321
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		1.201	49
Activos financieros disponibles para la venta-		508	(20)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	8	519	531
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	8	(11)	10
Otras reclasificaciones	8	-	(561)
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio	10	565	(124)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		565	(124)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		357	187
Impuesto sobre beneficios	6 y 16	(229)	6
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		19.671	10.370
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		14.984	8.487
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	16	4.687	1.883

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a



OM1424587

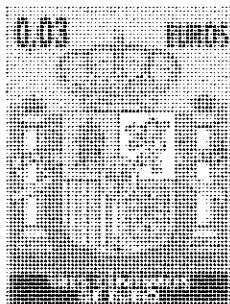
N MÁS UNO IBG, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO N+1
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)

BI ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
(Miles de Euros)

Capital	Plus de evaluación	Reservas	Otros instrumentos de capital	Mínimo valores propios	Resultado del ejercicio	Mínimo devaluaciones y revalorizaciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total Patrimonio neto
Saldo al cierre del ejercicio 2013 (*)	287	24.139	546	(54)	8.897	(7.443)	27.373	(104)	1.563	28.832
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado al 1 de enero de 2013 (*)	287	24.139	546	(54)	8.897	(7.443)	27.373	(104)	1.563	28.832
Toda ingresos (gastos) reconocidos	-	-	-	-	8.338	-	8.338	149	1.883	10.370
Otros variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2013 (*)	287	24.139	2.819	(21)	8.338	7.443	35.305	46	3.970	39.320
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado inicio del ejercicio 2014	287	24.139	2.819	(21)	8.338	-	35.305	46	3.970	39.320
Toda ingresos (gastos) reconocidos	-	-	-	-	14.140	-	14.140	844	4.587	19.571
Otros variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	284	28.128	2.833	(22)	14.140	(5.887)	39.427	889	6.233	46.559

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 28 describen en la Memoria y el Anexo adjuntos forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



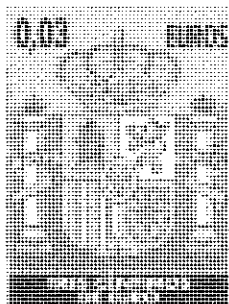
OM1424588

CLASE 8.^a**N MÁS UNO IBG, S.A. Y
SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO N+1****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)**
(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio		18.470	10.321
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		58	1.001
Amortización	11 y 12	431	493
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	8, 9 y 12	(375)	508
Dotaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Resultado por venta de participaciones		-	-
Otras partidas		-	-
Resultado ajustado		18.526	11.322
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación		(13.977)	(6.948)
Inversiones crediticias	7 y 9	(6.824)	(1.466)
Cartera de negociación		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	8	(868)	(3.683)
Otros activos de explotación	13	(6.187)	(1.799)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación		13.323	(604)
Pasivos financieros a coste amortizado	14	3.602	(362)
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos de explotación	13	9.721	(242)
Cobros/pagos por Impuesto sobre beneficios	17	(1.892)	(1.691)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		15.980	2.079
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos		(4.571)	(6.824)
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales	11	(252)	(1.186)
Activos intangibles	12	(54)	(11)
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	8 y 2.12	(4.266)	(5.627)
Cobros		7.674	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	8 y 2.12	7.674	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		3.103	(6.824)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos		(40)	(225)
Amortización instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio	15	(40)	(225)
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas		-	-
Cobros		(7.831)	-
Emisión instrumentos de patrimonio	15	4.000	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio	15	3	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	4 y 15	(11.834)	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		(7.871)	(225)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)			
		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)			
		11.212	(4.970)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	6 y 7	14.223	19.193
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	6 y 7	25.435	14.223

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



0M1424589

CLASE 8.ª

N Más Uno IBG, S.A. y Sociedades que Integran el Grupo N+1

Memoria Consolidada correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Grupo N+1 y Fusión por absorción de la Sociedad por Dinamia (Fusión Inversa)

N Más Uno IBG, S.A. (en adelante, la Sociedad o N+1) se constituyó el 1 de febrero de 2001, comprendiendo su objeto social las siguientes actividades:

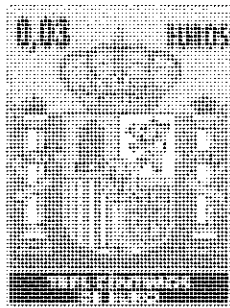
1. La prestación de servicios empresariales, de asesoramiento financiero y de consultoría a clientes empresariales e institucionales a través de cualquier medio o soporte, incluyendo internet.
2. La realización de estudios, análisis e investigaciones de contenido económico, comercial, tecnológico, estratégico o financiero.
3. El desarrollo y comercialización de productos, herramientas o software sobre materias relacionadas con el objeto social.
4. La adquisición, tenencia, arrendamiento y explotación y enajenación de bienes inmuebles.
5. La adquisición, tenencia y disfrute de participaciones empresariales.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad desarrolla su actividad en España desde sus oficinas en Madrid, calle Padilla, nº 17.

La Sociedad es la entidad dominante de un grupo de sociedades (en adelante, el Grupo o Grupo N+1), que se compone de varias sociedades dedicadas a las actividades de asesoramiento financiero y consultoría a empresas e instituciones en España y en el extranjero, a la realización de servicios de inversión y servicios auxiliares, al asesoramiento en materia de patrimonios y al asesoramiento, administración y gestión de entidades de inversión de capital privado, carteras e instituciones de inversión colectiva (véase Nota 2.12).

Debido a la inscripción en el Registro Especial de Sociedades y Agencias de Valores, que se produjo el 28 de febrero de 2003, de una de las sociedades que formaba parte, hasta el ejercicio 2010, del Grupo (Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A. –véase Nota 2.12), a partir del ejercicio 2003, inclusive, la Sociedad pasó a tener la condición de sociedad dominante de un Grupo Consolidable de Empresas de Servicios de Inversión, condición que fue perdida por la Sociedad, con fecha 29 de septiembre de 2010, al haber dejado de pertenecer Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A. al Grupo N+1, como consecuencia de la ampliación de capital y operación de venta de acciones llevadas a cabo sobre esta sociedad. No obstante lo anterior, con fecha 10 de enero de 2011 fue constituida Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A., cuyo capital social pertenecía en su totalidad a Nmás1 Research, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo N+1 –véase Nota 2.12; posteriormente, ambas sociedades se han fusionado, siendo la sociedad supérstite Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.)



OM1424590

CLASE 8.^a

Por tanto, a partir de dicha fecha, la Sociedad recuperó de nuevo la condición de sociedad dominante de un Grupo Consolidable de Empresas de Servicios de Inversión.

Fusión por absorción de la Sociedad por Dinamia (Fusión Inversa)

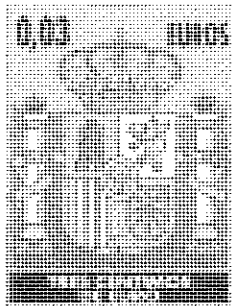
Con fecha 18 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad, aprobó y suscribió un acuerdo para la fusión de la Sociedad con Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A., sociedad cotizada (en adelante, Dinamia). Con fecha 23 de febrero de 2015, los Consejos de Administración de ambas sociedades han aprobado y suscrito conjuntamente el Proyecto Común de Fusión de ambas compañías. La fusión se llevará a cabo mediante la absorción de la Sociedad (absorbida legal) por Dinamia (absorbente legal), con extinción sin liquidación de la Sociedad y transmisión en bloque de todo su patrimonio a Dinamia, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad. Como consecuencia de la fusión, los accionistas de N+1 recibirán en canje acciones de Dinamia, así como, en su caso, una compensación en efectivo en los términos del artículo 25 de la Ley de Modificaciones Estructurales con el objeto de ajustar los canjes individuales y atender a los denominados "picos".

Como parte de la operación de integración proyectada, está prevista la simultánea segregación por parte de Dinamia de su actual cartera de participadas, transmitiendo en bloque el patrimonio segregado a favor de una sociedad de nueva creación íntegramente participada por Dinamia. Dicha segregación ha sido objeto del correspondiente Proyecto de Segregación, que ha sido formulado por el mismo Consejo de Administración de Dinamia que ha formulado el Proyecto Común de Fusión y que está previsto sea aprobada por la misma Junta General de Dinamia a la que se someta la fusión. Asimismo, con ocasión del cambio de objeto social derivado de la integración de la actividad del Grupo N+1, está previsto que Dinamia deje de tener la condición de Sociedad de Capital Riesgo y, dado el carácter sustancial que supone esta modificación de objeto social, los accionistas de Dinamia tendrán el derecho de separación previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

La fusión por absorción dará lugar a una compañía que combinará la actividad de gestión de activos, el asesoramiento financiero y determinados servicios de inversión que actualmente desarrolla el Grupo N+1, la actividad de inversión directa en empresas que actualmente desarrolla Dinamia y una nueva actividad de inversión en activos y productos relacionados con los servicios de gestión del grupo combinado, todo ello en el marco de una entidad cotizada, en la medida en que la Sociedad absorbente legal (Dinamia) ya tiene esta condición. Desde la perspectiva del Grupo N+1, la operación de fusión facilitará la consolidación del proyecto de internacionalización iniciado hace seis años e impulsará su actividad de gestión de activos a través de una mayor capacidad de inversión en los productos gestionados.

De acuerdo con el Proyecto Común de Fusión, la ecuación de canje será de 7,566 acciones de Dinamia (de 3 euros de valor nominal cada una) por cada acción de la Sociedad de Clase A o de Clase Especial (de 0,10 euros de valor nominal cada una) y 151,325 acciones de Dinamia (de 3 euros de valor nominal cada una) por cada acción de la Sociedad de Clase E. Esta ecuación de canje supone atribuir a los accionistas de Dinamia el 43% de la compañía fusionada y a los accionistas de la Sociedad el 57%.

Para el cálculo de dicha ecuación de canje, se han tomado en consideración los repartos de dividendos tanto de Dinamia como de la Sociedad que se describen en el apartado 8.1 del Proyecto Común de Fusión y que, en lo referente a la Sociedad, ya ha supuesto el abono de 4.002 miles de euros, tal y como se describe en la Nota 28. Asimismo, para la determinación de la ecuación de canje se ha tenido en cuenta el número de acciones propias en autocartera tanto de Dinamia como de la Sociedad existente a la fecha del Proyecto Común de Fusión. En particular, a la fecha de formulación del Proyecto Común de Fusión, la Sociedad era titular de 51 acciones propias Clase E, representativas del 0,036% de su capital social. No obstante, está previsto que la Sociedad proceda a incrementar el número de acciones propias como consecuencia de la ejecución de acuerdos con ciertos accionistas, con el límite de que el porcentaje total del capital social que las acciones propias representen en la fecha de efectividad de la fusión no exceda del 0,5% y siempre que el resultado neto del conjunto de operaciones relativas a acciones propias que realice N+1 hasta dicha fecha sea de signo positivo (véase Nota 15). En todo caso, de acuerdo con lo previsto legalmente dichas acciones propias de la Sociedad serán amortizadas cuando se haga efectivo el canje de acciones. Banco Santander, S.A., en su condición de asesor



OM1424591

CLASE 8.ª

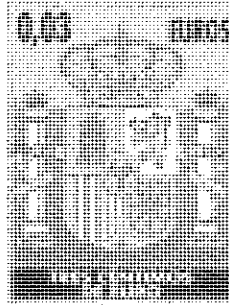
financiero de Dinamia, ha emitido una "fairness opinion" dirigida al Consejo de Administración de Dinamia, en la que se ha pronunciado sobre la ecuación de canje acordada, indicando que es razonable desde un punto de vista financiero. En todo caso, la ecuación de canje propuesta ha sido sometida a la verificación del experto independiente que designe el Registro Mercantil.

Se considerarán como balances de fusión, a los efectos previstos en el artículo 36 de la Ley de Modificaciones Estructurales, los cerrados por Dinamia y la Sociedad a 31 de diciembre de 2014, siendo en el caso de la Sociedad el que forma parte de sus cuentas anuales individuales. Asimismo, con independencia de que la Sociedad, en su condición de sociedad absorbida legal, se extinga legalmente cuando se perfeccione la fusión, en la medida en que está previsto que la transacción cumpla los requisitos de una "fusión inversa" a efectos contables y económicos, la sociedad absorbente será la Sociedad y la sociedad absorbida será Dinamia. Ello supondrá que el valor contable de los activos y pasivos de la Sociedad no se verán alterados a resultas de la fusión y los activos y pasivos de Dinamia, sociedad absorbida a efectos económicos, se registrarán contablemente por su valor razonable tras la fusión, ello sin perjuicio del registro contable de la operación de segregación descrita anteriormente. Asimismo, la información financiera del ejercicio 2014 que se presentará a efectos comparativos junto con la información financiera de la nueva sociedad fusionada del ejercicio 2015, será la correspondiente a la Sociedad, al ser ésta la sociedad absorbente desde el punto de vista económico.

Está previsto que todos los acuerdos de fusión sean aprobados por las Juntas Generales de Dinamia y la Sociedad, que serán oportunamente convocadas por sus respectivos Consejos de Administración. No obstante, la efectividad de la fusión está sujeta al cumplimiento de las condiciones suspensivas descritas en el apartado 17 del Proyecto Común de Fusión. En particular, determinadas condiciones relativas al ejercicio del derecho de separación según se describen en dicho Proyecto y la no oposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En todo caso, el propio Proyecto Común de Fusión establece que la fecha de efectos contables de la fusión se produce con la presentación de la escritura de fusión en el Registro Mercantil, que tendría lugar posteriormente. A continuación, se realizará el canje de las acciones según el procedimiento previsto en el Proyecto Común de Fusión, siendo la única sociedad resultante una sociedad cotizada.

La fusión proyectada se acoge al régimen tributario especial establecido el Capítulo VII, Título VII, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, lo que será objeto de comunicación a la Administración Tributaria en su momento.

El detalle de las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, al 31 de diciembre de 2014, junto con la información relevante relacionada con las mismas, se muestra a continuación:



0M1424592

CLASE 8.^a

	Domicilio	Actividad	% de Participación	
			Directo	Indirecto
Sociedad dominante:				
N Más Uno IBG, S.A.	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	n/a	n/a
Sociedades dependientes				
Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. (5)	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	50,01	-
Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. (anteriormente denominada Nmás1 ICA, S.L.U.) (6)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	92,5	-
Nmás1 Corporate Finance, S.A.U. (6) (13)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	92,5
Nmás1 Equity and Credit Management, S.A.U.	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	100	-
N Más Uno Advisor, S.A.U. (10)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	100
Nmás1 Private Equity International Limited (10)	Jersey	General Partner de entidades de inversión en capital privado	-	100
Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (2) (10)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	100
N+1 REIM UK Llp (anteriormente denominada Trinova Real Estate L.L.P.)	Londres	Asesoramiento financiero	100	-
Nmás1 Capital Privado Servicios, S.L.U. (2)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	100
Nmás1 Energía, S.L.U. (8)	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	100	-
Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. (8)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	100
Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (9)	Madrid	Administración y gestión de I.I.C	100	-
Nmás1 Syz, S.R.L. (6)	Milán	Asesoramiento financiero y consultoría	-	60,13
Nplus1 Credit Solutions LLP (12)	Londres	Asesoramiento financiero	100	-
N+1 Deutschland GmbH (6) (12)	Frankfurt	Asesoramiento financiero	-	55,50
Nmás1 Mercapital, S.L.U. (10)	Madrid	Asesoramiento financiero	100	-
Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. (10) (11)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	100
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U. (11)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
Partilonia Administración, S.L.U. (11)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
Mideslonia Administración, S.L.U. (11)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
Flenox, S.L.U. (11)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
N+1 Mercapital México SA de CV (11)	México	Asesoramiento financiero	-	100
Baruch Inversiones, S.L.	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	46,56	-
QMC Directorship, S.L.U. (3) (9)	Madrid	Adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de acciones y participaciones	-	100
Nmás1 Corporate Portfolio Advisors, S.L. (1) (13)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	64,75
Wessel Duval Nmás1 Energía SpA (1) (8)	Santiago de Chile	Asesoramiento financiero de proyectos de generación y transmisión de energía	-	75
Nmás1 Debt Solutions, S.L.U. (1)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	100	-
Nmás1 REIM, S.L.U. (1) (14)	Madrid	Adquisición, tenencia, arrendamiento, explotación y enajenación de bienes inmuebles	100	-
Nmás1 REIM Spain, S.L.U. (1) (14)	Madrid	Adquisición, tenencia, arrendamiento, explotación y enajenación de bienes inmuebles	-	100
Nmás1 REIM France (3) (14)	París	Asesoramiento financiero	-	75
Participaciones en empresas multigrupo				
Alpina Real Estate GP I, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50	-
Alpina Real Estate GP II, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50	-
Alpina Real Estate GP, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50	-
Plusalpina Real Estate Advisors GmbH (4)	Frankfurt	Asesoramiento financiero y consultoría	50	-
Plusalpina Real Estate Management GmbH (4)	Frankfurt	Asesoramiento financiero y consultoría	-	50
Participaciones en empresas asociadas				
Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	23,5	-
Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Madrid	Administración y gestión de I.I.C.	23,5	-
Nplus1 Singer Ltd (6) (7)	Londres	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	-	26,05
Nplus1 Singer Advisory LLP (7)	Londres	Asesoramiento financiero y consultoría	-	26,05
Nplus1 Singer Capital Markets Ltd (7)	Londres	Servicios de inversión y servicios auxiliares	-	26,05
N+1 Swiss Capital AG, Zürich (3) (6)	Zúrich	Asesoramiento financiero y consultoría	-	23,13
Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (3) (6)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	32,38
Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (3) (6) (15)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	32,38
Nplus1 Daruma Turizm Yatırım Finansal Dan.Hiz.A.Ş. (3) (15)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	25,90

(1) Sociedades constituidas en 2014.

(2) Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en Nmás1 Capital Privado Servicios, S.L.U.

(3) Sociedades adquiridas en 2014.

(4) Plusalpina Real Estate Advisors GmbH posee una participación del 100% en Plusalpina Real Estate Management GmbH.

(5) Sociedad fusionada en 2014 con Nmás1 Research, S.L.

(6) Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. posee una participación del 100% en Nmás1 Corporate Finance, S.A.U., del 60% en N+1 Deutschland GmbH, del 65% en Nmás1 Syz, S.R.L., del 28,16% en Nplus1 Signer Ltd, del 35% en Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y del 25% en N+1 Swiss Capital AG, Zürich.

(7) Nplus1 Singer Ltd posee una participación del 100% en Nplus1 Singer Advisory LLP y de Nplus1 Singer Capital Markets Ltd.

(8) Nmás1 Energía, S.L.U. posee una participación del 100% en Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. y del 75% en Wessel Duval Nmás1 Energía SpA.

(9) Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en QMC Directorship, S.L.U.

(10) Nmás1 Uno IBG, S.A. ha adquirido, durante el ejercicio 2014, el 48,57% restante del capital social de Nmás1 Mercapital, S.L.U. (el 51,43% en el ejercicio 2013) –véase Nota 7-. Esta sociedad posee una participación del 100% en Nmás1 Capital Privado S.G.E.I.C., S.A.U., Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A.U., Nmás1 Private Equity International Limited y N Más Uno Advisor, S.A.U.

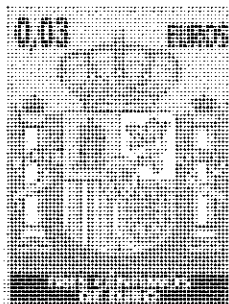
(11) Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U., Partilonia Administración, S.L.U., Mideslonia Administración, S.L.U., Flenox, S.L.U. y N+1 Mercapital México SA de CV.

(12) Sociedades constituidas en 2013.

(13) Nmás1 Corporate Finance, S.A.U., posee una participación del 70% en Nmás1 Corporate Portfolio Advisors, S.L.

(14) Nmás1 REIM, S.L.U. posee una participación del 100% en Nmás1 REIM Spain, S.L.U. y del 75% en Nmás1 REIM France.

(15) Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. posee una participación del 80% en Nplus1 Daruma Turizm Yatırım Finansal Dan.Hiz.A.Ş.



0M1424593

CLASE 8.^a**2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información*****2.1 Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo***

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 24 de marzo de 2015, se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo y, en particular, con los principios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de cada una de las sociedades que componen el Grupo e incluyen ciertas reclasificaciones, en su caso, para homogenizar los criterios de presentación seguidos por dichas sociedades a los establecidos en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

Estas cuentas anuales consolidadas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2014 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

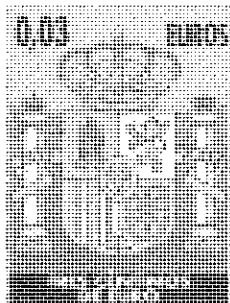
Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio, consolidados, son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la



OM1424594

CLASE 8.^a

elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en las Notas 2.12 y 3.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2.12, 3-e, 3-h, 3-i, 7, 8, 9, 10, 11 y 12)
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (véanse Notas 3-h, 3-i, 11 y 12);
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 8);
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (véanse Notas 3-q y 17).
- El cálculo, en su caso, de las provisiones (véase Nota 3-v).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, consolidados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

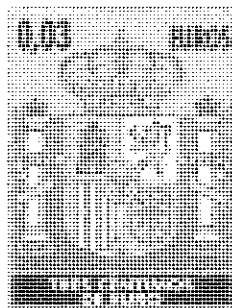
2.6 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada relativa al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014.

2.7 Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo, consolidados. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.



CM1424595

CLASE 8.ª**CONTENIDO****2.8 Recursos propios mínimos, coeficiente de liquidez y coeficiente de diversificación***Recursos propios mínimos*

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 ha entrado en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable (véase Nota 19).

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2014 los recursos propios del Grupo, excedían a los requeridos por la normativa vigente a dichas fechas.

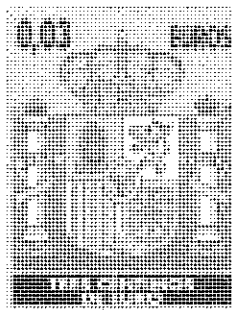
Coeficiente de liquidez

Las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2014, Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A., S.A., única Sociedad de Valores dependiente del Grupo, cumplía dicho coeficiente.

Coeficiente de diversificación

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establecía – véase Nota 28 – que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el porcentaje restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2014, Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., cumplía con este requisito legal. Al 31 de diciembre de 2013 Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. no cumplía con este requisito legal al mantener un 45,03% de sus recursos propios en cuentas a la vista. Dicha situación resultó ser transitoria y provocada por el flujo normal de caja de dicha sociedad, volviendo a cumplir con dicho coeficiente con posterioridad al cierre del ejercicio 2013.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establecía que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2014, Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., cumplía con este requisito legal. Al 31 de diciembre de 2013 Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. mantenía una participación que ascendía a 733 miles de euros y 295 miles de euros, respectivamente en dos fondos de inversión libre gestionados por la misma (QMC II Iberian Capital Fund, F.I.L. y EQMC Europe Development Capital Fund, Plc) que representaba el



OM1424596

CLASE 8.^a

91,80% y 37,05%, respectivamente, de los recursos propios computables de dicha sociedad. Dicha circunstancia fue regularizada con fecha 27 de marzo de 2014.

2.9 Fondo de Garantía de Inversiones

Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A., y Nmás 1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. son las sociedades dependientes del Grupo que se encuentran integradas en el Fondo de Garantía de Inversiones.

El gasto incurrido por el Grupo por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones, en el ejercicio 2014, ha ascendido a 50 miles de euros (20 miles de euros en el ejercicio 2013), que se incluye en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo es titular de 1.509 acciones de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (624 acciones al 31 de diciembre de 2013) -véase Nota 8-.

2.10 Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

2.11 Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, las sociedades dependientes del Grupo, Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. y Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., crearon sus correspondientes Departamentos de Atención al Cliente y establecieron un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dichos Departamentos, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

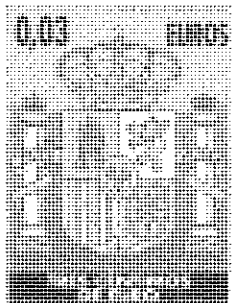
Dichos Departamentos de Atención al Cliente han presentado ante sus correspondientes Consejos de Administración de las respectivas sociedades con fecha 25 de marzo de 2015 los informes explicativos del desarrollo de su función durante el ejercicio 2014. En dichos informes se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2014 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

2.12 Principios de consolidación

Se consideran "Entidades dependientes" aquéllas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control; la Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la entidad participada.

Se consideran "Entidades multigrupo" aquéllas que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades participan en entidades de forma tal que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de todas las entidades que comparten el control.

Se consideran "Entidades asociadas" aquéllas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Se presume que la Sociedad ejerce influencia significativa si posee el 20% o más del poder de voto de la entidad participada.



OM1424597

CLASE 8.ª

Los principios de consolidación más importantes aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio y con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. han sido los siguientes:

1. La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las "Entidades dependientes". El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados del ejercicio se reconoce en los capítulos "Intereses Minoritarios" y "Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios" del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, respectivamente (véase Nota 16).

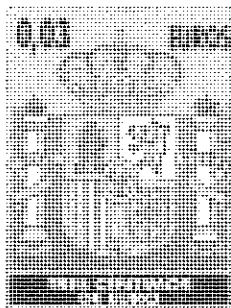
En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como fondo de comercio. Las diferencias negativas, en su caso, se imputan a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso.

2. Con fecha 11 de noviembre de 2013 se aprobó la Circular 5/2013, de 30 de octubre, del Banco de España, por la que se modificó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, que, tal y como se menciona en el apartado 2.1 anterior, es de aplicación para lo no previsto en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En dicha Circular 5/2013 se establecieron determinadas modificaciones para adaptarse a determinados reglamentos comunitarios que, entre otros objetivos, contempla como obligatoria la aplicación del procedimiento de la participación y la eliminación del método de la integración proporcional para los negocios conjuntos. Esta modificación ha sido de aplicación para los estados financieros del Grupo del ejercicio que han comenzado el 1 de enero de 2014. Por tanto, a partir de dicha fecha, las participaciones en negocios conjuntos, "Entidades multigrupo", se valoran por el método de la participación. Durante el ejercicio 2013, estas participaciones se consolidaban por el método de integración proporcional conforme a la normativa vigente por lo que, en el momento de la adquisición de una sociedad multigrupo, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registraban a sus valores razonables en la fecha de adquisición, en base al porcentaje de participación adquirido por la Sociedad. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocían, en su caso, como fondo de comercio. Las diferencias negativas, en su caso, se imputaban a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso.

La modificación del método de consolidación de las participaciones clasificadas como negocios conjuntos como consecuencia de la aplicación de las nuevas normas contables no supone ningún impacto en el resultado consolidado ni en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2013, ni tampoco otros efectos significativos en las cuentas anuales del Grupo a dicha fecha, por lo que los Administradores estiman que la información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2014 es comparativa con la contenida en las mismas el ejercicio 2013, no siendo necesaria su reelaboración a efectos comparativos.

Las sociedades que se encuentran en esta situación, al 31 de diciembre de 2014, son Plusalpina Real Estate Advisors GmbH, Plusalpina Real Estate Management GmbH, Alpina Real Estate GPI, S.A., Alpina Real Estate GPII, S.A. y Alpina Real Estate GP, S.A. (al 31 de diciembre de 2013 se incluía, adicionalmente, Alpina Real Estate GPII, S.A. III).

3. La integración en la consolidación se ha realizado por el procedimiento de la participación (también denominado "por puesta en equivalencia") para las "Entidades asociadas". Las sociedades que se encontraban en esta situación, al 31 de diciembre de 2014, son Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A., Nmás1 Syz Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Nplus1 Singer Ltd, N+1 Swiss Capital AG, Zürich, Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (al 31 de diciembre de 2013 se encontraban en esta situación las tres primeras).



OM1424598

CLASE 8.^a

En el momento de la adquisición de una entidad asociada, se registrará por su valor razonable, siendo éste el porcentaje sobre el patrimonio de la sociedad participada que le corresponda, una vez excluidas las acciones propias, en su caso. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como fondo de comercio.

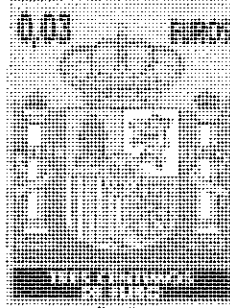
Las variaciones en el valor razonable de las participaciones de las sociedades que se integren mediante el procedimiento de puesta en equivalencia, que se incluyen en las mismas como otras variaciones del patrimonio neto, ya sea por cambios en el patrimonio neto de la sociedad participada que la misma no haya reconocido en su resultado del ejercicio, o reservas generadas procedentes de resultados de ejercicios anteriores, se mostrarán en los correspondientes epígrafes o subagrupaciones del patrimonio neto conforme a su naturaleza. Las diferencias negativas, en su caso, se imputan a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Resultado de Entidades Valoradas por el Método de la Participación".

4. Tanto en el caso de las Entidades dependientes y Entidades multigrupo, como en el caso de las Entidades asociadas, la consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas, en su caso, en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Análogamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de las participaciones en "Entidades asociadas", el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

5. Todos los saldos deudores y acreedores y demás transacciones y resultados procedentes de las operaciones efectuadas entre las "Entidades dependientes" se han eliminado en el proceso de consolidación (en el ejercicio 2013 las "Entidades multigrupo" eliminaron los saldos deudores y acreedores y resultados obtenidos en el ejercicio por transacciones con entidades dependientes al 50%). En el caso de entidades asociadas, y en virtud de la normativa aplicable, los saldos deudores y acreedores y resultados obtenidos en el ejercicio por transacciones con entidades dependientes no han sido eliminados.
6. En todas las sociedades del perímetro de consolidación en las que se han seguido criterios de contabilización y valoración distintos a los de la Sociedad dominante, se ha procedido, en el proceso de consolidación, a su ajuste de acuerdo con los criterios del Grupo, con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de forma homogénea.

Las sociedades integradas en el perímetro de consolidación, así como la información más relevante relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestran a continuación:

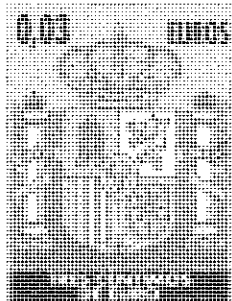


OM1424599

CLASE 8.^a

Ejercicio 2014

	Miles de Euros										
	Datos de cada Sociedad al 31 de diciembre de 2014 (1)										
	% de Participación		Coste en Libros (*)	Deterioro Acumulado (*)	Capital Social	Reservas Y	Dividendos		Total Activos	Resultado (24)	
Directo	Indirecto	Prima de Emisión				Ajustes por Valoración	Entregados en el Ejercicio				
Participaciones en empresas del Grupo:											
Nmás! Equity and Credit Management, S.A.U. (2)	100%	-	361	-	60	(4)	-	(1.625)	3.681	2.371	1.658
Nmás! Mercapital, S.L. (2) (13)	100%	-	2.971	(204)	343	591	-	(2.179)	1.201	2.390	2.338
Nmás! Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3) (13) (14)	-	100%	365	-	301	60	-	(1.384)	5.161	3.764	2.750
Nmás! Private Equity International Limited (3) (13)	-	100%	403	-	3	400	-	(350)	881	902	631
N Más Uno Advisor, S.A.U. (2) (13)	-	100%	41	-	41	23	-	(250)	45	216	216
Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A.U. (3) (12) (13)	-	100%	72	-	60	12	-	(75)	160	184	129
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U. (2) (12)	-	100%	388	-	301	60	-	(475)	2.244	1.899	1.327
Paulonia Administración, S.L.U. (2) (12)	-	100%	4	-	3	(1)	-	-	41	(1)	(1)
Mideslonia Administración, S.L.U. (2) (12)	-	100%	4	-	3	(1)	-	-	41	(1)	(1)
Flenox, S.L.U. (2) (12)	-	100%	4	-	3	(2)	-	-	3	(2)	(2)
N+I Mercapital México SA de CV (2) (12)	-	100%	3	(3)	3	(169)	-	-	16	(67)	(67)
Nmás! Energía, S.L.U. (2) (4)	100%	-	383	-	6	338	-	(358)	856	757	773
Nmás! Eolia, S.G.E.I.C., S.A. (3) (4)	-	75%	762	(402)	301	60	-	(454)	1.486	675	482
Wessel Duval Nmás! Energía SpA (2) (4) (8)	-	100%	8	-	10	-	-	-	-	(10)	(10)
Nplus! Credit Solutions, LLP (2) (9) (21)	100%	-	188	(51)	143	-	-	-	168	(27)	(27)
Nmás! International Corporate Advisory, S.L. (anteriormente denominada Nmás! ICA, S.L.) (2) (6) (17)	92,50%	-	16.056	-	89	16.886	-	(4.122)	21.427	4.197	4.244
Nmás! Corporate Finance, S.A.U. (3) (6) (23)	-	92,50%	4.424	-	61	63	-	-	14.694	7.087	4.955
Nmás! Corporate Portfolio Advisors, S.L. (2) (10) (23)	-	64,75%	110	-	103	103	-	-	4.311	2.415	1.690
N+I Deutschland GmbH (3) (6) (9)	-	55,50%	1.752	-	25	1.610	-	-	4.853	2.030	1.570
Nmás! Syz, S.R.L. (3) (6)	-	60,13%	1.667	-	100	418	-	-	1.611	163	82
N+I REIM UK Lip (anteriormente denominada Trinova Real Estate L.L.P.) (3) (22)	100%	-	1.000	(924)	1.000	(684)	-	-	249	(291)	(291)
Nmás! Equities, Sociedad de Valores, S.A.U. (3) (5)	50,01%	-	6.000	-	2.000	451	-	(1.747)	5.724	1.943	1.943
Nmás! Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (3) (15)	100%	-	800	-	300	500	-	(350)	2.574	1.116	851
QMC Directorship, S.L.U. (2) (10) (15)	-	100%	4	-	3	1	-	-	124	137	96
Banohi Inversiones, S.L. (2) (16)	46,56%	-	679	-	842	518	-	-	3.243	(2)	(2)
Nmás! Debt Solutions, S.L.U. (2) (8)	100%	-	3	-	3	-	-	-	3	-	-
Nmás! REIM, S.L.U. (2) (8) (11)	100%	-	75	-	10	65	-	-	77	(2)	(1)
Nmás! REIM Spain, S.L.U. (2) (8) (11)	100%	-	3	-	3	-	-	-	4	(4)	(3)
Nmás! REIM France (2) (10) (11)	-	75%	38	-	50	-	-	-	551	(385)	(385)
Participaciones en empresas multigrupo:											
Phalajina Real Estate Advisors GmbH (3) (7)	50%	-	14	-	25	493	-	-	1.394	165	93
Plusajina Real Estate Management GmbH (3) (7)	-	50%	30	-	25	(1)	-	-	598	60	60
Alpina Real Estate GP I, S.A. (2)	50%	-	15	-	31	43	-	-	110	(47)	(46)
Alpina Real Estate GP II, S.A. (2)	50%	-	15	-	31	95	-	-	310	(23)	(18)
Alpina Real Estate GP, S.A. (2)	50%	-	16	-	31	5	-	-	435	347	245
Participaciones en empresas asociadas:											
Nmás! Syz Valores Agencia de Valores, S.A. (3) (20)	23,5%	-	2.281	(1.796)	372	1.687	-	-	3.450	8	8
Nmás! Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (3) (18) (19)	23,5%	-	512	(250)	532	741	-	-	2.326	(158)	(157)
Nplus! Singer Ltd (3) (6)	-	26,05%	6.032	-	123	20.006	-	-	54.275	10.905	8.475
N+I Swiss Capital AG, Zürich (3) (6) (8)	-	23,13%	2.516	-	164	518	-	-	3.282	3.206	1.719
Nplus! Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (3) (6) (10)	-	32,38%	470	-	100	22	-	-	1.288	148	118
Nplus! Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansmanlık Hizmetleri A.Ş. (3) (6) (10) (25)	-	32,38%	35	-	100	1	-	-	139	(208)	(198)
Nplus! Daruma Yatırım Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (3) (6) (10) (25)	-	27,16%	13	-	17	-	-	-	11	(23)	(22)



OM1424600

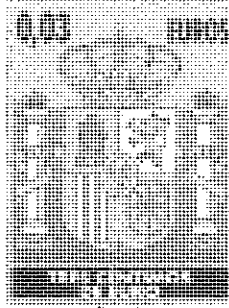
CLASE 8.^a**ANEXOS**

(*) En las cuentas anuales individuales de la Sociedad que mantiene la participación.

- (1) Datos correspondientes a las cuentas anuales individuales, salvo en el caso de Nplus1 Singer Ltd.
- (2) Sociedades cuyas cuentas anuales no son auditadas, si bien son objeto de una revisión limitada.
- (3) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría por Deloitte.
- (4) Nmás1 Energía, S.L.U. posee una participación del 100% en Nmás1 Eolia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de tipo Cerrado, S.A.U. y del 75% en Wessel Duval Nmás1 Energía SpA.
- (5) Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. se ha fusionado con Nmás1 Research, S.L.
- (6) Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. posee una participación del 100% en Nmás1 Corporate Finance, S.A.U., del 65% de Nmás1 Syz, S.R.L., del 28,15% en Nplus1 Signer Ltd., del 60% en N+1 Deutschland GmbH, del 35% en Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y del 25% en N+1 Swiss Capital AG, Zürich.
- (7) Plusalpina Real Estate Advisors GmbH posee una participación del 100% en Plusalpina Real Estate Management GmbH.
- (8) Sociedades constituidas durante el ejercicio 2014.
- (9) Sociedades constituidas durante el ejercicio 2013.
- (10) Sociedades adquiridas durante el ejercicio 2014.
- (11) Nmás1 REIM, S.L.U. posee una participación del 100% en Nmás1 REIM Spain, S.L.U. y del 75% en N+1 REIM France.
- (12) Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U., Paulonia Administración, S.L.U., Mideslonia Administración, S.L.U., Flenox, S.L.U. y N+1 Mercapital México SA de CV.
- (13) Sociedad de la que Nmás1 Uno IBG, S.A. ha adquirido durante el ejercicio 2014 el 48,57% restante de su capital social. Esta sociedad posee una participación del 100% en Nmás1 Capital Privado S.G.E.I.C., S.A.U., Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A.U., Nmás1 Private Equity International Limited y N Más Uno Advisor, S.A.U.
- (14) Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en Nmás1 Capital Privado Servicios, S.L.U.
- (15) Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en QMC Directorships, S.L.U.
- (16) Con fechas 8 de enero de 2014 y 8 de mayo de 2014, la Junta General de socios de Baruch Inversiones, S.L. acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 52.589 y 36.375 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 0,66 y 0,5152 euros por acción, respectivamente. Asimismo, con fecha 4 de diciembre de 2014, la Junta General de socios, acordó reducir su capital social mediante la reducción del valor nominal de las 1.465.867 participaciones en que se divide el capital social, que pasan de ser de 1 euro de valor nominal a 0,5741 euros de valor nominal. Adicionalmente, con fecha 18 de diciembre de 2014, la Junta General de socios, autorizó la transmisión de 12.826 participaciones propiedad de N Más Uno IBG, S.A. a favor de otro socio.
- (17) Con fecha 23 de enero de 2014, la Junta General de Accionistas de Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 5.538 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 90,24 euros por acción que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por determinadas persona físicas mediante aportación no dineraria del 35% del capital de Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. Adicionalmente, con fecha 26 de mayo de 2014, la Junta General de Accionistas, acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 15.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 175 euros por acción, cuya finalidad era financiar la adquisición del 25% de N+1 Swiss Capital AG, Zürich y un porcentaje de participación adicional en Nplus1 Singer Ltd.
- (18) Con fecha 28 de febrero de 2014, la Junta General de Accionistas de Nmás1 Syz Gestión, SGIC, S.A. acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 31.914 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 4,33 euros por acción. Nmás1 Equity and Credit Management, S.A.U. renunció a su derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones.
- (19) Con fecha 30 de junio de 2014 la Sociedad firmó un contrato de compraventa de acciones por el que Nmás1 Equity and Credit Management, S.A.U. vende y transmite a la Sociedad que compra y adquiere las 125.000 acciones de Nmás1 Syz Gestión, SGIC, S.A. de las que era titular.
- (20) Con fecha 28 de febrero de 2014, la Junta General de Accionistas de Nmás1 Syz Valores AV, S.A. acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 22.340 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 19,77 euros por acción. La Sociedad renunció a su derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones.
- (21) Con fecha 9 de mayo de 2014 se firmó un acuerdo mediante el que el socio minoritario de Nplus1 Credit Solutions LLP dejó de ser socio de la sociedad de modo que N Más 1 IBG, S.A. pasó a ser el socio único de la sociedad.
- (22) Con fecha 30 de julio de 2014 Nmás1 Uno IBG, S.A. firmó un acuerdo de separación con el resto de accionistas de Trinova Real State Llp por el que la Sociedad pasó a ser el socio único de Trinova Real State Llp. Asimismo, con fecha 15 de agosto de 2014 se modificó la denominación de la sociedad por la de N+1 REIM UK Llp.
- (23) Nmás1 Corporate Finance, S.A.U. posee una participación del 70% en Nmás1 Corporate Portfolio Advisors, S.L.
- (24) Se incluye el resultado de cada una de las entidades de todo el ejercicio 2014, independientemente de la fecha de incorporación al Grupo.
- (25) Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. posee una participación del 80% de Nplus1 Daruma Turizm Yatırım Finansal Dan.Hiz.A.Ş.



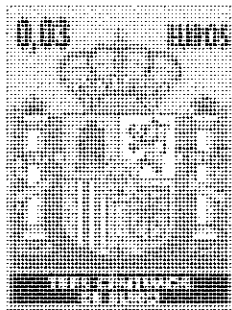
CLASE 8.^a



0M1424601

Ejercicio 2013

	% de Participación		Coste en Libros (*)	Deterioro Acumulado (*)	Capital Social	Reservas Y Prima de Emisión	Ajustes por Valoración	Dividendos a Cuenta Enuegados en el Ejercicio	Miles de Euros	
	Datos de cada Sociedad al 31 de diciembre de 2013 (1)								Total Activos	Resultado (16)
	Directo	Indirecto								
Participaciones en empresas del Grupo:										
Ninás1 Equity and Credit Management, S.A.U. (anteriormente denominada Ninás1 Patrimonios, S.A.U.) (2) (7) (14)	100%	-	361	(304)	60	3	-	-	655	(70)
Ninás1 Mercapital, S.L. (2) (15)	51,43%	-	444	-	343	523	-	(4.000)	1.421	4.088
Ninás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3)	-	51,43%	365	-	301	60	-	(2.000)	2.597	3.159
Ninás1 Capital Privado Servicios, S.L.U. (2)	-	51,43%	403	-	3	400	-	-	1.380	50
Ninás1 Private Equity International Limited (3)	-	51,43%	41	-	41	51	-	(406)	96	379
Ni Más Uno Advisor, S.A.U.(2)	-	51,43%	72	-	60	12	-	-	165	5
Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (3)	-	51,43%	388	-	301	60	-	(1.975)	1.407	1.975
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U. (2)	-	51,43%	4	-	3	1	-	-	4	(2)
Partilonia Administración, S.L.U. (2)	-	51,43%	4	-	3	-	-	-	4	(1)
Mideslonia Administración, S.L.U. (2)	-	51,43%	4	-	3	1	-	-	4	(3)
Flenox, S.L.U. (2)	-	51,43%	4	-	3	-	-	-	3	(1)
N+1 Mercapital do Brasil Gestora de Valores Mobiliarios e Consultora, Ltda (2)	-	51,43%	181	-	181	(3)	-	-	359	97
N+1 Mercapital México SA de CV (2)	-	51,43%	3	-	3	-	-	-	45	(156)
N+1 Mercapital Colombia SAS (2)	-	51,43%	234	-	9	225	-	-	62	(179)
Ninás1 Energía, S.L.U. (2) (4) (12)	100%	-	383	-	6	375	-	-	388	(45)
Ninás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A. (3)	-	100%	762	(402)	301	60	-	-	1.010	534
Nplus1 Credit Solutions, LLP (2) (9)	60%	-	188	-	196	-	-	-	275	-
Ninás1 ICA, S.L.(2) (6) (13)	100%	-	13.613	-	68	13.551	-	(400)	13.902	693
Ninás1 International Corporate Advisory, S.A.U. (2)	-	100%	5.758	-	60	5.933	-	-	6.201	(69)
Ninás1 Corporate Finance, S.A.U. (3)	-	100%	4.424	-	61	63	-	-	5.900	2.484
N+1 Deutschland GmbH (3) (9)	-	60%	1.752	-	24	2.203	-	-	1.855	(600)
Ninás1 Syz, S.R.L. (3)	-	65%	1.667	-	100	410	-	-	1.321	302
Trinova Real Estate, Llp (3)	40%	-	1.000	(737)	1.029	(790)	-	-	916	315
Ninás1 Research, S.L. (2) (5)	50,01%	-	6.000	-	6	3.728	-	(1.169)	3.858	1.170
Ninás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.U. (3)	-	50,01%	4.700	-	2.000	1.225	-	(1.170)	4.435	1.362
Ninás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (3) (10)	100%	-	800	-	300	500	93	-	3.030	929
Daruch Inversiones, S.L.(2) (11)	47,44%	-	920	-	1.377	464	(145)	-	3.187	-
Participaciones en empresas multigrupo:										
Plusalpin Real Estate Advisors GmbH (3) (8)	50%	-	14	-	25	304	-	-	1.208	594
Plusalpin Real Estate Management GmbH (3)	-	50%	30	-	25	-	-	-	207	(1)
Alpina Real Estate GP I, S.A. (2)	50%	-	15	-	31	20	-	(40)	149	90
Alpina Real Estate GP II, S.A. (2)	50%	-	15	-	31	41	-	(60)	353	163
Alpina Real Estate GP III, S.A. (2)	50%	-	16	-	31	(21)	-	-	11	(5)
Alpina Real Estate GP, S.A. (2)	50%	-	16	-	31	61	-	(300)	250	398
Participaciones en empresas asociadas:										
Ninás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A. (3)	25%	-	2.281	(1.606)	350	1.827	-	-	2.523	(583)
Ninás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (3)	-	25%	562	(50)	500	813	-	-	2.088	(211)
Nplus1 Singer Ltd (3)	-	27,83%	5.962	-	123	18.807	-	-	32.355	7.143

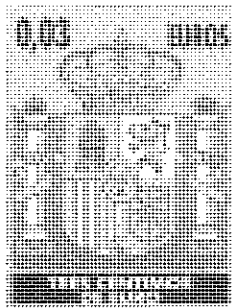


OM1424602

CLASE 8.^a

(*) En las cuentas anuales individuales de la Sociedad que tiene la participación

- (1) Datos correspondientes a las cuentas anuales individuales, salvo en el caso de Nplus1 Singer Ltd.
- (2) Sociedades cuyas cuentas anuales no son auditadas, si bien son objeto de una revisión limitada.
- (3) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría por Deloitte, S.L.
- (4) Esta sociedad posee una participación del 100% en Nmás1 Eolia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de tipo Cerrado, S.A.U.
- (5) Esta sociedad posee una participación del 100% en Nmás1 Equities Sociedad de Valores, S.A.U.
- (6) Esta sociedad posee una participación del 100% en Nmás1 Corporate Finance, S.A.U. y en Nmás1 International Corporate Advisory, S.A.U., del 65% de Nmás1 Syz, S.R.L., del 27,828% en Nplus1 Singer Ltd. y del 60% en N+1 Deutschland GmbH.
- (7) Esta sociedad posee una participación del 25% en Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- (8) Esta sociedad posee una participación del 100% en Plusalpina Real Estate Management GmbH.
- (9) Sociedades constituidas durante el ejercicio 2013.
- (10) Con fecha 30 de enero de 2013, el Accionista Único de Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. ha acordado la distribución de Prima de emisión por importe de 600 miles de euros.
- (11) Con fecha 11 de marzo de 2013, la Junta General de socios de Baruch Inversiones, S.L. acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 161.025 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 0,66 euros por acción.
- (12) Con fecha 31 de mayo de 2013, el Accionista Único de Nmás1 Energía, S.L.U. ha acordado la distribución de la Prima de emisión por importe de 382 miles de euros.
- (13) Con fechas 23 de enero de 2013, 4 de febrero de 2013 y 18 de febrero de 2013, la Junta General de Accionistas de Nmás1 ICA, S.L. acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 100 nuevas acciones de un euro de valor nominal en cada una de sus reuniones, con una prima de emisión de 169, 17.499 y 949 euros por acción, respectivamente.
- (14) Con fecha 28 de junio de 2013 el Accionista Único de Nmás1 Equity and Credit Management, S.A. acordó el cambio de denominación de la mencionada sociedad, anteriormente denominada Nmás1 Patrimonios, S.A.U.
- (15) Sociedad de la que Nmás1 Uno IBG, S.A. ha adquirido durante el ejercicio 2013 el 51,43%. Esta sociedad posee una participación del 100% en Nmás1 Capital Privado S.G.E.I.C., S.A.U., Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A., Nmás1 Private Equity International Limited y N Más Uno Advisor, S.A.U. Todas estas sociedades, con la excepción de Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A., eran participadas directamente el 100% por la Sociedad al 31 de diciembre de 2012.
- (16) Se incluye el resultado de cada una de las entidades de todo el ejercicio 2013, independientemente de la fecha de incorporación al Grupo.



OM1424603

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad registró un gasto por importe de 35 miles de euros correspondientes a la comisión de éxito asociada a las desinversiones realizadas, durante dicho ejercicio, por Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A. en Ydilo Advanced Voice Solutions, S.A. Dicho importe, que se encontraba pendiente de pago al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, se incluye en el saldo del capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance consolidado a dichas fechas (véase Nota 13).

Con fecha 30 de enero de 2013, la Sociedad, como accionista único de Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., acordó la distribución de prima de emisión por importe de 600 miles de euros.

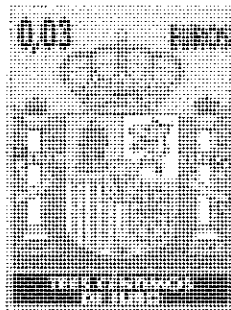
Asimismo, con fecha 31 de enero de 2013 se constituyó N+1 Deutschland GmbH, en la que Nmás1 ICA, S.L., sociedad participada al 100% por la Sociedad, suscribió el 60% del capital social de la misma.

Con fecha 31 de mayo de 2013, N más Uno IBG, S.A., como accionista único de Nmás1 Energía, S.L.U., acordó la distribución de prima de emisión por importe de 383 miles de euros.

Con fechas 25 de enero de 2013, 4 de febrero de 2013 y 18 de febrero de 2013, la Sociedad como accionista único de Nmás1 ICA, S.L.U. acordó, en cada una de sus reuniones, ampliar su capital social mediante la emisión de 100 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 169, 17.499 y 949 euros por acción, respectivamente, habiendo desembolsando la Sociedad unos importes de 17, 1.750 y 95 miles de euros, respectivamente. Dichos acuerdos quedaron inscritos en el Registro Mercantil con fecha 3 de abril de 2013.

Los Consejos de Administración de Nmás1 ICA, S.L.U. y Nmás1 International Corporate Advisory, S.A.U., Sociedad Unipersonal, en las respectivas reuniones mantenidas el 13 de enero de 2014, redactaron y suscribieron conjuntamente el Proyecto Común de Fusión por absorción de Nmás1 International Corporate Advisory, S.A., Sociedad Unipersonal por Nmás1 ICA, S.L.U., con disolución sin liquidación de la primera. El Proyecto Único de Fusión, así como la adopción de los acuerdos relativos a la fusión, fueron aprobados por el Accionista Único de ambas Sociedades, en el acto celebrado el día 17 de enero de 2014, ejercitando las competencias propias de la Junta General de Socios. Como consecuencia de la fusión, se traspasó en bloque a Nmás1 ICA, S.L.U. (sociedad absorbente), a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, quedando subrogado Nmás1 ICA, S.L.U. en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. El Proyecto de Fusión estableció el 1 de enero de 2014 como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se considerarían realizadas a efectos contables por cuenta de Nmás1 ICA, S.L.U. La escritura pública de fusión fue otorgada el 22 de julio de 2014, inscribiéndose en el Registro Mercantil el 23 de septiembre de 2014.

Con fecha 23 de enero de 2014, la Sociedad como accionista único de Nmás1 ICA, S.L.U. acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 5.538 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 90,24 euros por acción que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por determinadas personas físicas mediante aportación no dineraria del treinta y cinco por ciento del capital de Nplus 1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y Nplus 1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. Como consecuencia de dicha ampliación de capital, la Sociedad pasó de tener un 100% a tener un 92,5% de participación en esta entidad. No obstante, el 7,5% del capital social del que son titulares los socios minoritarios, en virtud del acuerdo de compraventa de opciones cruzadas materializado en este mismo acto, está sujeto a una corrección, que se hará efectiva, en su caso, en base a un cálculo basado en los EBITDAs medios de Nmás1 ICA, S.L.U. y las sociedades adquiridas calculado para el período 2014-2016. En la medida en que las contrapartes de este acuerdo de compraventa de opciones cruzadas son la Sociedad y los accionistas minoritarios de Nmás1 ICA, S.L.U., esta transacción ha supuesto que la Sociedad tenga un instrumento financiero derivado por este concepto al 31 de diciembre de 2014 que ha adquirido a Nmás1 ICA, S.L.U. a coste cero (véase Nota 3.b). La Sociedad renunció a su derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones y como consecuencia se ha modificado el porcentaje de participación de la Sociedad en Nmás1 ICA, S.L.U., perdiendo dicha sociedad su carácter unipersonal. Dicho acuerdo fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha



OM1424604

CLASE 8.ª

18 de febrero de 2014. Adicionalmente, con fecha 26 de mayo de 2014, los socios de Nmás1 ICA, S.L., acordaron ampliar su capital social mediante la emisión de 15.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 175 euros por acción, cuya finalidad es financiar la inversión en la sociedad Swiss Capital Corporate Finance AG así como la adquisición de acciones adicionales de Nplus1 Singer Ltd. Dicho acuerdo fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 24 de julio de 2014.

Con fecha 30 de mayo de 2014 se ha firmado un acuerdo entre Nmás1 ICA, S.L. y Swiss Capital Corporate Finance AG en virtud del cual, los socios de Swiss Capital Corporate Finance AG han vendido un 50,002% de las acciones con derecho a voto de la Sociedad que se corresponden con el 25,001% de los derechos económicos a Nmás1 ICA, S.L. a cambio de una cantidad inicial de 2.516 miles de euros más una cantidad que se determinará al cierre del ejercicio 2016. Dicha cantidad será determinada como el 25% de seis veces el EBITDA medio de Swiss Capital Corporate Finance AG de los ejercicios 2014, 2015 y 2016 menos la cantidad inicial pagada con un máximo de 5.000 miles de euros y un mínimo del pago inicial. Sobre la base de las estimaciones realizadas por el Grupo, no ha sido necesario registrar ningún pasivo financiero en el balance consolidado por este concepto. Simultáneamente, se han acordado unas opciones cruzadas con vencimiento en 2019 entre ambas compañías en virtud de las cuales se otorga a Nmás1 ICA, S.L. la opción de adquirir un 25% adicional de los derechos económicos de Swiss Capital Corporate Finance AG y a esta última el derecho de exigir a la primera que adquiera el mencionado 25% adicional a cambio de acciones de Nmás1 ICA, S.L. Dichas opciones no han tenido impacto en estas cuentas anuales consolidadas. Tras la firma de este acuerdo se modificó la denominación de Swiss Capital Corporate Finance AG por la de N+1 Swiss Capital AG, Zürich.

Asimismo, como consecuencia de la fusión mencionada anteriormente y tal y como se indica en el Proyecto Común de Fusión, Nmás1 ICA, S.L. modificó su denominación social, pasando a denominarse como su sociedad absorbida, Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. Finalmente, con fecha 12 de enero de 2015, los socios de Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. han acordado ampliar el capital social de esta sociedad mediante la emisión de 8.884 acciones de un euro de valor nominal, con una prima de emisión de 179,10 euros por acción, cuya finalidad es financiar la inversión en la sociedad N+1 France Corporate Finance, SAS. Dicho acuerdo fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 16 de febrero de 2015.

En marzo de 2015, los socios de Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. han convenido una modificación del acuerdo de fecha 21 de enero de 2014 en virtud de la cual se han concedido mutuamente usufructos entre las partes intervinientes. En primer lugar, para el periodo 2014-2016, se ha concedido un usufructo sobre los derechos económicos que N Más Uno IBG, S.A. posee sobre el capital de Nplus 1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y Nplus 1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (en adelante, "sociedades Daruma") a favor de los minoritarios de Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. Adicionalmente, para el mismo periodo, se ha concedido un usufructo a favor de N Más Uno IBG, S.A., sobre los derechos económicos que los accionistas mayoritarios de las sociedades Daruma (y minoritarios de Nmás1 International Corporate Advisory, S.L.) poseen sobre las sociedades que Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. mantenía a 31 de diciembre de 2013. Asimismo, han acordado que N Más Uno IBG, S.A. proceda a la liquidación efectiva a favor de los socios minoritarios de Nmás1 International Corporate Advisory, S.L., de todos los importes que estos últimos han satisfecho en base a las ampliaciones de capital a las que han acudido con posterioridad a la firma del acuerdo inicial (adquisición del 25% de N+1 Swiss Capital AG, Zürich, de acciones adicionales de Nplus1 Singer Ltd e inversión en N+1 France Corporate Finance). Como consecuencia de esta modificación del acuerdo inicial, N Más Uno IBG, S.A., será titular del 100% de los derechos económicos del 100% de las sociedades que Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. mantenía a 31 de diciembre de 2013 y N+1 Swiss Capital AG, Zürich, hasta el ejercicio 2017, momento de ejecución, en su caso, de las opciones cruzadas pactadas en el acuerdo inicial y descritas anteriormente. Finalmente, dicho acuerdo ha sido formalizado el 17 de marzo de 2015 (véase Nota 9).

Con fecha 11 de mayo de 2011, la Sociedad llegó a un acuerdo inicial con Brewin Dolphin Limited (entidad domiciliada en Londres) para la adquisición de parte de su división de banca de inversión y mercado de capitales a través de una entidad que sería constituida para tal fin y que, a su vez, sería participada por la Sociedad (Nplus1 Brewin, Llp -entidad domiciliada en Londres). Esta adquisición, que se encontraba sujeta a la



OM1424605

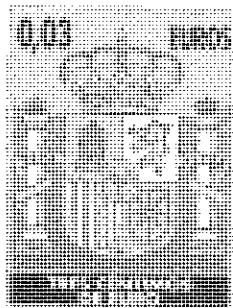
CLASE 8.ª

autorización del regulador, se llevó finalmente a cabo el 1 de febrero de 2012, fecha en la que se realizó el desembolso del capital de Nplus1 Brewin, Llp. En la constitución de la mencionada entidad, Nmás1 International Corporate Advisory, S.A.U. (entidad fusionada con Nmás1 ICA, S.L. con fecha 23 de septiembre de 2014) – entidad íntegramente participada por la Sociedad a la fecha– adquirió una participación del 65,044% de la misma por un importe de 4.700 miles de libras esterlinas. Posteriormente, durante el ejercicio 2012, Nmás1 International Corporate Advisory, S.A.U. (entidad fusionada con Nmás1 ICA, S.L. con fecha 23 de septiembre de 2014) llegó a un acuerdo con los accionistas de Singer Capital Markets Limited, en virtud del cual, se constituyó Nplus1 Singer Limited mediante la aportación de las acciones de Nplus1 Brewin Llp y las acciones de Singer Capital Markets Limited, respectivamente, que pasaron a estar íntegramente participadas por dicha sociedad. Como resultado de este acuerdo, Nmás1 International Corporate Advisory, S.A.U. mantenía una participación en Nplus1 Singer Limited del 26,017% al 31 de diciembre de 2012. Con fechas 22 de febrero de 2013 y 16 de agosto de 2013 los accionistas de Nplus1 Singer Limited acordaron sendas ampliaciones de capital mediante la emisión de 49.712 y 590.291 acciones, respectivamente, por las que Nmás1 International Corporate Advisory, S.A.U. desembolsó una cantidad total de 92 y 245 miles de euros, respectivamente. Asimismo, con fecha 21 de mayo de 2014, Nmás1 International Corporate Advisory, S.A.U. adquirió 33.668 acciones de Nplus1 Singer Limited por importe de 70 miles de euros, pasando a ser el porcentaje de participación del 28,16%. Con todo, la estructura resultante es la siguiente:

	Domicilio	Actividad	% de Participación	
			Directo (*)	Indirecto
Participaciones en empresas asociadas:				
Nplus1 Singer Limited	Londres	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	28,16	-
Nplus1 Singer Advisory Llp (anteriormente denominada Nplus1 Brewin, Llp)	Londres	Asesoramiento financiero	-	28,16
Nplus1 Singer Capital Markets Limited (anteriormente denominada Singer Capital Markets Limited)	Londres	Servicios de inversión y servicios auxiliares	-	28,16

(*) Atribuible a Nmás1 International Corporate Advisory, S.L.

Con fecha 11 de marzo de 2013, los socios de Baruch Inversiones, S.L. decidieron ampliar el capital social de esta sociedad mediante la emisión de 161.025 acciones de un euro de valor nominal, con una prima de emisión de 106 miles de euros. Dicha ampliación de capital fue íntegramente suscrita y desembolsada por la Sociedad mediante aportación dineraria, inscribiéndose en el Registro Mercantil con fecha 6 de junio de 2013. Como consecuencia de los desembolsos realizados durante el ejercicio 2013, no se modificó el porcentaje de participación de la Sociedad en Baruch Inversiones, S.L. respecto al existente al 31 de diciembre de 2012. Adicionalmente, con fechas 8 de enero de 2014 y 8 de mayo de 2014 los socios de Baruch Inversiones, S.L. han decidido ampliar el capital social de esta sociedad mediante la emisión de 52.589 y 36.375 acciones de 1 euro de valor nominal, con una prima de emisión de 0,66 y 0,5152 euros, respectivamente. Dichas ampliaciones de capital han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por la Sociedad mediante aportación dineraria, inscribiéndose en el Registro Mercantil con fechas 21 de febrero de 2014 y 2 de junio de 2014, respectivamente. Con fecha 4 de diciembre de 2014, los socios de Baruch Inversiones, S.L., han decidido reducir el capital social de esta sociedad mediante la reducción del valor nominal de las 1.465.867 participaciones en que se divide el capital social, que pasan de ser de 1 euro de valor nominal a 0,5741 euros de valor nominal con la finalidad de restituir aportaciones a los socios. Dicha reducción ha sido inscrita con fecha 23 de enero de 2015 en el Registro Mercantil y registrada por la Sociedad como una disminución de su coste de adquisición. Adicionalmente, con



OM1424606

CLASE 8.ª

fecha 18 de diciembre de 2014, los socios de Baruch Inversiones, S.L., autorizaron la transmisión de 12.826 participaciones propiedad de N Más Uno IBG, S.A., a favor de otro socio. Como consecuencia de la venta de acciones por parte de N Más Uno IBG, S.A., que no ha generado un resultado significativo para la Sociedad, se ha modificado el porcentaje de participación de la Sociedad en Baruch Inversiones, S.L. pasando de un 47,44% a un 46,56%. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los Administradores de la Sociedad consideran que se dan las condiciones para considerar a esta sociedad como dependiente.

Con fecha 3 de febrero de 2014 Nmás1 Corporate Finance, S.A.U. adquirió el 70% de las participaciones del capital social de Nmás1 Corporate Portfolio Advisors, S.L. (anteriormente denominada Celebes Directorship, S.L.) mediante la adquisición de 7.000 participaciones sociales por importe de 110 miles de euros. Dicho acuerdo quedó inscrito en el Registro Mercantil con fecha 11 de marzo de 2014.

Con fecha 19 de febrero de 2014 se constituyó Nmás1 REIM, S.L.U., sociedad cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios de asesoramiento, gestión, administración y consultoría en relación con activos inmobiliarios y con inversiones relativas a las mismas, en la que la Sociedad ha desembolsado 3 miles de euros. En esa misma fecha, la Sociedad, como Accionista Único de Nmás1 REIM, S.L.U., decidió ampliar el capital social de esta sociedad mediante la emisión de 6.994 participaciones de 1 euro de valor nominal, con una prima de emisión de 9,293680. Dicha ampliación de capital ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por la Sociedad mediante aportación dineraria. Adicionalmente, con fecha 24 de febrero de 2014, Nmás1 REIM, S.L.U. tomó el 75% de N+1 REIM France mediante la aportación dineraria de 38 miles de euros.

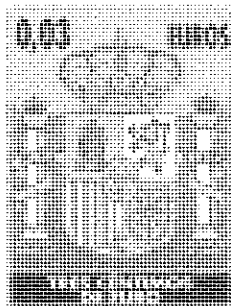
Asimismo, con fecha 19 de febrero de 2014 se constituyó Nmás1 REIM Spain, S.L.U. en la que la Sociedad suscribió el 100% del capital social de la misma por importe de 3 miles de euros. Con fecha 16 de mayo de 2014 se acordó por parte de N Más Uno IBG, S.A. la venta y transmisión a Nmás1 REIM, S.L.U., que compra y adquiere 3.006 participaciones sociales de un euro de valor nominal de Nmás1 REIM Spain, S.L.U. por lo que Nmás1 REIM, S.L.U. pasó a ser el accionista único de Nmás1 REIM Spain, S.L.U.

Con fecha 20 de febrero de 2014 Nmás1 Energía, S.L.U. suscribió 8 miles de euros, equivalentes al 75% del capital de Wessel Duval Nmás1 Energía Spa, una sociedad por acciones chilena que tiene por objeto el asesoramiento y gestión de fondos de terceros en proyectos de generación y transmisión de energía.

Con fecha 26 de febrero de 2014 Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., adquirió el 100% de las participaciones sociales de QMC Directorships, S.L.U. (sociedad perteneciente hasta ese momento a QMC Development Capital Fund, PLC) por importe de 4 miles de euros.

Con fecha 28 de febrero de 2014, la Junta General de Accionistas de Nmás1 Syz Gestión, SGIIC, S.A. acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 31.914 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 4,33 euros por acción. Dicho acuerdo fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 13 de mayo de 2014. Nmás1 Equity and Credit Management, S.A.U. renunció a su derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones y como consecuencia de ello se modificó el porcentaje de participación de Nmás1 Equity and Credit Management, S.A.U. en Nmás1 Syz Gestión, SGIIC, S.A. respecto al existente al 31 de diciembre de 2013, pasando del 25% al 23,5%. Adicionalmente, con fecha 30 de junio de 2014 la Sociedad firmó un contrato de compraventa de acciones por el que Nmás1 Equity and Credit Management, S.A.U. vende y transmite a la Sociedad, que compra y adquiere, las 125.000 acciones de Nmás1 Syz Gestión, SGIIC, S.A. de las que era titular. El pago de dichas acciones se realiza mediante la amortización del crédito concedido a Nmás1 Equity and Credit Management, S.A.U. con fecha 1 de septiembre de 2006 por parte de la Sociedad y un pago en efectivo de 1 miles de euros.

Con fecha 28 de febrero de 2014, la Junta General de Accionistas de Nmás1 Syz Valores AV, S.A. acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 22.340 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 19,77 euros por acción. Dicho acuerdo fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 12 de mayo de 2014. La Sociedad renunció a su derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones y como



OM1424607

CLASE 8.^a

consecuencia se ha modificado el porcentaje de participación de la Sociedad en N más 1 Syz Valores AV, S.A., respecto al existente al 31 de diciembre de 2013, pasando del 25% al 23,5%.

Con fecha 30 de abril de 2014 se acordó la liquidación de la Sociedad N+1 Mercapital Do Brasil Gestora de Valores Mobiliarios e Consultora Ltd (véanse Notas 11 y 22).

Con fecha 10 de enero de 2013 se constituyó Nplus1 Credit Solutions LLP, un limited liability partnership de derecho inglés domiciliado en Reino Unido en el que la Sociedad desembolsó 160 miles de libras esterlinas y poseía un 60% de interés. Con fecha 9 de mayo de 2014 se firmó un acuerdo de separación en virtud del cual el socio minoritario de Nplus1 Credit Solutions LLP dejó de ser socio de la entidad de modo que N Más Uno IBG, S.A. pasó a ser el socio único de la misma. Se acordó que Nplus1 Credit Solutions LLP pagaría a dicho socio la cantidad equivalente a su aportación de capital, 40 miles de libras esterlinas y una cantidad extraordinaria de 11 miles de libras esterlinas.

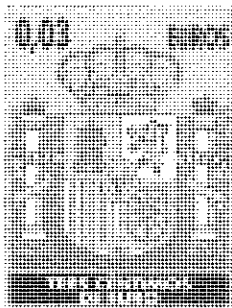
Los Consejos de Administración de N más 1 Equities Sociedad de Valores, S.A.U. y N más 1 Research, S.L., en las respectivas reuniones mantenidas el 27 de junio de 2014, redactaron y suscribieron conjuntamente el Proyecto Común de Fusión por absorción de N más 1 Research, S.L. por N más 1 Equities Sociedad de Valores, S.A.U., con disolución sin liquidación de la primera. El Proyecto Único de Fusión, así como la adopción de los acuerdos relativos a la fusión, fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios y el Accionista Único, respectivamente, en el acto celebrado el día 30 de abril de 2014, ejercitando las competencias propias de la Junta General de Socios. Como consecuencia de la fusión, se traspasó en bloque a N más 1 Equities Sociedad de Valores, S.A.U. (sociedad absorbente), a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, quedando subrogado N más 1 Equities Sociedad de Valores, S.A.U. en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. El Proyecto de Fusión estableció el 1 de enero de 2014 como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se considerarían realizadas a efectos contables por cuenta de N más 1 Equities Sociedad de Valores, S.A.U. La escritura pública de fusión fue otorgada el 23 de diciembre de 2014, habiéndose practicado el asiento de presentación de fusión en el Registro Mercantil el 30 de diciembre de 2014.

Con fecha 30 de julio de 2014, se firmó un acuerdo de separación entre la Sociedad y el resto de socios de Trinova Real Estate Llp por el que la Sociedad pasó a ser el socio único de Trinova Real Estate Llp. A dicha fecha, se acordó que durante el periodo de separación (entre la fecha de firma del mencionado acuerdo y su entrada en vigor) Trinova Real Estate Llp pagaría 122 miles de euros a cada uno de los dos socios relativo a los dividendos correspondientes del resultado del ejercicio 2013. Asimismo, con fecha 15 de agosto de 2014 se modificó la denominación de la sociedad por la de N+1 REIM UK Llp. El mencionado acuerdo de separación entró en vigor con fecha 18 de diciembre de 2014. A dicha fecha, la Sociedad pagó 1,29 euros a cada uno de los dos socios por su participación en la Sociedad. Adicionalmente, con fecha 30 de julio de 2014, se firmó un contrato de prestación de servicios entre los antiguos accionistas de N+1 REIM UK Llp y la Sociedad, que entró en vigor con fecha 30 de septiembre de 2014.

Con fecha 6 de agosto de 2014 se acordó la liquidación de la Sociedad, N+1 Mercapital Colombia SAS (véanse Notas 11 y 22).

Con fecha 14 de octubre de 2014 se constituyó N más 1 Debt Solutions, S.L.U., en la que la Sociedad ha desembolsado 3 miles de euros y posee un 100% del capital social de la misma.

Con fecha 3 de abril de 2013 los socios de N más 1 Mercapital, S.L. acordaron ampliar el capital social mediante la emisión de 161.346 nuevas acciones de un euro de valor nominal con una prima de emisión de 1,7085 euros por acción que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por N más Uno IBG, S.A. mediante aportación no dineraria de la totalidad de sus participaciones en N más 1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. y N Más Uno Advisor, S.A.U. Adicionalmente, con fecha 3 de abril de 2013, la Junta de Accionistas de N más 1 Mercapital, S.L. acordó ampliar su capital social mediante la emisión de 15.138 nuevas acciones de un euro de valor nominal con



OM1424608

CLASE 8.ª

una prima de emisión de 1,7085 euros por acción, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por N Más Uno IBG, S.A. mediante la aportación no dineraria de la totalidad de las participaciones que la Sociedad, como accionista único de N Más1 Private Equity International Limited poseía. Los acuerdos anteriores ya han sido inscritos en el Registro Mercantil. Con todo ello la Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2013, una participación del 51,43% de N Más1 Mercapital, S.L. y pasó a tener el control de la misma y determinadas sociedades del subgrupo Mercapital pasando a incorporarse al Grupo. Con fecha 31 de octubre de 2014, la Sociedad firmó con el resto de socios de N Más1 Mercapital, S.L. un compromiso de compraventa de la totalidad de sus participaciones por un importe de 2.228 miles de euros, sujeto a determinadas condiciones suspensivas. El precio se pagará a los ex - socios de N Más1 Mercapital, S.L.U. en tres tramos, 393 miles de euros como pago anticipado a cuenta, hecho efectivo el 31 de octubre de 2014, 272 miles de euros al contado en la fecha de firma del contrato y el resto (1.563 miles de euros) en nueve plazos. El importe pendiente de pago se encuentra registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 (véase Nota 14). Finalmente, con fecha 18 de diciembre de 2014 se firmó el acuerdo definitivo, por lo que desde dicha fecha se tiene el 100% de la participación. Adicionalmente, a dicha fecha, se firmó un contrato de cesión de usufructo a favor de N Más Uno IBG, S.A. por el que se acordó un precio de 300 miles de euros, mediante un pago de 68 miles de euros al contado en la fecha de firma de este contrato y la restante cantidad equivalente a 232 miles de euros en nueve plazos, que figura registrado en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" (véase Nota 14) del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014. En la medida en que con dicha cesión de usufructo la Sociedad consolida su plena propiedad en la participación en N Más1 Mercapital, S.L. y se resuelve el mencionado derecho de usufructo, el coste se ha registrado como mayor coste de adquisición de la participada. Como consecuencia de la operación descrita en este párrafo se ha producido un cargo en reservas.

Con fecha 12 de noviembre de 2014 las Sociedades N Más1 Eolía, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A.U., Mercapital Private Equity Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A.U. y N Más1 Capital Privado, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Capital Riesgo, S.A.U., cambiaron su denominación por la de N Más1 Eolía, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de tipo Cerrado, S.A.U., Mercapital Private Equity Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de tipo Cerrado, S.A.U. y N Más1 Capital Privado, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de tipo Cerrado, S.A.U., respectivamente, como consecuencia de la modificación de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se acordó la liquidación de la Sociedad, Alpina Real Estate GP III, S.A. que ha generado una pérdida por importe de 15 miles de euros que se encuentra registrada en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros– Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

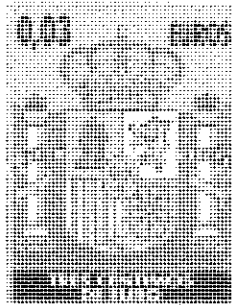
3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.



OM1424609

CLASE 8.ª

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

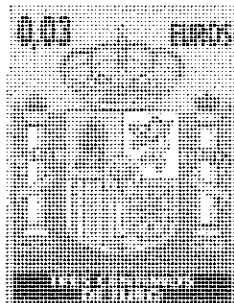
Por tanto, los activos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Activos Financieros Disponibles para la Venta: incluye los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a Vencimiento", "Cartera de Negociación" u "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor.
- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros del Grupo se desglosan, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance consolidado:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a Intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Por tanto, recoge, básicamente, cuentas a la vista con entidades de crédito, adquisiciones temporales de activos y las deudas contraídas con el Grupo por los usuarios de los servicios que presta.
- Crédito a particulares: saldos deudores correspondientes a los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo, en su caso, los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a



OM1424610

CLASE 8.^a

entidades de crédito. Incluye, básicamente, saldos deudores originados por la prestación de servicios empresariales y de asesoramiento a particulares.

- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor. Recoge, básicamente, los valores de renta fija pertenecientes al Grupo, cotizados en Bolsa o en mercados oficiales.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros del Grupo se incluyen, a efectos de su valoración, en la cartera "Pasivos Financieros a Coste Amortizado", que corresponde a aquellos pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance consolidado y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

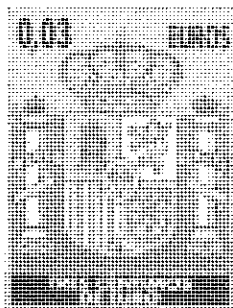
v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance consolidado:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 14).
- Deudas con particulares: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 14).

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor



OM1424611

CLASE 8.^a

razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

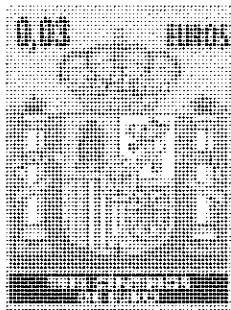
Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades y los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros.



OM1424612

CLASE 8.^a**ii. Valoración de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros, al haberse clasificado todos ellos como "Pasivos financieros a coste amortizado" se valoran a su coste amortizado tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada a los instrumentos financieros incluidos en el capítulo "Activos Financieros Disponibles para la Venta", todos ellos valorados a valor razonable con la excepción de la inversión en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., en los valores representativos de deuda, así como en otras inversiones en instrumentos de capital por importe no significativo, que se mantienen a su coste (véase apartado i anterior), es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos o valor liquidativo publicado por la entidad participada, al tratarse de participaciones en instituciones de inversión colectiva y entidades de capital riesgo. En el caso de determinadas participaciones en entidades de capital riesgo, para las que no se pueda disponer de valor liquidativo, se atenderá a su patrimonio neto (consolidado, en su caso - véase Nota 8). El efecto de no valorar a valor razonable los valores representativos de deuda no es significativo para estas cuentas anuales. Asimismo, no se ha registrado ningún impacto en la cuenta de resultados como consecuencia de la estimación de valor razonable relativa a los instrumentos financieros no derivados descritos en la Nota 2-12.

iv. Registro de resultados

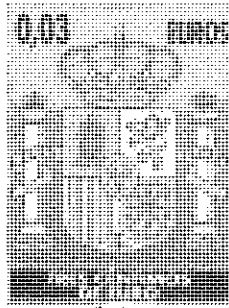
Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital" según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, en su caso, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" del pasivo, permanecen formando parte del patrimonio neto del Grupo hasta que se produce la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen, o su deterioro; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Baja del balance consolidado de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.



OM1424613

CLASE 8.^a

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

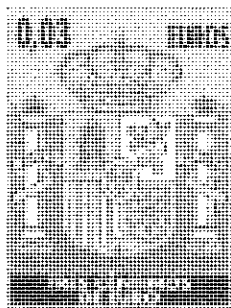
De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensación de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) Deterioro del valor de los activos financieros**i Definición**

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:



OM1424614

CLASE 8.^a

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente, "Inversiones crediticias"). Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

Las pérdidas por deterioro, se registran en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)" de la cuenta pérdidas y ganancias consolidada.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

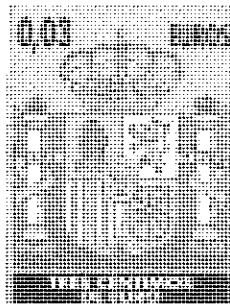
iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida, en su caso, cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran, por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance consolidado, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe



OM1424615

CLASE 8.^a

recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades asociadas se realizarán por parte del Grupo de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.12.

f) Adquisición temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance consolidado como una financiación concedida en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a intermediarios financieros".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

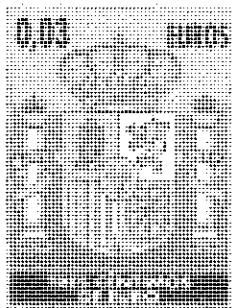
Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, de la actividad de gestión y administración de entidades de capital riesgo, de la actividad de gestión discrecional de carteras y de las actividades de prestación de servicios empresariales y asesoramiento, se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



OM1424616

CLASE 8.ª

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, parte de las procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos el Grupo revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de comisiones figuran los procedentes de la intermediación de valores, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, se incluyen en el mismo capítulo las comisiones por los servicios de asesoramiento que se devengan en base al éxito de la operación y las comisiones de éxito sobre las plusvalías que obtengan los Fondos de Capital Riesgo y Sociedades de Capital Riesgo gestionadas por el Grupo.

Adicionalmente, dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen las comisiones por elaboración de informes de inversión y análisis financiero.

iii. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

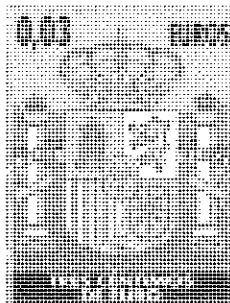
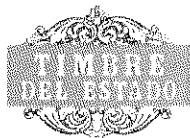
h) **Activo material**

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos de procesos de información y otro inmovilizado material propiedad del Grupo; todos ellos, dado su destino, clasificados como "inmovilizado material de uso propio".

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):



OM1424617

CLASE 8.ª

	Porcentaje Anual
Instalaciones	10%
Equipos de procesos de información	25%
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado material	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Grupo reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (Neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del activo material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

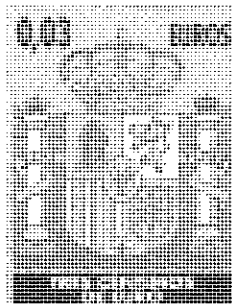
Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

i) Activo intangible**Otro activo intangible**

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por el Grupo. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos que forman parte del "Otro activo intangible" del Grupo es de vida útil definida y corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se



OM1424618

CLASE 8.ª

procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de estos activos intangibles, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33,33 por 100.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida, en su caso, el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-h).

Fondo de comercio y combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

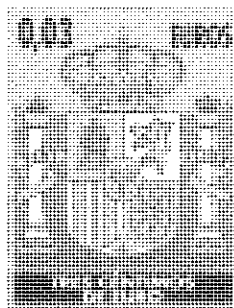
El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



OM1424619

CLASE 8.ª

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance consolidado.

Los fondos de comercio no se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

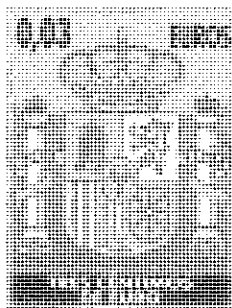
Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Pérdida de control de la sociedad dependiente

Cuando se produzca la pérdida del control de una sociedad dependiente, y a los exclusivos efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales de la sociedad que reduce su participación, deberá ajustarse de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) El importe que tenga su origen en las reservas en sociedades consolidadas generadas desde la fecha de adquisición, se reconocerá como reservas de la sociedad que reduce su participación.
- b) El importe que tenga su origen en los ingresos y gastos generados por la sociedad dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control deberán lucir según su naturaleza.



OM1424620

CLASE 8.ª

- c) El importe que tenga su origen en los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto de la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición, pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se reclasificarán a la partida que corresponda según su naturaleza. A tal efecto, las diferencias de conversión se mostrarán en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- d) El beneficio o la pérdida que subsista después de practicar los citados ajustes se mostrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe "Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas".

Si la pérdida de control se origina sin que se produzca una desinversión en la sociedad participada, el resultado de la operación también se mostrará en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otro lado, si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolidará inicialmente el procedimiento de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha. La contrapartida del ajuste necesario para medir la nueva inversión a valor razonable se contabilizará de acuerdo con los criterios recogidos en las letras anteriores.

Finalmente, y a los exclusivos efectos de la consolidación, se deberá reconocer un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la sociedad dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida del control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo

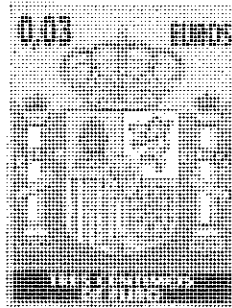
En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Gastos Generales" (véase Nota 27).

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

k) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance consolidado incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relativos al Impuesto sobre Beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar o pagar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).



OM1424621

CLASE 8.^a***l) Resto de activos y pasivos***

El capítulo "Resto de Activos" del balance consolidado recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidos por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal, saldos deudores con Administraciones Públicas y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance consolidado recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías entre los que figuran las remuneraciones pendientes de pago al personal, saldos acreedores con Administraciones Públicas y otros pasivos (véase Nota 13).

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

m) Instrumentos de capital propio

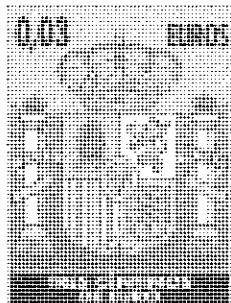
Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

Asimismo, tendrán la consideración de instrumento de patrimonio las opciones sobre acciones de la propia Sociedad que han sido adquiridas por ésta y que se recogen minorando el epígrafe "Otros instrumentos de capital" del balance consolidado. Dichos instrumentos se encuentran valorados a su coste de adquisición, que coincide con la prima pagada por los mismos, debido a que su valor razonable no puede determinarse de forma fiable. El valor contable de estos instrumentos no es significativo para estas cuentas anuales consolidadas.



OM1424622

CLASE 8.^a**n) Patrimonios gestionados**

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado (véase Nota 20). Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 24).

o) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el Grupo no tenía adquirido ningún compromiso significativo con sus empleados en materia de pensiones.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo tiene obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El Grupo ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos durante los ejercicios 2014 y 2013 (véase Nota 26). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dichas fechas.

q) Impuesto sobre Beneficios

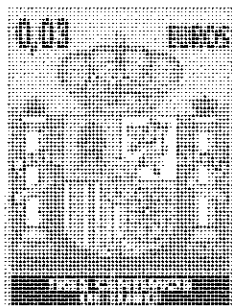
El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, el Grupo solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.



OM1424623

CLASE 8.ª

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

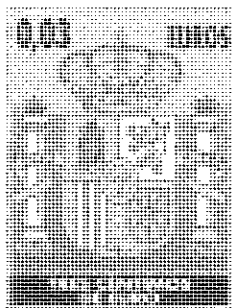
Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad establece que, para los sujetos pasivos cuyo volumen de operaciones haya superado la cantidad de 6.010.121,04 euros durante los doce meses anteriores a la fecha en que se inicien los períodos impositivos dentro del año 2012 ó 2013, la compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50% de la base imponible previa a dicha compensación, cuando en esos doce meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos veinte millones de euros pero inferior a sesenta millones de euros; y al 25% de la base imponible previa a dicha compensación, cuando en esos doce meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos sesenta millones de euros. Por otro lado, el artículo 2 de la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras, introduce una modificación en el mencionado Real Decreto-Ley 20/2012, estableciéndose que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien en los años 2014 y 2015, el volumen de operaciones a considerar pasa a ser el alcanzado durante los doce meses anteriores a la fecha en que se inicien los períodos impositivos dentro del año 2014 ó 2015, manteniéndose el mismo importe de volumen de operaciones y los mismos porcentajes de limitación a la compensación de bases imponibles negativas. Al 31 de diciembre de 2014, Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. entidad perteneciente al Grupo N+1, no superaba los requisitos establecidos anteriormente por lo que puede compensar bases imponibles negativas sin limitación (véase Nota 17).

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015.

Finalmente, el artículo 1 de la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2013, las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades no tendrán la consideración de gastos fiscalmente deducibles.

Finalmente, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los períodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han procedido a ajustar los activos y pasivos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2014, en función de la fecha en la que estiman que se procederá a la cancelación de los mismos (véase Nota 17).



OM1424624

CLASE 8.ª

La Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con el Grupo N+1 en que figura como sociedad dominante (véase Nota 17), que integra tanto a las sociedades participadas indirectamente N más 1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A., N más 1 Corporate Finance, S.A.U. y N más 1 REIM Spain, S.L.U. como a las sociedades participadas directamente N más 1 Equity and Credit Management, S.A.U., N más 1 REIM, S.L.U., N más 1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., N más 1 Debt Solutions, S.L.U., N más 1 International Corporate Advisory, S.L. y N más 1 Energía, S.L.U.

Adicionalmente, N más 1 Mercapital, S.L.U. (sociedad perteneciente al Grupo) tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con el Grupo N+1 Mercapital en que figura como sociedad dominante, que integra tanto a las sociedades participadas indirectamente N más 1 Capital Privado Servicios, S.L.U., Partilonia Administración, S.L.U., Mideslonia Administración, S.L.U., Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U. y Flenox, S.L.U. como a las sociedades participadas directamente Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U., N más 1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. y N Más Uno Advisor, S.A.U.

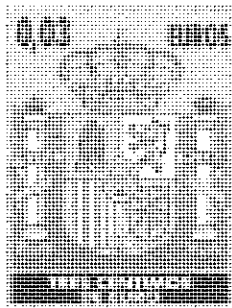
Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 9 de diciembre de 2010 acordó la adhesión al régimen especial del Grupo de Entidades en el IVA, que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2010, y se encuentra regulado en el Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, modificado por la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal. La Sociedad figura como entidad dominante, que integra tanto a las sociedades participadas indirectamente N Más Uno Advisor, S.A.U., N más 1 Corporate Finance, S.A.U., N más 1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U., N más 1 Capital Privado Servicios, S.L.U., Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U., Partilonia Administración, S.L.U., Mideslonia Administración, S.L.U., N más 1 REIM Spain, S.L.U., N más 1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U., Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. y Flenox, S.L.U. como a las sociedades participadas directamente N más 1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., N más 1 Equity and Credit Management, S.A.U., N más 1 International Corporate Advisory, S.L., N más 1 Debt Solutions, S.L.U., N más 1 Equities, Sociedad de Valores, S.A., N más 1 Energía, S.L.U., N más 1 Mercapital, S.L.U. y N más 1 REIM, S.L.U.

r) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte del Grupo que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo efectivo en caja, que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance consolidado (véase Nota 6) y los depósitos a la vista y las adquisiciones temporales de activos que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance consolidado (véase Nota 7).



OM1424625

CLASE 8.ª**s) Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados**

Los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto del Grupo durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados y los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados consolidados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

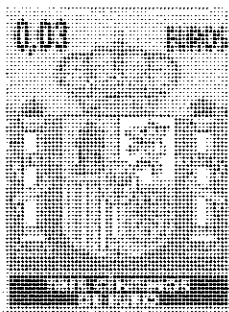
Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado, excepto los correspondientes a las entidades valoradas por el método de la participación, que se presentan netos del efecto impositivo.



OM1424626

CLASE 8.ª**Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados**

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros consolidados con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Total ingresos/gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

t) Transacciones en moneda extranjera

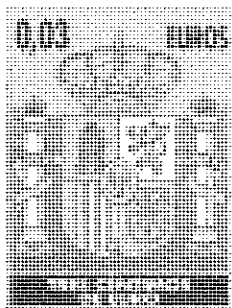
La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable, y las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en patrimonio neto, que se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" del balance consolidado.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

El tipo de cambio utilizado por la Sociedad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, y considerando los criterios anteriormente indicados, ha sido el tipo de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Durante el ejercicio 2014 el Grupo ha mantenido en su tesorería efectivo en moneda extranjera (entendido como moneda distinta a la moneda funcional en cada sociedad a nivel individual), que han generado un resultado negativo, durante dicho ejercicio, por importe de 21 miles de euros (28 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2013). Dicho importe se encuentra registrado en el capítulo "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



0M1424627

CLASE 8.^a

A continuación se presenta el detalle, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de su contravalor en miles de euros, de los principales saldos del activo del balance consolidado (ningún saldo significativo en el pasivo del balance consolidado) mantenidos por el Grupo en moneda extranjera (básicamente en libras esterlinas), atendiendo a la naturaleza de las partidas que lo integran:

	Contravalor en Miles de Euros	
	2014	2013
Inversiones Crediticias – Cuentas a la vista (Nota 7)	135	741
Inversiones Crediticias – Otros créditos (Nota 7)	680	841
	815	1.582

Conversión de estados financieros en moneda extranjera.

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

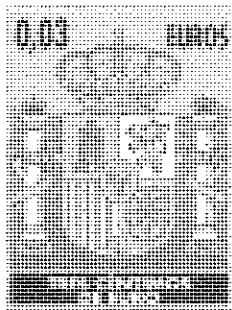
- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados y las consiguientes partidas de reservas, en su caso, se convierten al tipo de cambio medio acumulado del período en el que se produjeron.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por valoración" que se denomina "Diferencias de cambio".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

u) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre las sociedades que conforman el Grupo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.



OM1424628

CLASE 8.^a**v) Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

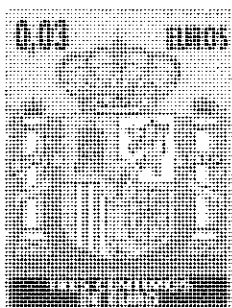
- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. El Grupo, en el desarrollo de su actividad habitual, se encuentra sujeta a la supervisión de los organismos reguladores competentes. Los Administradores de la Sociedad no prevén que como consecuencia de la acción de dichos organismos surjan cuestiones que tengan un impacto significativo para estas cuentas anuales.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no puede ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.
- c) Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pero se informa de ellos en la memoria consolidada siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa (véase Nota 2).

Con fecha 7 de febrero de 2014 la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de las facultades de supervisión e inspección de la actuación de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva que le confieren los artículos 69 y 70 de la Ley 32/2003 de 4 de noviembre de instituciones de inversión colectiva, abrió una inspección a Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. así como a las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por ésta, para la comprobación del cumplimiento de las normas de obligada observancia y para examinar las partidas de los estados contables durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2013. Asimismo, con fecha 3 de marzo de 2014 la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de las facultades de supervisión e inspección de la actuación de las empresas de servicios de inversión que le confiere el artículo 84 de la Ley del Mercado de Valores, abrió una inspección de alcance limitado a Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A., para revisar su estructura organizativa y examinar las partidas de los estados contables durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2013, con el fin de evaluar sus recursos propios y los resultado de dicho período. Los administradores de ambas sociedades ya han enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores una memoria explicativa en contestación a los hechos detectados en dicha visita de supervisión. Por tanto, durante el ejercicio 2014 han finalizado dichas inspecciones, no resultando de las mismas ningún perjuicio patrimonial para las sociedades inspeccionadas ni para las instituciones gestionadas por Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

Al cierre del ejercicio 2014 no se encontraban en curso procedimientos judiciales y reclamaciones significativas contra la Sociedad o entidades dependientes del Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

4. Distribución de resultados de la Sociedad**a) Distribución de resultados de la Sociedad**

La propuesta de distribución de los resultados positivos de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 fue aprobada por decisión de su Junta General de Accionistas el 29 de abril de 2014.



OM1424629

CLASE 8.ª

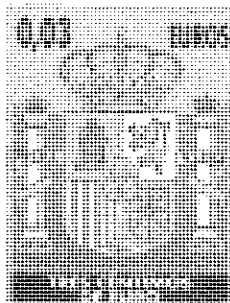
La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2014 de la Sociedad, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación (se presenta junto con la correspondiente al ejercicio 2013):

	Miles de Euros	
	2014	2013
Bases de reparto:		
Beneficio neto del ejercicio	7.141	858
Distribución:		
Reserva legal	-	-
Dividendos a cuenta -		
Aprobados antes del cierre del ejercicio	5.987	-
Aprobados con posterioridad al cierre del ejercicio	1.147	-
Otras reservas	7	858
	7.141	858

La Junta General Universal de Accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad, en sus reuniones celebradas los días 29 de abril de 2014 y 13 de octubre de 2014, respectivamente, acordaron la distribución de dos dividendos a cuenta del beneficio del ejercicio 2014, por importes de 2.992 y 2.995 miles de euros, que fueron liquidados con anterioridad al cierre del ejercicio.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 22 de enero de 2015, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2015 por importe de 2.855 miles de euros.

Los estados contables provisionales formulados por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con los requisitos legales (artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos a cuenta, fue el siguiente:



OM1424630

CLASE 8.^a

	Miles de Euros		
	29 de Abril de 2014 (*)	13 de Octubre de 2014	22 de Enero de 2015
Beneficios netos a la fecha del dividendo	4.282	6.197	2.896
Dividendo a cuenta repartido	-	(2.992)	-
Beneficios netos disponibles	4.282	3.205	2.896
Cantidad que se propone a distribuir	2.992	2.995	2.855
Liquidez en tesorería antes del pago (incluido repo)	5.141	4.917	4.961
Importe bruto del dividendo a cuenta	2.992	2.995	2.855
Remanente de tesorería	2.149	1.922	2.106

(*) Estado de liquidez no formulado por los Administradores de la Sociedad y utilizado por la Junta General Universal de Accionistas para la aprobación del correspondiente dividendo.

b) Beneficio por acción

i Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción del Grupo se determina dividiendo el resultado neto del mismo en un periodo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

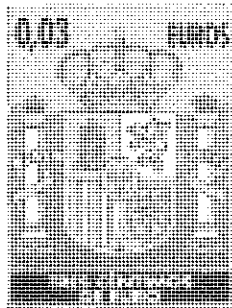
De acuerdo con ello:	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado neto del ejercicio atribuido a la entidad dominante	14.140	8.338
Número medio ponderado de acciones en circulación (*)	2.796.251,91	142.264,02
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones (*)	2.796.251,91	142.274,02
Beneficio básico por acción (euros)	5,06	58,61

(*) Durante el ejercicio 2014 los accionistas de la Sociedad acordaron modificar las clases de acciones en que estaba dividido el capital social al 31 de diciembre de 2013 (véase Nota 15).

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción del Grupo se calcula como el cociente entre su resultado neto en un periodo atribuible a los accionistas ordinarios, ajustado por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad mantenía contratos de opciones sobre acciones cuyos subyacentes son 161.193 y 9.155 acciones, respectivamente, considerando a estos efectos la modificación de



OM1424631

CLASE 8.ª

clases de acciones realizada por la Sociedad –véase Nota 15–. El beneficio diluido por acción, en el caso de que la Sociedad ejerciera dicho contrato de opciones sobre acciones sería el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado neto del ejercicio atribuido a la entidad dominante	14.140	8.338
Número ajustado de acciones (*)	2.627.165,59	132.260,20
Beneficio básico por acción (euros)	5,38	62,67

(*) Durante el ejercicio 2014 los accionistas de la Sociedad acordaron modificar las clases de acciones en que estaba dividido el capital social al 31 de diciembre de 2013 (véase Nota 15).

5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas, durante los ejercicios 2014 y 2013, por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (7 y 4 miembros, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente) y de la Alta Dirección del Grupo, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de Euros									
	Retribuciones a Corto Plazo		Dietas		Otras Prestaciones a Largo Plazo		Prestaciones de Jubilación		Indemnización por Cese	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Consejo de Administración (*)	1.603	685	-	-	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección (**)	12.184	6.211	-	-	-	-	-	-	-	-

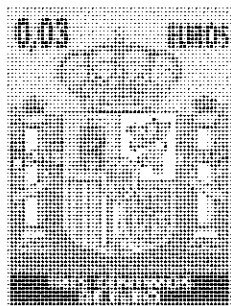
(*) Corresponde al importe devengado por los Consejeros de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013, que se incluye en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 27), ascendiendo el importe efectivamente liquidado, durante dichos ejercicios a 553 y 795 miles de euros, respectivamente. El importe que se liquidará en el ejercicio 2015 asciende a 1.050 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013).

(**) Corresponde al importe devengado por la Alta Dirección de la Sociedad y sus entidades dependientes durante los ejercicios 2014 y 2013, que se incluye en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 26), ascendiendo el importe efectivamente liquidado, durante dichos ejercicios a 8.313 y 6.838 miles de euros, respectivamente. El importe que se liquidará en el ejercicio 2015 asciende a 6.777 miles de euros (el importe liquidado en el ejercicio 2014 ha ascendido a 3.078 miles de euros).

Asimismo, a dichas fechas no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni por prestaciones post-empleo respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.



OM1424632

CLASE 8.ª**6. Tesorería**

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Caja	68	74
	68	74

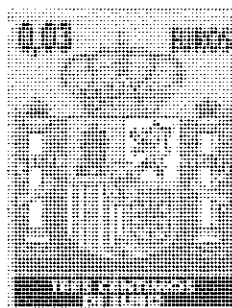
7. Crédito a Intermediarios financieros**a) Desglose**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Inversiones crediticias	38.151	18.907
	38.151	18.907
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	23.677	14.149
Otros créditos	12.784	4.758
Adquisición temporal de activos	1.690	-
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	-
	38.151	18.907
Moneda:		
Euro	37.336	17.325
Otras monedas	815	1.582
	38.151	18.907

La remuneración de las cuentas a la vista mantenidas por el Grupo corresponde a un porcentaje de los beneficios derivados de la propia operativa bancaria, que se devengará y liquidará por años naturales vencidos. El importe de los intereses devengados por las cuentas a la vista, durante el ejercicio 2014, ha ascendido a 4 miles de euros (10 miles de euros en el ejercicio 2013), que se incluye en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 23).

El detalle de las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:



OM1424633

CLASE 8.ª

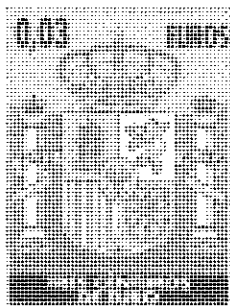
	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuentas corrientes en euros:		
Bankinter, S.A.	18.310	9.911
Banca March, S.A.	588	239
Banco Sabadell, S.A.	116	119
RBC Investor Services Bank S.A.	-	89
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	36	285
Banco Santander, S.A.	864	661
Barclays Bank	1	3
Deutsche Bank, A.G.	45	88
Grupo Bancario Credito Emiliano (*)	165	455
Banca Albertini Syz & Co.	4	253
Kutxabank, S.A.	73	-
Catalunya Banc, S.A.	87	-
Banco Mare Nostrum, S.A.	143	-
Crédit Lyonnais	117	-
Commerzbank, A.G.	2.993	1.305
	23.542	13.408
Cuentas corrientes en divisa:		
Itaú Unibanco, S.A.	5	84
Banco Santander, S.A.	3	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	16	-
Barclays Bank	111	657
	135	741
	23.677	14.149

(*)Corresponde a las cuentas a la vista de Nmás1 Syz, S.R.L.

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo mantenía adquisiciones temporales de activos, conforme al siguiente detalle:

Subyacente	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés	Contrapartida
	Importe			
Deuda Pública	1.690	05/01/2015	0,05%	Bankinter, S.A.
	1.690			

Los intereses devengados, durante el ejercicio 2014, por las adquisiciones temporales de activos, han ascendido a 1 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2013), que se incluyen en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 23). La rentabilidad media anual de las adquisiciones temporales de activos durante el ejercicio 2014 ha ascendido al 0,01% (0,05% en el ejercicio 2013).



OM1424634

CLASE 8.ª

El saldo de la cuenta "Otros créditos" del detalle anterior recoge, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el importe pendiente de cobro asociado a las comisiones percibidas por el Grupo durante dichos ejercicios (véanse Notas 20 y 24), cuyo detalle se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Eolia Gregal de Inversiones, S.C.R., S.A.	52	-
Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A.	298	-
Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A.	461	866
Nmás1 Private Equity Fund II	-	32
EQMC Europe Development Capital Fund, Plc	565	475
QMC Development Capital Fund, Plc	-	78
QMC II Iberian Capital Fund, FIL	479	217
EQMC, F.I.L.	486	643
	2.341	2.311

A fecha de formulación de estas cuentas anuales se habían cobrado la mayoría del importe pendiente de cobro.

Adicionalmente, en el saldo de dicha cuenta se incluyen, al 31 de diciembre de 2014, 656 miles de euros correspondientes al importe pendiente de cobro por los servicios de asesoramiento prestados por el Grupo (815 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

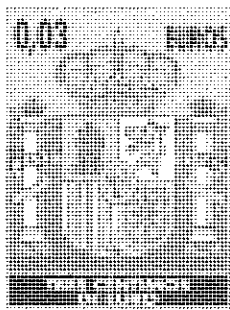
Adicionalmente, en el saldo de la cuenta "Otros créditos" del detalle anterior incluye los saldos pendientes de cobro originados por la prestación de servicios empresariales y de asesoramiento a intermediarios financieros que ascienden, al 31 de diciembre de 2014, a 9.787 miles de euros (1.632 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). En este importe se incluyen 4.659 miles de euros correspondientes a una retribución de éxito en virtud del mandato firmado con una entidad financiera y finalizado con anterioridad al cierre del ejercicio y cuya factura se encuentra pendiente de cobro por la sociedad dependiente Nmás1 Corporate Finance, S.A.. Los Administradores de la Sociedad esperan cobrar el citado importe durante el segundo trimestre del ejercicio.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos mantenidos con intermediarios financieros.

La totalidad de los saldos incluidos en este epígrafe tienen un vencimiento a la vista

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2014 y 2013, en las adquisiciones temporales de activos, se muestran a continuación:



OM1424635

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	-	7.696
Suscripciones	20.734	82.059
Vencimientos	(19.044)	(89.755)
Saldos al cierre del ejercicio	1.690	-

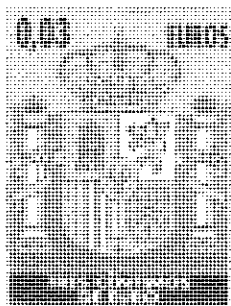
Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en este epígrafe del activo del balance consolidado.

8. Activos financieros disponibles para la venta**8.1. Otros Instrumentos de capital****a) Desglose**

El desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	5.155	4.598
	5.155	4.598
Cotización:		
Cotizados	1.386	1.210
No cotizados	3.769	3.388
	5.155	4.598
Moneda:		
Euro	5.155	4.598
Otras monedas	-	-
	5.155	4.598
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	2	1
Acciones de sociedades extranjeras	33	46
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	1.386	1.219
Participaciones en Entidades de Capital Riesgo	3.734	3.332
	5.155	4.598

Al 31 de diciembre de 2014, la participación del Grupo en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones ascendía a 2 miles de euros (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), a través de las participaciones de Nmás1 Equities Sociedad de Valores, S.A. representativas de 905 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas (624 acciones al 31 de diciembre de 2013) y de Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. representativas de 604 acciones de un euros de valor nominal cada una de ellas (ninguna acción al 31 de diciembre de 2013).



OM1424636

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo mantenía participaciones en la sociedad de capital variable QMC Development Capital Fund, Plc. cuyo valor razonable ascendía, a dicha fecha, a 191 miles de euros.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, el Grupo mantiene participaciones en la sociedad de capital variable EQMC Europe Development Capital Fund, Plc cuyo valor razonable asciende, a dicha fecha, a 255 miles de euros (295 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). Durante el ejercicio 2014 y 2013, el Grupo percibió en concepto de comisión de éxito de EQMC Europe Development Capital Fund, Plc, 136 y 224 miles de euros, respectivamente, que instrumentó, de acuerdo con el reglamento del fondo, como un mayor valor de sus participaciones que mantenía en dicho fondo, habiéndose liquidado el importe registrado en 2013 durante el ejercicio 2014 con la consiguiente reducción del coste de la participada. Dicha comisión de éxito se registró como ingreso en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidable.

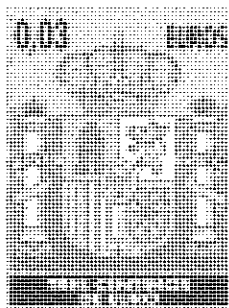
EQMC Europe Development Capital Fund, Plc se encuentra domiciliado en Irlanda y sus activos y los del fondo de inversión libre descrito en el párrafo anterior, son gestionados por Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., entidad perteneciente al Grupo N+1 (véase Nota 2.12).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 el Grupo mantiene participaciones en el fondo de inversión libre QMC II Iberian Capital Fund, F.I.L. cuyo valor razonable asciende, a dicha fecha, a 1.131 miles de euros (733 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2013). Dicho fondo se constituyó en el ejercicio 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo mantiene en cartera participaciones en Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A. cuyo valor razonable asciende, a dicha fecha, a 496 miles de euros (433 miles de euros, al 31 de diciembre de 2013), cuya dirección, gestión y administración son realizadas por Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. (entidad perteneciente al Grupo N+1 – véase Nota 2.12). Durante el ejercicio 2014 el Grupo recuperó una parte del deterioro que registró en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" en ejercicios anteriores de la participación que el mismo mantenía en Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A. por importe de 73 miles de euros. Durante el ejercicio 2013, como consecuencia de la disminución continuada del patrimonio de Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A., el Grupo incrementó el deterioro del valor de su participación por importe de 68 miles de euros, registrados en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo mantiene participaciones en las entidades que constituyen el vehículo Nmás1 Private Equity Fund II, cuyo valor razonable asciende, a dicha fecha, a 3.237 miles de euros (2.899 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2013), cuya dirección, gestión y administración son realizadas por Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (entidad perteneciente al Grupo N+1 – véase Nota 2.12). Las mencionadas participaciones son mantenidas por Baruch Inversiones, S.L. sociedad integrada globalmente.

El Grupo mantiene participaciones, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en Alpina Real Estate Fund SCA SICAV – FIS así como en Alpina Real Estate Company SCA, por importes de 2 y 1 miles de euros, respectivamente en ambos ejercicios. Dichas sociedades son sociedades comanditarias de inversión de capital variable domiciliadas en Luxemburgo y gestionadas por Alpina Real Estate GP I y Alpina Real Estate GP II, respectivamente. Asimismo, el Grupo mantenía participaciones, al 31 de diciembre de 2013 en Alpina Real Estate Company III SCA y en Alpina Real Estate Fund III SCA, SICAV – FIS por importes de 14 y 15 miles de euros, respectivamente. Dichas sociedades eran sociedades comanditarias de inversión de capital variable domiciliadas en Luxemburgo y gestionadas por Alpina Real Estate GP III. Con fecha 29 de diciembre de 2014 se acordó la liquidación de Alpina Real Estate GP III, S.A. y por consiguiente la de dichas sociedades comanditarias.



OM1424637

CLASE 8.^a

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 el Grupo mantiene acciones en la Sociedad Alteralia SCA cuyo valor razonable asciende, a dicha fecha, a 31 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013). Dicha sociedad ha sido constituida en el ejercicio 2014.

Finalmente, el Grupo mantenía participaciones, al 31 de diciembre de 2013, en acciones no cotizadas por importe de 24 miles de euros.

Los dividendos generados por estas participaciones en los ejercicios 2014 y 2013 no han sido significativos para estas cuentas anuales consolidadas.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Durante el ejercicio 2013 se produjo un reembolso del 50% de las participaciones de capital de QMC Development Capital Fund, Plc, por importe de 189 miles de euros, lo que produjo un beneficio en venta de 19 miles de euros que se encontraban registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Durante el ejercicio 2014 se produjo un reembolso del 100% de la posición por importe de 191 miles de euros, lo que ha producido un beneficio de venta de 10 miles de euros que se encuentran registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Grupo procedió a la adquisición de participaciones en QMC II Iberian Capital Fund, Plc por importe de 275 y 600 miles de euros, respectivamente, que representan el 27,5% y 60%, respectivamente, del compromiso de inversión en el mencionado fondo.

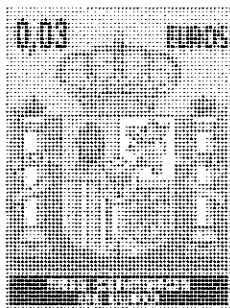
Durante el ejercicio 2014, el Grupo procedió a la adquisición de acciones de Alteralia SCA por importe de 31 miles de euros.

Con fechas 29 de enero de 2014, 9 de abril de 2014 y 10 de abril de 2014, el Grupo suscribió, en total, 445.602 participaciones de Nmás1 Private Equity Fund II por importe de 474 miles euros. Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 se han producido reembolsos por importe de 1.139 miles de euros, que se han registrado reduciendo el coste de la participada.

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se acordó la liquidación de Alpina Real Estate GP III, S.A. y por consiguiente las liquidaciones de Alpina Real Estate Company III SCA y Alpina RE Fund III SCA SICAV (sociedades comanditarias de la primera) que han generado una pérdida por importe de 14 y 15 miles de euros, respectivamente, que se encuentra registrada en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto consolidado como "Ajustes por Valoración". Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle del epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado es el siguiente:



OM1424638

CLASE 8.^a

	Miles de Euros			
	2014		2013	
	Valoración	Ajustes por Valoración	Valoración	Ajustes por Valoración
Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A. (1) (3)	496	-	433	-
EQMC Europe Development Capital Fund, Plc (2)	255	18	295	-
QMC Development Capital Fund, Plc (2)	-	-	191	8
QMC II Iberian Capital Fund, F.I.L. (2)	1.131	16	733	93
Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A.	2	-	1	-
Nmás1 Private Equity Fund II (2)	3.237	278	2.899	(68)
Otros instrumentos de capital	34	-	46	-
	5.155	312	4.598	33

- (1) Valor razonable calculado a partir del patrimonio neto, obtenido de las últimas cuentas anuales (consolidadas, en su caso) disponibles, que son objeto de auditoría.
- (2) Valor razonable calculado en base al último valor liquidativo publicado por cada entidad participada a la fecha de valoración.
- (3) Durante el ejercicio 2014 y 2013 se han realizado devoluciones de prima por importe de 10 y 32 miles de euros, respectivamente, que se han registrado reduciendo el coste de la participación.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha recuperado una parte del deterioro que registró en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios anteriores de la participación que la misma mantenía en Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A. por importe de 73 miles de euros.

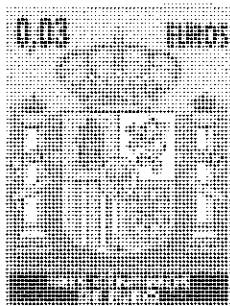
El movimiento del saldo del epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta", durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	33	(29)
Incorporación de Baruch Inversiones, S.L.	-	(267)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(11)	10
Variación bruta por valoración	519	346
Efecto fiscal (Nota 17)	(219)	(27)
Impacto del cambio en el tipo impositivo	(10)	-
Saldos al cierre del ejercicio	312	33

8.2. Valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2013 el Grupo mantenía en cartera renta fija extranjera cotizada por importe de 251 miles de euros (véase Nota 3.b.iii).

Durante el ejercicio 2013, el Grupo procedió a la adquisición de tres bonos de renta fija extranjera cotizada de los cuales en el ejercicio 2013 se amortizaron 484 miles de euros y 244 miles de euros en el ejercicio 2014. Por lo tanto a 31 de diciembre de 2014 el Grupo no mantiene valores representativos de deuda en su cartera.



OM1424639

CLASE 8.^a

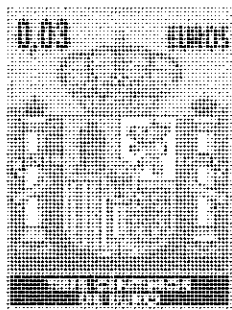
Los intereses generados por los valores representativos de deuda durante el ejercicio 2014 y 2013 se registraron en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 23).

9. Crédito a particulares**a) Desglose**

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones y al área geográfica de su residencia, todas ellas denominadas en euros:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Inversiones crediticias	7.989	11.565
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Otros deudores a plazo	178	320
Deudores a la vista y varios	7.811	11.245
Activos deteriorados	2.398	2.748
Ajuste por valoración-		
Pérdidas por deterioro	(2.398)	(2.748)
	7.989	11.565
Por área geográfica:		
España	4.969	10.985
Unión Europea	3.020	580
Resto OCDE	-	-
Latinoamérica	-	-
Resto del mundo	-	-
	7.989	11.565

El saldo de la cuenta "Deudores a la vista y varios" del detalle anterior incluye los saldos pendientes de cobro originados por la prestación de servicios empresariales y de asesoramiento a particulares que ascienden, al 31 de diciembre de 2014, a 7.663 miles de euros (5.292 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) –véase Nota 24– y las deudas contraídas por los accionistas de la Sociedad con el Grupo al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, que ascienden a 106 y 5.953 miles de euros, respectivamente (véase Nota 21). Del mencionado importe, al 31 de diciembre de 2013 se incluían 5.847 miles de euros correspondiente con el reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias que el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado en sus reuniones celebradas el 18 de enero de 2013 y 18 de diciembre de 2013 por importe de 3.846 y 2.001 miles de euros, respectivamente, que fueron totalmente desembolsados y que constituían un saldo deudor con los accionistas hasta la fecha de aprobación de dichos repartos en Junta General de Accionistas. Con fecha 13 de marzo de 2014 la Junta General de Accionistas de la Sociedad ratificó dichos acuerdos sin ninguna modificación, con lo que se amortizó dicho saldo deudor con el correspondiente ajuste con cargo a reservas (véase Nota 15).



OM1424640

CLASE 8.ª

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Deudores a la vista y varios" del detalle anterior incluye los saldos pendiente de cobro por el servicio de gestión discrecional de carteras que ascienden, al 31 de diciembre de 2014, a 42 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013) – véase Nota 20 – y un importe de 725 miles de euros que recoge el resultado del ejercicio 2014 que ha reconocido el Grupo a su favor como consecuencia de los acuerdos relativos a las sociedades Daruma descritos en la Nota 2-12.

A continuación se muestra un cuadro resumen de los préstamos concedidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se registran en la cuenta "Otros deudores a plazo":

	Miles de Euros		
	Importe Préstamo Concedido	Importe Dispuesto	
		2014	2013
Nueva Capital Privado Inversiones, S.L. (*)	320	178	320
	320	178	320

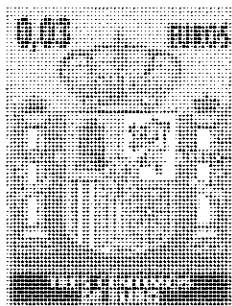
(*) La retribución dicho préstamos [participativos] ascienden al 25% para Nueva Capital Privado Inversiones, S.L. de los beneficios o pérdidas brutas obtenidas, que serán satisfechos a la terminación del correspondiente complejo inversor. Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se han devengado retribución por este concepto.

El saldo de la cuenta "Otros deudores a plazo" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, 178 y 320 miles de euros, respectivamente, correspondientes a un préstamo concedido a CPI Private Equity International Limited, limited partner de Nmás1 Private Equity Fund US No.1, L.P., Nmás1 Private Equity Fund US No.2, L.P. y Nmás1 Private Equity Fund US No.3, L.P. El préstamo permanecerá vigente hasta la fecha en la que se haya terminado y liquidado el mencionado complejo inversor. Con fecha 18 de diciembre de 2013 y debido a la intención de los socios de CPI Private Equity International Limited de liquidar la sociedad, el mencionado préstamo fue cedido a Nueva Capital Privado Inversiones, S.L. que tiene los mismos socios y realiza la misma función que venía realizando CPI Private Equity International Limited. Durante el ejercicio 2014 el saldo dispuesto se ha reducido en 142 miles de euros.

La totalidad de los saldos incluidos en este epígrafe tienen un vencimiento a la vista.

b) Pérdidas por deterioro

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro asociadas a los activos financieros que integran el saldo del epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance consolidado, se muestra a continuación:



OM1424641

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	2.748	2.552
Dotaciones con cargo a resultados (*)	330	1.593
Recuperaciones con abono a resultados (*)	(817)	(1.153)
Traspaso a fallidos	-	(244)
Otros	137	-
Saldos al cierre del ejercicio	2.398	2.748

(*) Importes registrados en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Activos deteriorados

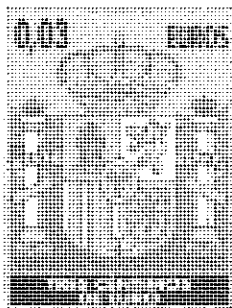
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados deteriorados por razón de su riesgo de crédito ascienden a 2.398 y 2.748 miles de euros, respectivamente.

10. Participaciones

Este capítulo recoge los instrumentos de capital emitidos por sociedades participadas por el Grupo N+1, que son entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación.

a) Composición del saldo

El detalle del saldo de este capítulo del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la entidad participada, a la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:



OM1424642

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Por entidad participada:		
Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A.	486	398
Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	262	276
Nplus1 Singer Ltd	8.343	7.976
Plusalpina Real Estate Advisors Gmbh	332	-
Alpina Real Estate GP I, S.A.	16	-
Alpina Real Estate GP II, S.A.	59	-
Alpina Real Estate GP, S.A.	145	-
N+1 Swiss Capital AG, Zürich	2.949	-
Sociedades Daruma	540	-
	13.132	8.650
Por moneda:		
En euros	1.300	674
En libras	8.343	7.976
En francos suizos	2.949	-
En liras turcas	540	-
	13.132	8.650
Por cotización:		
No cotizados	13.132	8.650
	13.132	8.650

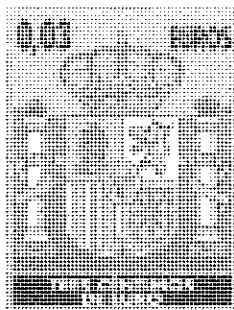
La información relevante sobre las entidades asociadas participadas que pertenecen al Grupo N+1, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se incluye en la nota 2.12.

Dado que el conjunto de las sociedades recogidas en el detalle anterior, han obtenido beneficios netos durante el ejercicio 2014, el Grupo los ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dichos beneficios ascienden, en el ejercicio 2014, a 2.803 miles de euros (1.763 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2013), que se encuentran registradas en el capítulo "Resultado de Entidades Valoradas por el Método de la Participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 22).

El importe correspondiente a Nplus1 Singer Ltd incluye los valores consolidados del subgrupo formado por las sociedades Nplus1 Singer Ltd, Nplus1 Singer Advisory LLP y Nplus1 Singer Capital Markets Ltd. En dicho importe, se incluyen 709 miles de euros correspondientes al fondo de comercio implícito generado como consecuencia de la adquisición por parte del Grupo, durante el ejercicio 2012, de acciones de Nplus1 Singer Ltd. (véase Nota 2.12).

El importe correspondiente a Plusalpina Real Estate Advisors Gmbh incluye los valores consolidados del subgrupo formado por las sociedades Plusalpina Real Estate Advisors Gmbh y Plusalpina Real Estate Management GmbH. Esta participada junta con Alpina Real Estate GP I, S.A., Alpina Real Estate GP II, S.A., Alpina Real Estate GP, S.A., estaban consolidadas por integración proporcional al 31 de diciembre de 2013 (véase Nota 2.12).

El importe correspondiente a N+1 Swiss Capital AG, Zürich incluye 2.345 miles de euros correspondientes al fondo de comercio implícito generado como consecuencia de la adquisición por parte del Grupo, durante el ejercicio 2014, de acciones de N+1 Swiss Capital AG, Zürich.



OM1424643

CLASE 8.ª

Asimismo, el importe correspondiente a Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. incluye 319 miles de euros correspondientes al fondo de comercio implícito generado como consecuencia de la adquisición por parte del Grupo, durante el ejercicio 2014.

La moneda funcional de las sociedades Nplus1 Singer Ltd y N+1 Swiss Capital AG, Zürich consolidadas por puesta en equivalencia, es la libra esterlina y el franco suizo, respectivamente. Asimismo, para las sociedades Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş., integradas por puesta en equivalencia, la moneda funcional es la lira turca.

El efecto de la homogeneización de la contravaloración de la moneda funcional de las sociedades extranjeras a la moneda funcional de la Sociedad se recoge en el epígrafe "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio" para las sociedades consolidadas por integración global y en el epígrafe "Ajustes por valoración – Entidades valoradas por el método de la participación" del balance consolidado de la Sociedad para las sociedades valoradas por puesta en equivalencia (al 31 de diciembre de 2013 la totalidad del saldo en el epígrafe "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio", sin que el efecto sea significativo). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el desglose de este epígrafe por sociedad es el siguiente:

	Divisa	Miles de Euros	
		2014	2013
Nplus1 Singer Ltd (*)	Libra esterlina	446	(37)
N+1 Swiss Capital AG, Zürich (*)	Franco Suizo	6	-
Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (*)	Lira Turca	12	-
Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (*)	Lira Turca	18	-
Nplus1 Credit Solutions Llp	Libra esterlina	19	(4)
N+1 REIM UK Llp	Libra esterlina	53	1
N+1 Mercapital México SA de CV	Peso Mexicano	(3)	(5)
N+1 Mercapital Colombia, SAS (**)	Peso Colombiano	53	10
N+1 Mercapital do Brasil Gestora de Valores Mobiliarios e Consultora, Ltda (**)	Real Brasileño	(27)	47
		577	12

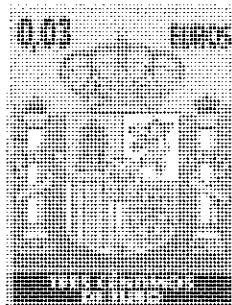
(*) Sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia (véase Nota 2.12)

(**) Sociedades liquidadas durante el ejercicio 2014.

Los administradores de la Sociedad no han considerado necesario registrar ningún deterioro por sus participaciones en entidades asociadas.

11. Activo material

El movimiento que se ha producido en este capítulo del activo del balance consolidado durante los ejercicios 2014 y 2013, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:



OM1424644

CLASE 8.ª

	Miles de Euros				
	Instalaciones	Equipos de Procesos de Información	Mobiliario	Otro Inmovilizado Material	Total
Coste:					
Saldos al 1 de enero de 2013	863	684	218	24	1.789
Adiciones	797	91	112	186	1.186
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.660	775	330	210	2.975
Adiciones	67	143	31	11	252
Retiros	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	(92)	(58)	(87)	(82)	(319)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.635	860	274	139	2.908
Amortización acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2013	(188)	(472)	(83)	(10)	(753)
Dotaciones	(108)	(103)	(50)	(59)	(320)
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(296)	(575)	(133)	(69)	(1.073)
Dotaciones	(167)	(134)	(23)	(22)	(346)
Retiros	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	45	56	33	18	152
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(418)	(653)	(123)	(73)	(1.267)
Activo material neto:					
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.364	200	197	141	1.902
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.217	207	151	66	1.641

(*) Movimiento originado por la liquidación de las sociedades N+1 Mercapital do Brasil Gestora de Valores Mobiliarios e Consultora, Ltda y N+1 Mercapital Colombia, SAS (véase Nota 2.12) así como por la modificación del método de consolidación de las entidades multigrupo (véase Nota 2.12). Como consecuencia de la liquidación de las sociedades mencionadas anteriormente el Grupo ha registrado una pérdida de 71 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las adiciones del ejercicio 2013 correspondientes a instalaciones, correspondían, básicamente, a las obras de remodelación de las oficinas donde radica el domicilio social de la Sociedad. Adicionalmente, incorporaba el efecto de las sociedades que se incorporaron en el ejercicio 2013 al Grupo (véase Nota 2.12), que no es significativo para estas cuentas anuales.

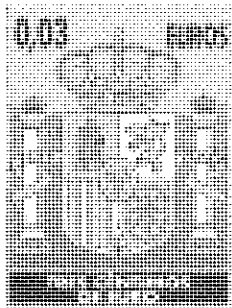
Al 31 de diciembre de 2014 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, y en uso, por un importe de 571 miles de euros (451 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

12. Activo Intangible

a) Fondo de comercio

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo del epígrafe "Activo Intangible – Fondo de comercio" del activo del balance consolidado incluye, los fondos de comercio con origen en la adquisición de acciones que le otorgaron el control de las siguientes sociedades:



0M1424645

CLASE 8.ª

	Año de la adquisición de control	Miles de Euros	
		2014	2013
Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. (*)	2010	2.999	2.999
N+1 Deutschland GmbH	2013	416	416
Nmás1 Mercapital, S.L.	2013	47	47
N+1 Credit Solutions, Llp	2013	-	70
Nmás1 Corporate Portfolio Advisors, S.L.	2014	31	-
		3.493	3.532

(*) Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. se ha fusionado con Nmás1 Research, S.L. (véase Nota 1). Esta última formaba una única unidad generadora de efectivo conjuntamente con la que era su participada al 100% Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.U. (véase Nota 1) hasta la fecha de fusión de ambas sociedades (véase Nota 2).

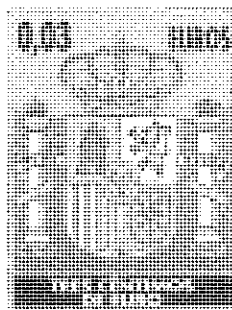
La metodología de valoración utilizada por el departamento especializado del Grupo para la obtención del valor en uso asociado al negocio realizado por Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. (véanse Notas 1 y 2.12), ha sido la del descuento de los flujos libres de caja futuros asociados a dicho negocio para un período de proyección de 5 años (hasta 2019). Las variables clave sobre las que se construyen las proyecciones financieras son las correspondientes a la estimación de la evolución futura de los ingresos y gastos asociados a dicha sociedad, así como la inmovilización de recursos propios necesarios para el desarrollo de su actividad. El valor presente de los flujos futuros a distribuir utilizado para la obtención del valor en uso, se ha calculado utilizando como tasa de descuento la rentabilidad de los activos sin riesgo más una prima de riesgo específica acorde con el negocio analizado. Atendiendo a este método, la tasa de descuento utilizada se ha situado entre el 10,00% y 11,40%. El valor residual se ha estimado como el valor actual de una renta perpetua a partir del último año de la proyección (tomando como base la media del resultado neto operativo normalizado del periodo proyectado) y considerando una tasa de crecimiento nominal anual del 0%. Asimismo, se ha considerado un análisis de la sensibilidad del valor a la hipótesis de crecimiento de los ingresos totales durante el período 2014 a 2019 de entre -10% y 0%, sin que en ningún caso se hayan puesto de manifiesto pérdidas por deterioro.

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo del epígrafe "Activo intangible – Fondo de comercio" del activo del balance consolidado, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	3.532	2.999
Adiciones	31	533
Deterioros (*)	(70)	-
Saldos al cierre del ejercicio	3.493	3.532

(*) Durante el ejercicio 2014 se ha deteriorado el fondo de comercio asociado a Nmás1 Credit Solutions Llp dado que la misma se encuentra en proceso de liquidación y no se espera recuperar el importe asociado a dicho fondo de comercio.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 los Administradores de la Sociedad no han considerado necesario registrar ningún deterioro asociado adicional a este fondo de comercio.



0M1424646

CLASE 8.ª**b) Otro Inmovilizado intangible**

La totalidad del saldo de este epígrafe del activo del balance consolidado corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas por el Grupo. El movimiento habido en dicho capítulo, durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Coste:		
Saldo al inicio del ejercicio	555	544
Adiciones	54	11
Saldo al cierre del ejercicio	609	555
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del ejercicio	(459)	(286)
Dotaciones	(85)	(173)
Saldo al cierre del ejercicio	(544)	(459)
Activo intangible neto	65	96

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existían elementos de inmovilizado inmaterial completamente amortizados, y en uso, por importe de 449 miles de euros y 330 miles de euros, respectivamente.

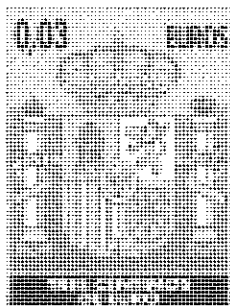
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

13. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2014	2013	2014	2013
Fianzas	297	237	-	-
Anticipos y créditos al personal (Nota 26)	696	159	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 26)	-	-	13.099	5.972
Otros activos	563	399	-	-
Otros pasivos	-	-	170	327
Administraciones Públicas (Nota 17)	1.263	68	4.023	2.553
	2.819	863	17.292	8.852

El saldo de la cuenta "Fianzas" del detalle anterior recoge, principalmente, el importe de las fianzas aportadas por N Más Uno IBG, S.A. y Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. en garantía del alquiler de las oficinas



OM1424647

CLASE 8.ª

en las que realizan su actividad, que se ha establecido en 142 y 78 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (142 y 78 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2013).

El saldo de la cuenta "Otros pasivos" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, 35 miles de euros correspondientes a la comisión de éxito asociada a las desinversiones realizadas, durante el ejercicio 2009, por Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A. en Ydilo Advanced Voice Solutions, S.A. (véase Nota 2.12). Asimismo, el resto del saldo de la cuenta "Otros pasivos" del detalle anterior corresponde, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a importes pendientes de pago por el Grupo a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación (véase Nota 27).

14. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza se indica a continuación:

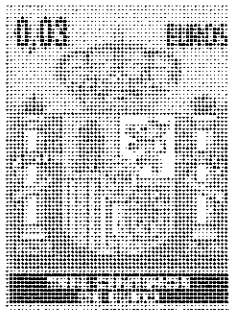
	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Deudas con intermediarios financieros	1.196	1.135
Deudas con particulares	3.541	-
	4.737	1.135
Naturaleza:		
Otras deudas	4.737	1.135
	4.737	1.135
Moneda:		
Euro	4.520	1.135
Otras monedas	217	-
	4.737	1.135

Al 31 de diciembre de 2014 en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance consolidado, se incluye el importe pendiente de pago a los ex – socios de Nmás1 Mercapital, S.L.U. por la compra por parte de la Sociedad del 48,57% del capital de la misma, por importe de 1.795 miles de euros (véanse Notas 2 y 15).

El resto del saldo de dicho epígrafe corresponde, fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a importes pendientes de pago por el Grupo a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación (véase Nota 27).

15. Fondos Propios

A continuación se muestra el movimiento de los epígrafes incluidos en este capítulo del balance consolidado, durante los ejercicios 2014 y 2013.

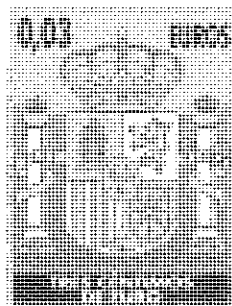


0M1424648

CLASE 8.^a

	Miles de Euros											
	Reservas						Dividendos					
Capital Social	Prima de Emisión	Reserva Legal y Estatutaria	Otras Reservas	Reservas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades Consolidadas por Equivalencia	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante	Dividendos y retribuciones	Total	Dividendos	
Saldos al 1 de enero de 2013	287	24.139	57	4.066	(2.570)	(1.007)	(54)	(99)	9.997	(7.443)	27.373	-
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opción sobre acciones	-	-	-	-	-	-	22	(22)	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio 2012	-	-	-	2.477	633	(556)	-	-	(9.997)	7.443	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(85)	(235)	139	-	-	-	-	(181)	-
Compra acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(225)	-	-	(225)	-
Beneficio del ejercicio 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	8.338	-	8.338	-
Reducción por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	287	24.139	57	6.458	(2.172)	(1.424)	(32)	(346)	8.338	-	35.305	-
Ampliación de capital	10	3.990	-	-	-	-	-	-	-	-	4.000	-
Opción sobre acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio 2013 (*)	-	-	-	2.595	(396)	292	-	-	(8.338)	-	(5.847)	5.847
Otros movimientos	(13)	-	13	(1.941)	(331)	125	-	306	-	-	(2.147)	-
Compra/venta acciones propias	-	-	-	(343)	-	-	-	-	14.140	-	(37)	-
Beneficio del ejercicio 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.140	-
Reducción por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	284	28.129	70	6.769	(2.899)	(1.007)	(32)	(40)	14.140	(5.987)	39.427	-

(*) Incluye el dividendo con cargo a reservas del ejercicio 2013 (véase Nota 9).



OM1424649

CLASE 8.^a**Capital y Valores propios**

Al 31 de diciembre de 2013 el capital social estaba representado por 143.334 acciones nominativas de 2 euros de valor nominal cada una.

A dichas fechas, todas las acciones pertenecían a la misma serie, estableciéndose siete clases de acciones de la Sociedad:

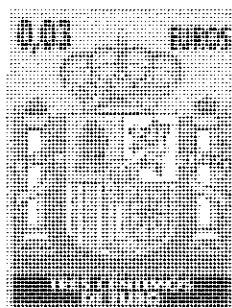
1. Clase A, que al 31 de diciembre de 2013 estaba compuesta por 123.518 acciones, clase B, clase C y clase D compuestas por 2.152 acciones, 1.799 acciones y 1.495 acciones, respectivamente, que atribuyen a sus titulares el derecho a percibir el importe que la Sociedad acuerde distribuir como dividendos no asignado a las restantes clases de acciones.

Durante los ejercicios 2007, 2008 y 2009, las acciones de clase B, de clase C y de la clase D, respectivamente, alcanzaron la cantidad acumulada fijada como dividendo acumulado a percibir por las acciones de clase A para equiparar los derechos económicos de ambas clases a ésta última.

2. Clase E, compuesta al 31 de diciembre de 2013 por 4.244 acciones, que atribuían a sus titulares el derecho a un dividendo por un importe igual al 0,2647% del dividendo por acción de cada acción de la clase A. No obstante, una vez que, desde la fecha de emisión de las acciones de la clase E (14 de diciembre de 2007) se hubiera distribuido a las acciones de clase A como cantidad acumulada un dividendo por acción de 870,59 euros, los derechos económicos de las acciones de clase E quedarían equiparados a los de las acciones de clase A.
3. Clase F, que al 31 de diciembre de 2013, estaba compuesta por 1.524 acciones, que atribuían a sus titulares el derecho a un dividendo por un importe igual al 0,5744% del dividendo por acción de cada acción de la clase A. No obstante, una vez que, desde la fecha de emisión de las acciones de clase F (18 de julio de 2008) se hubiera distribuido a las acciones de clase A como cantidad acumulada un dividendo por acción de 1.122,30 euros, los derechos económicos de las acciones de clase F quedarían equiparados a los de las acciones de clase A.
4. Clase G, que al 31 de diciembre de 2013 estaba compuesta por 8.602 acciones, que atribuyen a sus titulares el derecho a un dividendo por un importe igual al 0,4252% del dividendo por acción de cada acción de la clase A. No obstante, una vez que, desde la fecha de emisión de las acciones de clase G (3 de septiembre de 2009) se hubiera distribuido a las acciones de clase A como cantidad acumulada un dividendo por acción de 1.201,55 euros, los derechos económicos de las acciones de clase G quedarían equiparados a los de las acciones de clase A.

Los accionistas de la sociedad, con fecha 13 de marzo de 2014, acordaron modificar las clases de acciones en que estaba dividido el capital social al 31 de diciembre de 2013 y agrupar todas las acciones dentro de la Clase A. Se exceptuaron 1.114 acciones pertenecientes a la Clase E, que permanecieron inalteradas. Por tanto:

1. Se acuerda modificar el valor nominal de las acciones de la Clase A, de forma que el nuevo nominal de cada una de las acciones de la Clase A sea de 0,10 euros.
2. Se acuerda por unanimidad canjear las antiguas acciones, con la excepción antes citada, por las nuevas acciones de Clase A, teniendo en cuenta a tal efecto los distintos derechos correspondientes a las distintas clases anteriormente descritos:



OM1424650

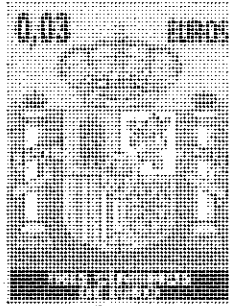
CLASE 8.^a

- Cada antigua acción de Clase A, de 2 euros de valor nominal, se canjea por 20 nuevas acciones también de Clase A, de 0,10 euros de valor nominal, de forma que las antiguas 123.518 acciones de Clase A, quedan canjeadas por 2.470.360 nuevas acciones de Clase A.
- Cada antigua acción de Clase B, de 2 euros de valor nominal, se canjea por 20 nuevas acciones, de 0,10 euros de valor nominal, de forma que las antiguas 2.152 acciones de Clase B, quedan canjeadas por 43.040 nuevas acciones de Clase A.
- Cada antigua acción de Clase C, de 2 euros de valor nominal, se canjea por 20 nuevas acciones, de 0,10 euros de valor nominal, de forma que las antiguas 1.799 acciones de Clase C, quedan canjeadas por 35.980 nuevas acciones de Clase A.
- Cada antigua acción de Clase D, de 2 euros de valor nominal, se canjea por 20 nuevas acciones, de 0,10 euros de valor nominal, de forma que las antiguas 1.495 acciones de Clase D, quedan canjeadas por 29.900 nuevas acciones de Clase A.
- Cada antigua acción de Clase E, de 2 euros de valor nominal, se canjea por 17 nuevas acciones, de 0,10 euros de valor nominal, con la excepción de 1.114 acciones que permanecen inalteradas, de forma que las restantes antiguas 3.130 acciones de Clase E, quedan canjeadas por 53.210 nuevas acciones de Clase A.
- Cada antigua acción de Clase F, de 2 euros de valor nominal, se canjea por 11 nuevas acciones, de 0,10 euros de valor nominal, de forma que las antiguas 1.524 acciones de Clase F, quedan canjeadas por 16.764 nuevas acciones de Clase A.
- Cada antigua acción de Clase G, de 2 euros de valor nominal, se canjea por 8 nuevas acciones, de 0,10 euros de valor nominal, de forma que las antiguas 8.602 acciones de Clase G, quedan canjeadas por 68.816 nuevas acciones de Clase A.

Como consecuencia de lo anterior el capital social quedó fijado en 274.035 euros representado por 2.718.070 acciones de Clase A, iguales, nominativas, de 0,10 euros de valor nominal cada una y 1.114 acciones de Clase E, de 2 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se acuerda por unanimidad que la diferencia con la cifra de capital anterior, como consecuencia del canje efectuado, que asciende a la cantidad de 12.633 euros, se traspase a una cuenta de reservas especial del balance de la Sociedad (reserva estatutaria), de forma que la cifra de patrimonio neto de la Sociedad no se vea alterada tras el canje acordado. Dicho acuerdo fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 6 de junio de 2014.

Los accionistas de la Sociedad con fecha 29 de abril de 2014, acordaron ampliar el capital social de la Sociedad, en la cantidad de 10 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 102.881 acciones nominativas de Clase Especial, de 0,10 euros de valor nominal cada una. Las nuevas acciones se emiten con una prima de emisión de 38,77987 euros por acción aproximadamente. Dichas acciones tendrán derecho a percibir con respecto a cada ejercicio social, con cargo a resultados, de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, de forma preferente al resto y siempre que existan beneficios distribuibles suficientes para ello, un importe mínimo de 0,50 euros anuales por cada acción de Clase Especial en concepto de dividendo. Una vez recibido o reconocido dicho dividendo, el resultado que la Sociedad distribuya con cargo al mismo ejercicio corresponderá a los titulares de las restantes acciones hasta que hayan percibido también 0,50 euros por cada acción de clase A o la cantidad equivalente para cada acción de clase E, o hasta donde alcance. Alcanzada esta cantidad, el resto del dividendo del ejercicio se distribuirá entre los titulares de las acciones de Clase A y Clase Especial. Adicionalmente, los titulares de las Acciones de Clase Especial tendrán derecho a designar, en su conjunto, a un Consejero, siempre que el valor nominal del conjunto de las acciones de Clase Especial represente, al menos, el 3% de la cifra de capital social.



0M1424651

CLASE 8.^a

Asimismo, con fecha 29 de abril de 2014, la Sociedad procedió a la venta de la totalidad de acciones propias, equivalente a 22.433 acciones de la clase A (una vez efectuado el canje antes descrito) por importe de 3 miles de euros, generándose un cargo en reservas por importe de 343 miles de euros. Adicionalmente, a dicha fecha, las Partes acordaron constituir un usufructo sobre las Acciones Objeto, el cual, se reserva a favor de la Sociedad, con lo que los Compradores (en adelante, los Nudo Propietarios), en virtud de la referida compraventa, adquieren únicamente la nuda propiedad de las Acciones Objeto. El usufructo se constituye por un plazo que comprende desde la fecha de firma del contrato de compraventa hasta la fecha en que la Junta General de la Sociedad apruebe la aplicación del resultado correspondiente a las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2017. Vencido dicho plazo el usufructo quedará extinguido y se producirá la consolidación del pleno dominio de las Acciones Objeto en los Nudos Propietarios. Adicionalmente, con fecha 22 de mayo de 2014, la Sociedad procedió a la adquisición de 7 y 14 acciones propias de la clase E por importes de 15 y 25 miles de euros, respectivamente, por lo que la Sociedad mantenía en cartera 21 acciones propias de la clase E, lo que representaba un 0,001% del total del capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, por un importe total de 40 miles de euros, manteniéndose el porcentaje de autocartera de la Sociedad dentro del límite legal y el usufructo sobre 22.433 acciones de la Clase A. Finalmente, con fecha 18 de febrero de 2015, la Sociedad ha procedido a la adquisición de 10 y 20 acciones propias de la clase E por importe de 35 y 22 miles de euros, respectivamente, lo que representa un 0,001% del total del capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, por un importe de 57 miles de euros, manteniéndose el porcentaje de autocartera dentro del límite legal.

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social queda fijado en 284.323 euros, representado por 2.718.070 acciones de Clase A nominativas de 0,10 euros de valor nominal cada una, 1.114 acciones de Clase E, de 2 euros de valor nominal cada una de ellas y 102.881 acciones de Clase Especial, de 0,10 euros de valor nominal cada una.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

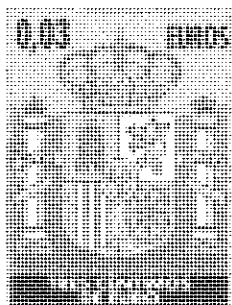
Accionistas	2014		2013	
	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Certimab Control, S.L.	750.517	26,40%	31.500	21,98%
Tasmania Gestión, S.L.	420.000	14,77%	21.000	14,65%
AV Málaga Capital, S.L.	409.000	14,39%	21.000	14,65%
Dirervator, S.A.	306.750	10,79%	21.000	14,65%
Indigo Energías Renovables, S.L.	-	-	8.676	6,05%
Ánpora Patrimonio, S.L.	256.081	9,01%	7.866	5,49%
Otros socios	679.696	24,63%	31.160	21,74%
Acciones propias	21	0,01%	1.132	0,79%
	2.822.065	100%	143.334	100,00%

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas

La composición del saldo de este capítulo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:



OM1424652

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2014	2013
Reserva legal	57	57
Reservas estatutaria	13	-
Otras reservas	6.769	6.458
Reservas en sociedades consolidadas	(2.899)	(2.172)
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(1.007)	(1.424)
	2.933	2.919

Reserva legal y estatutaria

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas hasta que el patrimonio iguale la cifra de capital social y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2014, la reserva legal y estatutarias ascienden a 57 y 13 miles de euros, respectivamente alcanzando el 20% del capital social. El importe registrado en reservas estatutarias se corresponde a la diferencia surgida como consecuencia del canje de acciones efectuado descrito anteriormente.

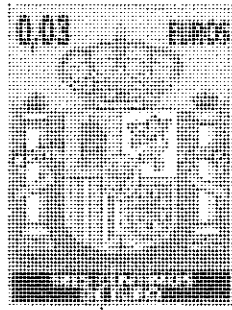
Otras Reservas

La cuenta "Otras Reservas" incluye reservas de libre disposición.

Con fecha 13 de marzo de 2014 la Junta General de Accionistas ratificó el reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias por importe de 5.847 miles de euros aprobados por el Consejo de Administración en sus reuniones celebradas el 18 de enero de 2014 y 18 de diciembre de 2014 (véase Nota 9).

Reservas en sociedades consolidadas de sociedades del Grupo y multigrupo

El desglose por sociedades de esta cuenta del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:



OM1424653

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Nmás1 International Corporate Advisory (anteriormente denominada Nmás1 ICA, S.L.U.) (*)	(526)	97
Nmás1 Equity and Credit Management, S.A.U.	(286)	(230)
Nmás1 Mercapital, S.L. (*)	(408)	(125)
Nmás1 Energía, S.L.U. (*)	(11)	26
N+1 REIM UK Llp (anteriormente denominada Trinova Real Estate, Llp)	(37)	(407)
Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.U.	(1.676)	(1.868)
Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	-
Baruch Inversiones, S.L.	45	46
Plusalpina Real Estate Advisors GmbH (*) (**)	-	218
Alpina Real Estate GP, S.A. (**)	-	30
Alpina Real Estate GP I, S.A. (**)	-	32
Alpina Real Estate GP II, S.A. (**)	-	20
Alpina Real Estate GP III, S.A. (**) (***)	-	(11)
	(2.899)	(2.172)

(*) Corresponde a las reservas aportadas al Grupo N+1 por cada uno de los subgrupos consolidados que integran el mismo (véase Nota 2.12).

(**) Sociedades integradas por puestas en equivalencia en el ejercicio 2014 (véase Nota 2.12)

(***) Sociedad liquidada durante el ejercicio 2014 y ha generado una pérdida por importe de 15 miles de euros que se encuentra registrada en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros- Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 2.12).

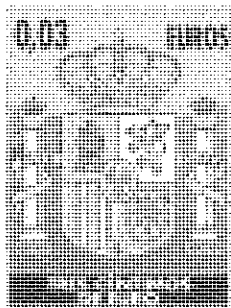
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia

El desglose por sociedades de esta cuenta del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A.	(1.317)	(1.264)
Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	(431)	(285)
Nplus1 Singer Ltd	335	125
Plusalpina Real Estate Advisors GmbH (*) (**)	315	-
Alpina Real Estate GP, S.A. (**)	1	-
Alpina Real Estate GP I, S.A. (**)	43	-
Alpina Real Estate GP II, S.A. (**)	47	-
	(1.007)	(1.424)

(*) Corresponde a las reservas aportadas al Grupo N+1 por cada uno de los subgrupos consolidados que integran el mismo (véase Nota 2.12).

(**) Sociedades integradas por integración proporcional en el ejercicio 2013 (véase Nota 2.12).



OM1424654

CLASE 8.^a**Otros Instrumentos de Capital**

La Sociedad, durante el ejercicio 2014 y anteriores, ha suscrito las siguientes opciones de compra, vivas al 31 de diciembre de 2014:

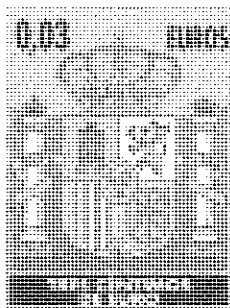
Fecha de Compra del Contrato	Prima de opción en Miles de Euros (*)	Subyacente	Fecha de Vencimiento
28/05/2010	14	48.280 Acciones Clase A	31/08/2017
28/05/2010	7	24.160 Acciones Clase A	31/08/2024
28/05/2010	2	6.720 Acciones Clase A	31/12/2023
28/05/2010	1	3.360 Acciones Clase A	31/12/2023
07/06/2010	3	10.640 Acciones Clase A	31/08/2024
29/06/2010	1	5.700 Acciones Clase A	31/05/2025
29/06/2010	2	430 Acciones Clase E	31/05/2025
29/06/2010	-	2.100 Acciones Clase A	17/05/2025
12/05/2011	1	46.660 Acciones Clase A	31/01/2026
12/05/2011	1	663 Acciones Clase E	31/01/2026
12/05/2011	-	8.420 Acciones Clase A	11/05/2026
12/05/2011	-	4.780 Acciones Clase A	11/05/2026
	32		

(*) El precio de ejercicio de la opción será para cada opción, el resultante de deducir de un determinado importe, una cantidad igual al importe de los dividendos que perciba el concedente de la opción, por las acciones objeto desde la fecha de formalización del contrato y hasta la fecha en que se ejecute la opción. La opción de compra puede ser ejercida por la Sociedad en cualquier momento hasta la fecha de vencimiento, estableciéndose como garantía del cumplimiento la constitución de un derecho real de prenda sobre las acciones a favor de la Sociedad.

16. Intereses minoritarios

El saldo de este capítulo del balance consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas y socios minoritarios en las sociedades dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios" representa la participación de dichos accionistas y socios minoritarios en los resultados de las sociedades dependientes en las que participan.

El saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 se compone de las participaciones en las siguientes sociedades:



OM1424655

CLASE 8.ª

	Miles de Euros						
	Capital	Reservas	Ajustes por Valoración	Diferencias Conversión	Resultado del Ejercicio (**)	Dividendos A cuenta	Total
Nmás1 Syz, S.R.L.	35	146	-	-	29	-	210
Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.	1.000	225	-	-	971	(873)	1.323
N+1 Deutschland GmbH	10	644	-	-	628	-	1.282
Nmás1 Corporate Portfolio Advisors, S.L.U.	3	31	-	-	507	-	541
Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. (*)	7	1.166	-	37	725	-	1.934
Baruch Inversiones, S.L.	450	277	320	-	(1)	-	1.046
Wessel Duval Nmás1 Energía SpA	3	-	-	-	(3)	-	-
Nmás1 REIM France	13	-	-	-	(96)	-	(84)
	1.521	2.489	320	37	2.760	(873)	6.253

(*) Incluye el efecto de la consolidación de sus sociedades participadas (véase Nota 2.12)

(**) Incorpora la totalidad del resultado del ejercicio, incluido el existente con anterioridad de la toma de control por parte del Grupo. Como consecuencia de la adquisición por parte de la Sociedad del 48,57% restante de la participación en Nmás1 Mercapital, S.L.U. y del porcentaje restante en N+1 REIM UK Llp (véase Nota 2.12), en el epígrafe "Intereses Minoritarios" del balance consolidado no se encuentran registrados los importes atribuidos a minoritarios durante el ejercicio 2014 que se reflejan en los resultados atribuidos a intereses minoritarios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los mencionados importes han ascendido a 1.686 miles de euros de beneficio para los minoritarios de Nmás1 Mercapital, S.L.U. y 116 miles de euros de pérdida para los minoritarios de N+1 REIM UK Llp.

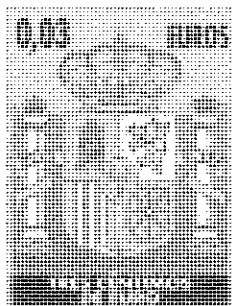
Por otro lado, el saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2013 se componía de las participaciones en las siguientes sociedades:

	Miles de Euros						
	Capital	Reservas	Ajustes por Valoración	Diferencias Conversión	Resultado del Ejercicio (**)	Dividendos A cuenta	Total
Trinova Real Estate Llp. (*)	617	(474)	-	(1)	222	-	364
Nmás1 Syz, S.R.L.	35	144	-	-	63	-	242
Nmás1 Research, S.L. (**)	3	1.127	-	-	671	(585)	1.216
Nmás1 Mercapital, S.L. (*)	167	235	-	(25)	2.092	(1.943)	526
N+1 Deutschland GmbH	10	880	-	-	(239)	-	651
Baruch Inversiones, S.L.	724	244	(76)	-	(1)	-	891
Nplus1 Credit Solutions, LLP	78	-	-	2	-	-	80
	1.634	2.156	(76)	(24)	2.808	(2.528)	3.970

(*) El importe de reservas incluye las diferencias de conversión correspondientes a los socios minoritarios.

(**) Incluye el efecto de la consolidación de su sociedad participada Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.U. (véase Nota 2.12)

El movimiento habido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" del balance consolidado se muestra a continuación:



OM1424656

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2013	1.563
Resultados del ejercicio 2013 atribuidos a minoritarios	1.983
Otros (*)	424
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3.970
Resultados del ejercicio 2014 atribuidos a minoritarios	4.330
Otros cambios en el patrimonio neto atribuido a minoritarios	357
Otros (*)	(2.404)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	6.253

(*) Incluye, básicamente, el efecto de las operaciones realizadas durante los ejercicios 2014 y 2013 que modifican el Grupo y el efecto de los ajustes por valoración y diferencias de conversión, siendo el más relevante en el ejercicio 2014 la desaparición de los intereses minoritarios de Nmás1 Mercapital, S.L.U., como consecuencia de la adquisición del 48,57% restante de esta entidad por la Sociedad a finales de diciembre de 2014 (véase Nota 2.12)

17. Situación fiscal

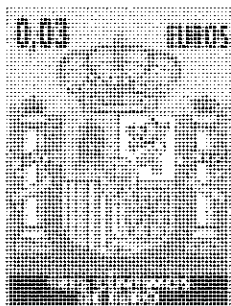
La Sociedad tributa en régimen de Declaración Consolidada en el Grupo Consolidable Fiscal en el que figura como sociedad dominante. De acuerdo con la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades todas las sociedades del Grupo fiscal tributan al tipo del 30% (véase Nota 3-q). Los resultados obtenidos de Nmás1 Private Equity International Limited tributan al 30% en el ejercicio en el que se distribuyen en forma de dividendos a la matriz del Grupo, no tributando en origen. Las sociedades no integradas en el Grupo Fiscal, tributan a su correspondiente tipo impositivo (véase apartado IV).

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo del capítulo "Resto de Activos" del activo del balance consolidado incluye, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 13):

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública deudora por IVA	37	-
Otros créditos Administraciones Públicas	-	68
Hacienda pública retenciones y pagos a cuenta	1.226	-
	1.263	68

Por otro lado, el saldo del capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance consolidado incluye, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 13):



OM1424657

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública acreedora por IVA	2.447	728
Hacienda Pública retenciones practicadas	1.129	1.696
Organismos de la Seguridad Social acreedores	447	129
	4.023	2.553

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible Fiscal

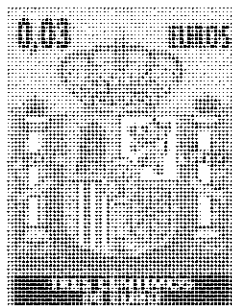
A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (consolidado fiscal) correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Beneficio del ejercicio (antes de Impuestos)	24.294	14.040
Diferencias permanentes:		
Disminuciones	(20.448)	(10.691)
Aumentos	7.331	5.717
Diferencias temporales:		
Disminuciones	-	-
Aumentos	89	77
Base imponible	11.266	9.143

A continuación, se desglosan las "Diferencias permanentes – Disminuciones" de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Resultado antes de impuestos de sociedades no integradas en el grupo fiscal	17.947	10.111
Exención de dividendos internacionales	2.105	555
Reversión de deterioros activos financieros	377	-
Otros	19	25
Diferencias permanentes	20.448	10.691

A continuación, se desglosan los diferentes conceptos desglosados en relación a las "Diferencias permanentes – Aumentos" de los ejercicios 2014 y 2013:



OM1424658

CLASE 8.ª

	Miles de euros	
	2014	2013
Dividendos correspondientes a entidades no pertenecientes al grupo fiscal	5.228	4.900
Gastos no deducibles	46	78
Deterioros activos financieros	2.057	68
Otros	-	671
Diferencias permanentes	7.331	5.717

A continuación, se desglosan las "Diferencias temporales – Aumentos" de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Amortización acelerada	43	43
Amortización no deducible	46	34
Diferencias temporales	89	77

La provisión correspondiente al impuesto sobre beneficios de todas las sociedades del Grupo, neta de las retenciones y pagos a cuenta, por importe de 3.295 miles de euros, se incluye en el epígrafe "Pasivos Fiscales – Corrientes" del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 (448 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

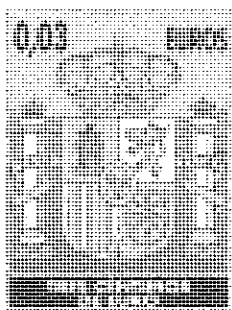
iii. Impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto como consecuencia de los ajustes de valoración de las participaciones mantenidas por el Grupo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente (véase Nota 8):

	Miles de Euros			
	Activos por Impuesto Diferido		Pasivos por Impuesto Diferido	
	2014	2013	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	62	12	44	-
Incorporación Baruch Inversiones, S.L.	-	169	-	-
Aumentos	-	-	209	44
Disminuciones	(62)	(119)	(43)	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	62	210	44

iv. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades del grupo consolidable fiscal, correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:



OM1424659

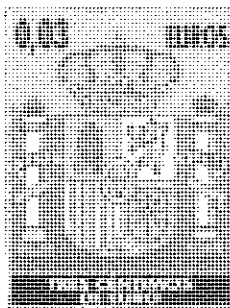
CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	24.294	14.040
Cuota al 30%	7.288	4.212
Impacto diferencias permanentes	(3.935)	(1.492)
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-q)	(81)	-
Deducciones		
Por doble imposición	(604)	(961)
Otras deducciones	(3)	(3)
Ajustes positivos sobre el impuesto sobre sociedades del ejercicio	(104)	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.561	1.756

El gasto por Impuesto de Sociedades de las sociedades que no se integran en el grupo fiscal y que no se integran por el procedimiento de la participación al 31 de diciembre de 2014 se detalla a continuación:

	Miles de euros			
	2014		2013	
	Resultado antes de impuestos	Gasto por impuesto de sociedades	Resultado antes de impuestos	Gasto por impuesto de sociedades
QMC Directorship, S.L.U.	137	41	-	-
Nplus1 Credit Solutions, LLP	(26)	-	-	-
Nmás1 REIM France	(385)	-	-	-
N+1 REIM UK Llp	(291)	-	370	-
Baruch Inversiones, S.L.	(2)	-	1	-
Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. (2)	1.943	-	-	-
Nmás1 Research, S.L. (3)	-	-	1.342	-
Nmás1 Mercapital S.L. (1)	9.157	1.956	6.253	1.616
Nmás1 Corporate Portfolio Advisors, S.L.	2.415	725	-	-
Nmás1 Syz SRL	165	81	294	114
N+1 Deutschland, GmbH	2.030	460	(597)	-
Plusalplina Real Estate Advisors GmbH (1) (4)	-	-	360	133
Alpina Real Estate GP, S.A. (4)	-	-	198	59
Alpina Real Estate GP I, S.A. (4)	-	-	45	14
Alpina Real Estate GP II, S.A. (4)	-	-	82	25
Alpina Real Estate GP III, S.A. (5)	-	-	(1)	2
Total	15.143	3.263	8.347	1.963

- (1) Corresponde a los resultados antes de impuestos de cada uno de los subgrupos consolidados.
- (2) Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. ha procedido a compensar el 100% del resultado con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.
- (3) Sociedad fusionada con Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. (véase Nota 2).
- (4) Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia en el ejercicio 2014 (véase Nota 2.12).
- (5) Sociedad liquidada durante el ejercicio 2014.



OM1424660

CLASE 8.ª

El gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 del grupo consolidable fiscal, que ascendía a 2.561 y 1.756 miles de euros, respectivamente, se presentaba en el capítulo "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, en el capítulo "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se incluían, durante los ejercicios 2014 y 2013, 3.263 y 1.963 miles de euros, respectivamente, correspondientes al impuesto sobre beneficios de las sociedades no pertenecientes al grupo consolidable fiscal pertenecientes al Grupo.

v. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades del grupo consolidable fiscal, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas (*)	2.773	1.779
Por operaciones interrumpidas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(212)	(23)
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	2.561	1.756

vi. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de estos epígrafes del balance consolidado, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

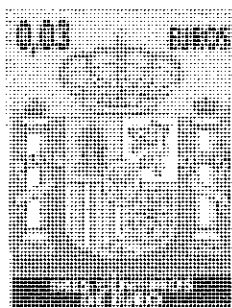
	Miles de Euros			
	Activos Fiscales Diferidos		Pasivos Fiscales Diferidos	
	2014	2013	2014	2013
Diferencias temporarias:				
Amortización Activo Material	49	32	68	83
Ajustes por cambios de valor	-	62	210	44
Pérdidas en sociedades participadas	-	-	391	650
Total activos por impuesto diferido	49	94	669	777

Los activos por impuesto diferido han sido registrados por el Grupo en el balance consolidado por considerar sus Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen bases imponibles negativas adicionales ni activos fiscales pendientes de compensar.

vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o hay



OM1424661

CLASE 8.^a

transcurrido, en el caso de España, el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014 el Grupo tenía abiertos a inspección los ejercicios 2010 y siguientes respecto de los principales impuestos que le son de aplicación en España. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

18. Gestión del riesgo

El Grupo está expuesto al riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de mercado, riesgo operacional y riesgo de liquidez. Por lo tanto, se han establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone. A continuación se detallan los principales riesgos financieros que impactan directamente en el Grupo:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes del Grupo o contrapartidas de sus obligaciones financieras con el mismo. La exposición del Grupo al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por tipo de acreditado, se muestra a continuación (no incluye los activos clasificados como "activos financieros disponibles para la venta"):

	Miles de Euros	
	2014	2013
Créditos a Intermediarios financieros – Otros créditos (véase Nota 7)	12.784	4.758
Créditos a particulares – Deudores a la vista y varios (*) (véase Nota 9)	7.883	5.612
	20.667	10.370

(*) Sin incluir deudas contraídas con accionistas

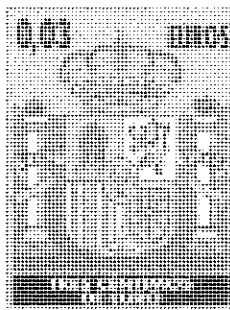
Adicionalmente, las contrapartidas de los depósitos a la vista y adquisiciones temporales de activos mantenidos por las sociedades que forman el Grupo N+1, son entidades con un rating crediticio a largo plazo situado entre "A" y "BB-" en la escala de Standard & Poor's.

No existen concentraciones significativas de riesgo de crédito por acreditado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Dada la naturaleza de los activos y las contrapartidas del Grupo, la exposición al riesgo de crédito no es significativa.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance consolidado. La Sociedad de Valores perteneciente al Grupo, en su condición de empresa de servicios de inversión, está sujeta al cumplimiento del coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2014, esta sociedad cumplía con dicha exigencia.



OM1424662

CLASE 8.ª*Riesgo de mercado*

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo – tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos – así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera el Grupo. La práctica totalidad de las inversiones en otros instrumentos de capital se ha realizado en entidades e instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo.

Dada la operativa de las sociedades pertenecientes al Grupo N+1, la exposición del mismo al riesgo de mercado no es significativa.

19. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios del Grupo ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en la normativa vigente (véase Nota 2.8).

Para tal fin el Grupo evalúa de manera recurrente su estructura de gobierno, gestión y control de riesgos con el fin de garantizar que esta resulta adecuada para el cumplimiento de los objetivos de capital y son, al mismo tiempo, coherentes con la consecución de los objetivos de negocio.

Asimismo el Grupo cuantifica sus necesidades globales de capital de manera periódica aplicando en sus modelos internos un enfoque global y prospectivo bajo diferentes situaciones de estrés de las variables más relevantes de los mismos. Fruto del análisis de los resultados se determina un plan de actuación futura que refuerce una adecuada gestión del capital.

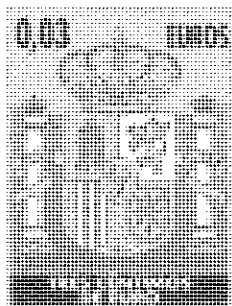
20. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Grupo, aunque no comprometan su patrimonio.

Otras cuentas de orden

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Carteras gestionadas-		
Fondos de Inversión Libre	289.503	246.351
Entidades de Capital Riesgo	746.322	863.060
Vehículos de inversión domiciliados en el extranjero	99.749	109.952
Gestión Discrecional de Carteras	11.664	-
	1.147.238	1.219.363
Otras cuentas de orden	463	463
	1.147.701	1.219.826



OM1424663

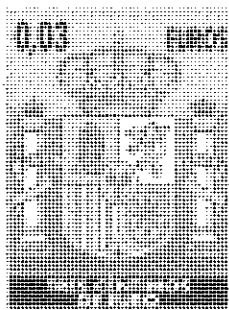
CLASE 8.^a

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (entidad asociada del Grupo – véase Nota 2.12) gestionaba un patrimonio de 337.770 miles de euros, de los que 102.202 y 235.568 miles de euros corresponden a Sociedades de Inversión de Capital Variable y a carteras discrecionales gestionadas, respectivamente (335.653 miles de euros al 31 de diciembre de 2013, de los que 81.151 y 254.502 miles de euros correspondían a Sociedades de Inversión de Capital Variable y a carteras discrecionales gestionadas, respectivamente).

a) Carteras gestionadas

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo gestionaba los activos de una Sociedad de Inversión de Capital Variable Irlandesa (2 Sociedades de Inversión de Capital Variable irlandesas al 31 de diciembre de 2013) no autorizada conforme a la Directiva 85/611 del Consejo, de 20 de diciembre de 1985, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el Grupo gestionaba 2 Fondos de Inversión Libre (2 Fondos de Inversión Libre al 31 de diciembre de 2013). El patrimonio total de los vehículos antes mencionados ascendía a 289.503 miles de euros (246.351 miles euros al 31 de diciembre de 2013). Los ingresos obtenidos por este concepto han ascendido, durante el ejercicio 2014, a 3.961 miles de euros (3.396 miles euros en el ejercicio 2013) –véase Nota 24–.

- QMC Development Capital Fund, Plc., sociedad de inversión de capital variable domiciliada en Irlanda y especializada en la adquisición de empresas de pequeña y mediana capitalización en España y Portugal, con un patrimonio total gestionado de 13.623 miles de euros al 31 de diciembre de 2013. Con fecha 23 de enero de 2014, se produce la liquidación del mismo. El Grupo ha devengado en concepto de comisión de gestión, durante el ejercicio 2014, un importe de 15 miles de euros (295 miles de euros en el ejercicio 2013), que se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 24). Al 31 de diciembre de 2014, el total del importe por este concepto se encontraba totalmente liquidado. Al 31 de diciembre de 2013, se encontraban pendientes de cobro 78 miles de euros que se incluyen en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance consolidado (véase Nota 7). Asimismo, durante el ejercicio 2014 el Grupo ha devengado y liquidado comisiones por importe de 30 miles de euros correspondientes al ejercicio 2013.
- EQMC Europe Development Capital Fund, Plc, sociedad de inversión domiciliada en Irlanda y especializada en la adquisición de empresas de pequeña y mediana capitalización en Europa. Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio gestionado de esta cartera ascendía a 124.720 miles de euros (122.486 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). El Grupo ha devengado, durante el ejercicio 2014, en concepto de comisión de gestión, un importe de 1.772 miles de euros (1.985 miles de euros en el ejercicio 2013) que se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 24), de los que, al 31 de diciembre de 2014, se encontraban pendientes de cobro 565 miles de euros (475 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) que se incluyen en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance consolidado (véase Nota 7).
- EQMC, Fondo de Inversión Libre, Fondo de Inversión Libre, gestionado por el Grupo al 31 de diciembre de 2014, cuyo patrimonio gestionado, a dicha fecha, ascendía a 21.471 miles de euros (19.698 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). El ingreso obtenido por la gestión de dicho Fondo, durante el ejercicio 2014, ha ascendido a 752 miles de euros (827 miles de euros en el ejercicio 2013) que se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 24). Al 31 de diciembre de 2014, se encontraba pendiente de cobro 486 miles de euros (643 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), y se incluye en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance consolidado a dicha fecha.
- QMC II Iberian Capital Fund, Fondo de Inversión Libre, gestionado por el Grupo al 31 de diciembre de 2014, cuyo patrimonio gestionado, a dicha fecha, ascendía a 143.312 miles de euros en al 31 de diciembre de



OM1424664

CLASE 8.ª

2014 (90.544 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2013). El ingreso obtenido por la gestión de dicho Fondo, durante el ejercicio 2014, ha ascendido a 1.392 miles de euros (289 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2013) que se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 24). Al 31 de diciembre de 2014, se encontraba pendiente de cobro 479 miles de euros (217 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2013), y se incluye en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance consolidado a dicha fecha (véase Nota 7).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 el Grupo gestionaba 4 Sociedades de Capital Riesgo y 5 Fondos de Capital Riesgo, cuyo patrimonio total ascendía, al 31 de diciembre de 2014, a 746.322 miles de euros (4 Sociedades de Capital Riesgo y 5 Fondos de Capital Riesgo al 31 de diciembre de 2013, cuyo patrimonio gestionado ascendía 863.060 miles de euros). Los ingresos obtenidos por el Grupo, durante el ejercicio 2014, en concepto de gestión de dichas entidades han ascendido a 16.261 miles de euros (14.462 miles de euros en el ejercicio 2013) que se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada –véase Nota 24–. Al 31 de diciembre de 2014 se encontraban pendientes de cobro 811 miles de euros (898 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que se incluyen en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance consolidado (véase Nota 7).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 el Grupo ha comenzado la prestación de servicios de gestión discrecional de carteras. Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo gestiona una cartera discrecional y ha percibido por este concepto ingresos por importe de 115 miles de euros que se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 24). Al 31 de diciembre de 2014 se encontraban pendientes de cobro 42 miles de euros que se incluyen en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a particulares" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 7).

Finalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo gestionaba los siguientes vehículos de inversión domiciliados en el extranjero:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Nmás1 Private Equity Fund I (*)	5.428	7.252
Alpina Real Estate Fund SCA SICAV-FIS (**)	27.641	31.455
Alpina Real Estate Fund II (Lux) (**)	25.506	25.966
Alpina Real Estate Company SCA (**)	30.860	34.706
Alpina Real Estate Company II SCA (**)	10.314	10.569
Alpina Real Estate Company III SCA (**) (***)	-	4
	99.749	109.952

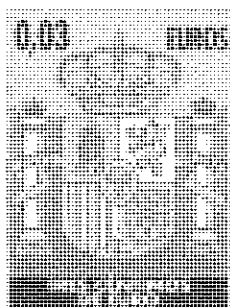
(*) Vehículo de inversión gestionado por Nmás1 Private Equity International Limited.

(**) Vehículos de inversión gestionados por Alpina Real Estate GP I, S.A.; Alpina Real Estate GP II, S.A. y Alpina Real Estate GP, S.A.. Al 31 de diciembre de 2014, estas sociedades han sido integradas en el consolidado por puesta en equivalencia (véase Nota 2.12).

(***) Vehículo liquidado durante el ejercicio 2014.

b) Otras cuentas de orden

El saldo de esta cuenta incluye el importe de los activos en suspenso regularizados que, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendía a 463 miles de euros en ambos ejercicios.



OM1424665

CLASE 8.ª**21. Partes vinculadas**

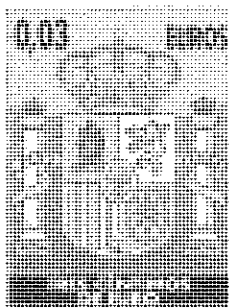
El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Multigrupo y Asociadas (*)		Accionistas de la Sociedad	
	2014	2013	2014	2013
ACTIVO:				
Inversiones Crediticias – Crédito a particulares (Nota 9)	13	-	226	6.379
Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	1.364	1.262	-	-
Resto de Activos (Nota 13)	-	112	199	-
	1.364	1.374	425	6.379
PASIVO:				
Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con intermediarios financieros (Nota 14)	457	129	-	-
	457	129	-	-
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Ingresos				
Comisiones Percibidas (Nota 24)	1.795	1.684	-	-
Intereses y Rendimientos Asimilados (Nota 23)	1	-	-	-
Gastos				
Comisiones Satisfechas (Nota 25)	(141)	(347)	-	-

(*) Correspondientes en el ejercicio 2014, a Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A., Nplus1 Singer Limited Llp, Plusalpina Real Estate Advisors GmbH, Alpina Real Estate GP, S.A., Apina Real Estate GPI, S.A., Alpina Real Estate GPII, S.A., Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş., Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y N+1 Swiss Capital AG, Zürich, sociedades que se valoran por puesta en equivalencia. En el ejercicio 2013 se corresponden a Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A. Nplus1 Singer Limited, sociedades que se valoran por puesta en equivalencia y a Plusalpina Real Estate Advisors GmbH, Alpina Real Estate GP, S.A., Apina Real Estate GPI, S.A., Alpina Real Estate GPII, S.A., y Alpina Real Estate GPIII, S.A., sociedades multigrupo (véase Nota 2.12).

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración de la Sociedad y sociedades dependientes de la misma y la Alta Dirección del Grupo y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertadas con el Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo se detalla en la Nota 5. Adicionalmente, en el epígrafe "Resto de Pasivos" del pasivo del balance consolidado se incluyen, al 31 de diciembre de 2014, 7.927 miles de euros pendientes de pago a miembros del consejo de administración y a la alta dirección de determinadas sociedades del Grupo N+1 en concepto de retribuciones (3.419 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2013 - véase Nota 13).



OM1424666

CLASE 8.ª**22. Ingresos y gastos**

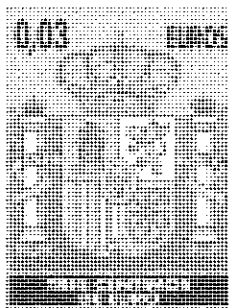
La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación al resultado del Grupo durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido la siguiente:

	Miles de Euros	
	Beneficios / (Pérdidas)	
	2014	2013
N Más Uno IBG, S.A.	(2.236)	(341)
De sociedades consolidadas por integración global:	13.773	6.463
De sociedades consolidadas por puesta en equivalencia (**)	2.603	1.763
De sociedades consolidadas por integración proporcional (*)	-	453
	14.140	8.338

(*) Sociedades consolidadas en el ejercicio 2014 por puesta en equivalencia debido al cambio en los criterios de consolidación (véase Nota 2.12).

(**) No incluye el importe correspondiente a socios minoritarios de las sociedades integradas por puesta en equivalencia del subgrupo N más 1 International Corporate Advisory, S.L. Dicho importe asciende al 31 de diciembre de 2014 a 200 miles de euros, por lo que el importe agregado por 2.803 miles de euros se encuentra registrado en el epígrafe "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 10).

El detalle de las aportaciones de resultados de cada una de las sociedades es el siguiente:



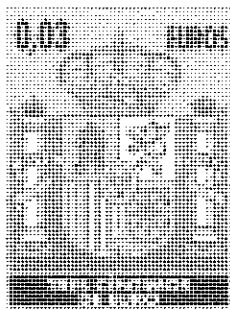
0M1424667

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	Beneficios / (Pérdidas)	
	2014	2013
De sociedades consolidadas por integración global:		
Nmás1 Equity and Credit Management, S.A.U.	1.658	(56)
Nplus1 Credit Solutions, LLP	(27)	-
Nmás1 Mercapital, S.L.	(66)	(6)
Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U.	1.828	1.445
Nmás1 Capital Privado Servicios, S.L.U.	325	2
N Más Uno Advisor, S.A.U.	66	30
Nmás1 Private Equity International Limited	111	246
Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.	1.006	680
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U.	(1)	(1)
Partilonia Administración, S.L.U.	(1)	(2)
Mideslonia Administración, S.L.U.	(1)	(1)
Flenox, S.L.U.	(1)	(1)
N+1 Mercapital do Brasil Gestora de Valores Mobiliarios e Consultora, Ltda (**)	(136)	47
N+1 Mercapital México, S.A. de CV	(34)	(92)
N+1 Mercapital Colombia SAS (**)	(54)	(87)
Nmás1 Energía, S.L.U.	(32)	(19)
Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U.	482	359
Wessel Duval Nmás1 Energía SpA	(8)	-
Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. (anteriormente denominad1 Nmás1 ICA, S.L.U.)	608	(39)
Nmás1 International Corporate Advisory, S.A.U. (*)	-	(44)
Nmás1 Corporate Finance, S.A.U.	4.583	2.484
Nmás1 Corporate Portfolio Advisors, S.L.	1.095	-
N+1 Deutschland GmbH	872	(358)
Nmás1 Syz, S.R.L.	49	117
N+1 REIM UK, Llp, (anteriormente denominada Trinova Real Estate, Llp)	(175)	147
Nmás1 Research, S.L. (*)	-	(1)
Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.	973	685
Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	851	929
QMC Directorship, S.L.U.	96	-
Nmás1 Debt Solutions, S.L.U.	-	-
Nmás1 REIM, S.L.U.	(1)	-
Nmás1 REIM Spain, S.L.U.	(3)	-
Nmás1 REIM France	(289)	-
Baruch Inversiones, S.L.	(1)	(1)
	13.773	6.463

(*) Entidades objeto de fusión en el ejercicio 2014.

(**) Entidades liquidadas durante el ejercicio 2014.



OM1424668

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	Beneficios / (Pérdidas)	
	2014	2013
De sociedades consolidadas por puesta en equivalencia (Nota 10):		
Alpina Real Estate GP, S.A. (*)	127	-
Alpina Real Estate GP I, S.A. (*)	(21)	-
Alpina Real Estate GP II, S.A. (*)	(4)	-
Alpina Real Estate GP III, S.A. (*)	-	-
Plusalpina Real Estate Advisors GmbH (*)	46	-
Plusalpina Real Estate Management GmbH (*)	30	-
Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A.	2	(53)
Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	(37)	(146)
Nplus1 Singer Ltd (*) (**)	2.028	1.962
N+1 Swiss Capital AG, Zürich	400	-
Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş.	89	-
Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş.	(57)	-
	2.603	1.763

(*) Sociedades consolidadas en el ejercicio 2014 por puesta en equivalencia debido al cambio en los criterios de consolidación (véase Nota 2.12).

(**) Datos correspondientes al subgrupo Nplus1 Singer.

	Miles de Euros	
	Beneficios / (Pérdidas)	
	2014	2013
De sociedades consolidadas por integración proporcional (Nota 10):		
Alpina Real Estate GP, S.A. (*)	-	140
Alpina Real Estate GP I, S.A. (*)	-	31
Alpina Real Estate GP II, S.A. (*)	-	57
Alpina Real Estate GP III, S.A. (*)	-	(2)
Plusalpina Real Estate Advisors GmbH (*)	-	225
Plusalpina Real Estate Management GmbH (*)	-	2
	-	453

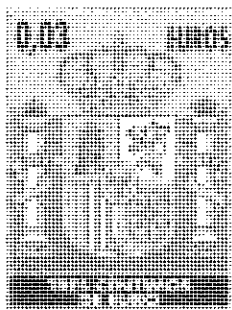
(*) Sociedades consolidadas en el ejercicio 2014 por puesta en equivalencia debido al cambio en los criterios de consolidación (véase Nota 2.12).

La aportación de los resultados de cada sociedad que figura en el cuadro anterior ha sido obtenida a partir de los resultados individuales de cada una de ellas (véase Nota 2.12), una vez realizados los correspondientes ajustes de homogeneización y consolidación, siendo el más significativo el correspondiente a las eliminaciones de los dividendos repartidos entre las sociedades del Grupo.

23. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en los ejercicios 2014 y 2013 por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2014 y 2013:



OM1424669

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2014	2013
Créditos a intermediarios financieros (Nota 7)-		
Depósitos a la vista	4	10
Adquisiciones temporales de activos	1	7
Crédito a particulares (Nota 9)	-	-
Valores representativos de deuda (Nota 8)	2	15
	7	32

24. Comisiones percibidas

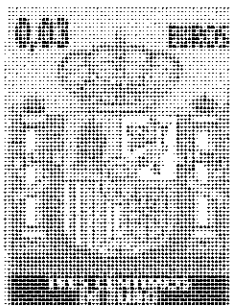
Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 se muestran a continuación:

Comisiones Percibidas con Origen en:	Miles de Euros	
	2014	2013
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	5.212	3.905
Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros	1.806	1.759
Gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva (Nota 20)	3.961	3.396
Gestión discrecional de carteras	115	-
Gestión y administración de entidades de capital riesgo (Nota 20) –		
Dinamía Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	4.419	2.739
Eolia Gregal de Inversiones, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	626	626
Eolia Renovables de Inversiones, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	1.374	1.394
Nmás1 Private Equity Fund	300	468
Nmás1 Private Equity Fund II	4.013	4.531
Mercapital Spanish Buy-Out III España, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado (*)	3.424	2.925
Mercapital Spanish Buy-Out III Delaware, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado (*)	1.968	1.675
Mercapital Spanish Buy-Out III Banca March, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común (*)	137	104
Prestación de servicios empresariales y asesoramiento	39.453	20.548
	66.808	44.070

(*) Incluye las comisiones percibidas por Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. desde la fecha de integración de la Sociedad en el Grupo (véase Nota 2.12).

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compra venta de valores" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas por el Grupo, durante los ejercicios 2014 y 2013, como consecuencia de la intermediación de operaciones de renta variable, tanto en mercados nacionales como internacionales.



OM1424670

CLASE 8.ª

El saldo de la cuenta "Prestación de servicios empresariales y asesoramiento" del detalle anterior incluye el importe de las comisiones percibidas por el Grupo, durante los ejercicios 2014 y 2013 por la prestación de servicios de asesoramiento. El importe pendiente de cobro, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, se incluye en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance consolidado (véase Nota 9).

El saldo de la cuenta "Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros" del detalle anterior recoge, en los ejercicios 2014 y 2013, el importe de las comisiones percibidas por el Grupo como consecuencia de la prestación de servicios generalmente basados en análisis fundamental de compañías y otro asesoramiento previo a la ejecución de órdenes.

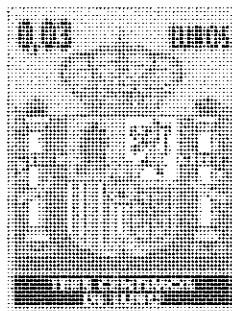
Nmás1 Capital Privado, S.G.E.C.R., S.A.U. (véase Nota 2.12), desempeña las funciones de dirección, gestión y administración de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. El sistema de retribución acordado, que estaba vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, tiene dos componentes:

1. Una comisión de gestión fija anual calculada como un porcentaje sobre el valor del "activo valorado" de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (neta de la inversión mantenida por Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. en el Fondo Electra Partners Club 2007 y de las remuneraciones percibidas por la Sociedad por acudir a los consejos de administración de los que el vehículo es partícipe). Para la determinación del "activo valorado", la Sociedad preparará una valoración trimestral conforme a criterios de generalizado reconocimiento en la práctica internacional, revisada semestralmente por un tercero independiente. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014, ha ascendido a 2.448 miles de euros (2.225 miles de euros en el ejercicio 2013).
2. Una comisión de éxito calculada como un porcentaje fijo de la plusvalía que Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. obtenga por la transmisión de las participaciones adquiridas por dicha sociedad en un mismo ejercicio social (Cartera Anual), así como por los rendimientos que dichas participaciones le proporcionen, deducida de la misma la comisión de gestión fija anual, siempre y cuando la plusvalía obtenida supere la Rentabilidad Mínima equivalente a la aplicación a la Cartera Anual de una TIR anual calculada como la media de la TIR de los Bonos del Estado español a 3 años durante el último mes de diciembre anterior al comienzo de cada año natural. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014, ha ascendido a 1.971 miles de euros (514 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2013).

Con fecha 19 de diciembre de 2006, Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. y Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. acordaron modificar parcialmente el contrato de gestión elevando a 30.000 miles de euros o al 15% del activo valorado de Dinamia, el límite de las inversiones que Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. puede realizar de manera discrecional. A partir del mencionado límite, Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. está obligada a obtener autorización previa del Consejo de Administración de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. para acometer la inversión. Con fecha 20 de mayo de 2008, las partes volvieron a modificar parcialmente el contrato de gestión a fin de atribuir a Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. mayores facultades en lo relativo al establecimiento de garantías de inversión por Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Asimismo, con fecha 30 de mayo de 2008 el Grupo, y en concreto, Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (véase Nota 2.12) firmó un contrato de gestión y de administración con Nmás1 Private Equity Fund II Families, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A., Nmás1 Private Equity Fund II ERISA, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado y con Nmás1 Private Equity Fund II Non-ERISA, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, que en su conjunto serán referidos, en lo sucesivo, como "N+1 Private Equity Fund II". Dicho contrato de gestión y administración establece el siguiente sistema de retribución:

1. Desde la fecha de cierre inicial (24 de diciembre de 2007) y hasta la finalización del periodo de inversión, una comisión de gestión fija anual calculada como un porcentaje del Capital Total Comprometido del N+1 Private



OM1424671

CLASE 8.ª

Equity Fund II. Con fecha 21 de abril de 2013 finalizó el periodo de inversión del N+1 Private Equity Fund II, devengándose un importe por este concepto que ascendía a 2.018 miles de euros durante el ejercicio 2013.

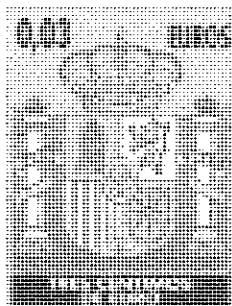
2. Finalizado el periodo de inversión, una comisión fija anual calculada como un porcentaje del Coste de Adquisición de aquellas inversiones de N+1 Private Equity Fund II que no hayan sido transmitidas, provisionadas o amortizadas, entendiéndose por coste de adquisición la totalidad de las sumas satisfechas por N+1 Private Equity Fund II con la realización de una inversión, así como cualesquiera gastos en que haya incurrido el N+1 Private Equity Fund II y/o Nmás1 Capital Privado, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A. relacionados con dicha inversión. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014, ha ascendido a 4.013 miles de euros (2.513 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2013).
3. Una comisión inicial que ascendió a 1.500 miles de euros como compensación por el coste soportado y los gastos incurridos en relación con la constitución y establecimiento de N+1 Private Equity Fund II. Esta comisión se devengó y liquidó, en su totalidad, durante el ejercicio 2008.

Asimismo, con fecha 31 de mayo de 2006, Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. (véase Nota 2.12) firmó un contrato de gestión y de administración con Eolia Gregal de Inversiones, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. Dicho contrato de gestión y administración establece el siguiente sistema de retribución:

- Desde la formalización del contrato de gestión y durante la vigencia de éste, una comisión de gestión fija anual pagadera mensualmente que será: durante el periodo de inversión, del 1,25% de la suma del valor actualizado neto y el importe de las aportaciones comprometidas que no hubieran sido efectivamente desembolsadas por los accionistas de Eolia Gregal de Inversiones, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. Una vez finalizado el periodo de inversión, situación en la que se encuentra actualmente Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U., del 1,25%, anual del Valor Actualizado Neto determinado de acuerdo con criterios de generalizado reconocimiento en la práctica internacional. Para el cálculo del Valor Actualizado Neto Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. prepara una valoración trimestral conforme a dichos criterios, que es revisada semestralmente por un tercero independiente. Actualmente, dicha sociedad no se encuentra en periodo de inversión. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014, ascendió a 626 miles de euros (626 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).
- Una comisión de éxito del 15% sobre las desinversiones y sobre cualquier reparto de beneficios o reservas o devolución de las aportaciones que pueda acordar la Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U., siempre y cuando se haya restituido a todos los accionistas las aportaciones iniciales realizadas a Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. más una cantidad adicional equivalente al resultado de aplicar un interés acumulativo del 6% anual calculado diariamente, sobre el saldo neto de las aportaciones que se hubieren realizado a Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se devengó ninguna comisión por este concepto.

Conforme al contrato de gestión que el Grupo, y en concreto Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. (véase Nota 2.12) firmó con fecha 27 de julio de 2007 con Eolia Renovables de Inversiones, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., el sistema de retribución acordado, hasta la admisión a cotización, en su caso, de las acciones de esta sociedad, tenía dos componentes, que corresponden a:

- Una comisión de gestión fija anual del 1,25% liquidable mensualmente, sobre el valor del "activo valorado" de Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A. (para la determinación del "activo valorado" Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A. prepara una valoración trimestral conforme a los criterios de generalizado reconocimiento en la práctica internacional, que es revisada semestralmente por un tercero independiente). La Sociedad no devengó ningún importe por este concepto, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013.
- Una comisión de éxito del 12% sobre las desinversiones y sobre cualquier reparto de beneficios o reservas o devolución de las aportaciones que pueda acordar Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U., siempre y cuando se



OM1424672

CLASE 8.^a

haya restituido a todos los accionistas las aportaciones iniciales realizadas a Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. más una cantidad adicional equivalente al resultado de aplicar un interés acumulativo del 6% anual calculado diariamente, sobre el saldo neto de las aportaciones que se hubieren realizado a Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se devengó ninguna comisión por este concepto.

Desde la admisión a cotización, en su caso, la comisión que recibía Nmás1 Eolia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de tipo Cerrado, S.A.U., correspondía al sumatorio de la Comisión de Gestión Básica más la Comisión de Gestión Incremental, entendiéndose por estas:

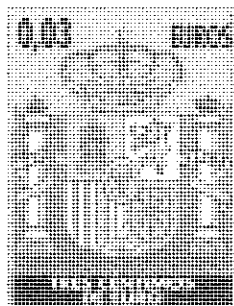
- Comisión de Gestión Básica: el resultado del múltiplo de 0,3125% por el valor mínimo del promedio trimestral de Capitalización Bursátil o el valor de Capitalización Bursátil Inicial.
- Comisión de Gestión Incremental: el resultado del múltiplo de 0,3125% por la diferencia entre el promedio trimestral de Capitalización Bursátil menos la Capitalización Bursátil Inicial.

Con fecha 29 de junio de 2012 se renovó y modificó el acuerdo de gestión con Eolia Renovables de Inversiones, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. Conforme a dicha modificación del contrato de gestión, Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. adquirió el derecho a percibir, a partir del 1 de julio de 2012, las siguientes remuneraciones:

- Una remuneración fija por importe bruto de 1.800 miles de euros al año (con sujeción a las retenciones que resulten de aplicación) para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013, siendo objeto de revisión anualmente. A falta de acuerdo antes de 1 de julio del año siguiente correspondiente, la remuneración para el nuevo año será la misma, tal y como ha ocurrido en el ejercicio 2013. La remuneración fija anual será pagadera en doce mensualidades, por meses vencidos, si bien, la mensualidad correspondiente a diciembre de 2013 se ha liquidado con anterioridad a la finalización del mes. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014, ascendió a 1.174 miles de euros (1.174 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).
- Una remuneración variable por un importe a determinar cada año con carácter discrecional por el Consejo de Administración de Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A. y que no podrá exceder el 20% de la remuneración fija correspondiente al periodo anual anterior. La remuneración variable anual será fijada, en su caso, por el Consejo de Administración de la Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A. dentro de los tres meses siguientes al 30 de junio de cada año a partir de 2013 (inclusive), y será pagadera de una sola vez en el plazo de 60 días naturales siguientes a su fijación por el Consejo de Administración de Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A. Con fecha 16 de diciembre de 2014 el Consejo de Administración de Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A. aprobó una remuneración variable por importe de 200 miles de euros (220 miles de euros importe por este concepto en el ejercicio 2013).
- De la remuneración total a percibir por Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. se deducirán los importes correspondientes a los mismos periodos que perciba Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. por cualquier concepto en relación al contrato de gestión suscrito entre Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. y Eolia Gregal de Inversiones, S.C.R., S.A. de Régimen Común, filial íntegramente participada por Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A. (véase descripción anterior). En todo caso la suma de las remuneraciones totales a percibir por Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. no podrá exceder el importe de remuneración total conforme a lo establecido en los párrafos anteriores.

El Grupo ha percibido, durante el ejercicio 2014, 300 miles de euros (468 miles de euros durante el ejercicio 2013) procedentes de Nmás1 Private Equity Internacional Limited (véase Nota 2.12), de su actividad como General Partner de Nmás1 Private Equity Fund.

El Grupo, y en particular, Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U., desempeña las funciones de dirección, gestión y administración de Mercapital Spanish Buy-Out Fund III España, Fondo de Capital Riesgo de Régimen



OM1424673

CLASE 8.ª

Simplificado, de Mercapital Spanish Buy-Out Fund III Delaware, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado y Mercapital Spanish Buy-Out Fund III Banca March, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común. Como contraprestación por sus servicios percibe una comisión de gestión, que, excepto situaciones excepcionales previstas en el Reglamento de Gestión, se calculará de la siguiente manera:

- Durante el Período de Inversión (finalizado el 24 de octubre de 2012), Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. percibió el importe equivalente al Porcentaje Aplicable (tal y como se define más adelante) sobre el Patrimonio Total Comprometido de los Fondos menos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados.
- Una vez finalizado el Período de Inversión, Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. percibirá el importe equivalente al Porcentaje Aplicable sobre (i) la suma del coste de adquisición de las inversiones efectuadas por los Fondos, menos el coste de las inversiones vendidas, (iii) menos el importe neto de depreciación del conjunto de las carteras, si lo hubiera, (iii) más el Patrimonio Total Comprometido de los Fondos pendiente de desembolso o, en su caso, importes reservados (o tesorería disponible en los Fondos) para realizar las inversiones en compañías de las carteras de los Fondos ya existentes (*follow-on investments*), siempre que exista un compromiso cierto previo para su realización o nuevas inversiones formalmente comprometidas pero no llevadas a cabo; todo ello calculado al inicio del periodo de devengo de la Comisión de Gestión.

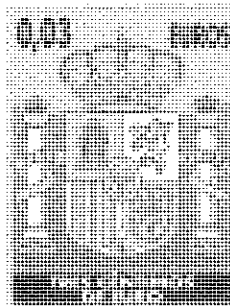
La comisión de gestión se calcula y devenga semestralmente y se abona por semestres anticipados. Los semestres comienzan el 1 de enero y el 1 de julio de cada año, excepto el primer semestre, que comenzó en la fecha de finalización del Período de Colocación o Fecha de Cierre Final y finalizará el 31 diciembre o el 30 de junio inmediatamente siguiente, así como el último semestre, que finalizará en la fecha de liquidación de los Fondos (debiéndose proceder, en su caso, a la regularización de la Comisión de Gestión abonada). Por tanto, no existen comisiones pendientes de cobro por el Grupo al 31 de diciembre de 2014.

De la comisión de gestión de cualquier periodo anual se deduce la cuantía que resulte de la suma total de los importes que Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. haya percibido en el ejercicio anterior en concepto de asistencia a consejos, servicios de asesoría y consultoría a las entidades participadas, y comisiones derivadas de transacciones y/o sindicación de inversiones de los Fondos.

En el caso de Mercapital Spanish Buy-Out Fund III España, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado y Mercapital Spanish Buy-Out Fund III Delaware, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, el Porcentaje Aplicable será el dos (2) por ciento anual. En el supuesto de que, conforme a lo previsto en el artículo 13 del Reglamento, la Sociedad Gestora actúe como gestora de Fondos Sucesores, el Porcentaje Aplicable se reducirá del dos (2) por ciento al uno coma cinco (1,5) por ciento con efectos desde el momento en que la Sociedad Gestora comience a percibir una comisión de gestión de cualquier Fondo Subsiguiente o desde la finalización del Período de Inversión, lo que ocurra antes. En el caso de Mercapital Spanish Buy-Out Fund III Banca March, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común, el Porcentaje Aplicable se incrementa en cero con cinco (0,5) por ciento en los supuestos descritos anteriormente.

El patrimonio total de los vehículos gestionados por Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. ascendía a 207.035 miles de euros el 31 de diciembre de 2014 (288.214 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). Los ingresos obtenidos por este concepto han ascendido a 5.529 miles de euros en el ejercicio 2014 (desde la fecha de integración de Nmás1 Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. en el Grupo -véase Nota 2.12- hasta el 31 de diciembre de 2013, a 4.704 miles de euros).

- Mercapital Spanish Buy-Out Fund III España, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, con un patrimonio total gestionado de 129.280 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (179.676 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). El Grupo ha devengado en concepto de comisión de gestión, durante el ejercicio 2014, un importe de 3.424 miles de euros (2.925 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).



OM1424674

CLASE 8.ª

- Mercapital Spanish Buy-Out Fund III Delaware, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, con un patrimonio total gestionado de 74.266 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (103.240 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). El Grupo ha devengado en concepto de comisión de gestión, durante el ejercicio 2014, un importe de 1.968 miles de euros (1.675 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).
- Mercapital Spanish Buy-Out Fund III Banca March, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Común, con un patrimonio total gestionado de 3.489 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (5.298 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). El Grupo ha devengado en concepto de comisión de gestión, durante el ejercicio 2014, un importe de 137 miles de euros (104 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

25. Comisiones satisfechas

El saldo del capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluye, durante el ejercicio 2014, 441 miles de euros (931 miles de euros durante el ejercicio 2013), correspondientes a ingresos transferidos, derivados de la colaboración en distintas operaciones de asesoramiento financiero realizadas a lo largo del ejercicio.

26. Gastos de personal**a) Composición**

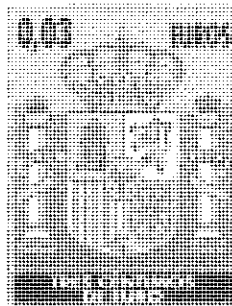
La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios (*)	26.867	17.023
Seguridad Social	2.027	1.746
Indemnizaciones (Nota 3-p)	511	234
Otros gastos de personal	602	531
	30.007	19.534

(*) El saldo de esta cuenta incluye en el ejercicio 2013 los gastos de sueldos y salarios de Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. únicamente desde la fecha de incorporación al Grupo (véase Nota 2.12), lo que explica gran parte de la evolución del saldo.

b) Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo (correspondiendo a la Sociedad y sociedades dependientes), durante los ejercicios 2014 y 2013, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:



0M1424675

CLASE 8.ª

	2014				2013			
	Hombres	Mujeres	Total	Número Medio de Empleados	Hombres	Mujeres	Total	Número Medio de Empleados
Dirección General	25	1	26	26	24	1	25	25
Titulados	103	29	132	123	93	21	114	112
Administrativos	2	21	23	23	2	22	24	24
	130	51	181	172	119	44	163	161

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio 2014 en concepto de gastos de personal, fundamentalmente en concepto de retribución variable, que ascienden a 13.099 miles de euros (5.897 miles de euros y 75 miles de euros en concepto de retribución variable y plurianual, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013, respectivamente), se incluyen en el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance consolidado (véase Nota 13). La retribución plurianual estaba vinculada a la permanencia de los empleados. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se habían liquidado 11.714 miles de euros del total del importe pendiente de pago por todos los conceptos.

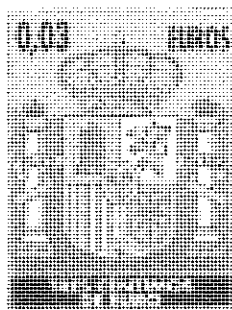
Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Grupo no ha tenido personal empleado con una discapacidad mayor o igual del 33%.

27. Gastos generales**a) Desglose**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Alquileres de inmuebles e instalaciones	1.780	661
Comunicaciones	592	1.129
Publicidad y propaganda	464	204
Suministros	453	403
Conservación y reparación	130	149
Servicios de profesionales independientes	4.222	2.464
Resto de gastos	5.373	4.300
Retribuciones al Consejo (Nota 5)	1.603	685
Contribuciones e impuestos	160	339
	14.777	10.334

El saldo del epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, incluía en el ejercicio 2013 los gastos generales de las sociedades que componen el subgrupo Mercapital desde la fecha de incorporación del mismo al Grupo N+1 (véase Nota 2.12.).



OM1424676

CLASE 8.ª

El saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior corresponde, fundamentalmente, a gastos incurridos por el Grupo, durante los ejercicios 2014 y 2013, necesarios para la ejecución de los proyectos de asesoramiento financiero y de consultoría a sus clientes.

El saldo de la cuenta "Comunicaciones" del detalle anterior incluye, en el ejercicio 2014, 243 miles de euros correspondientes al gasto incurrido por el Grupo por el acceso a fuentes de información y servicios de Bloomberg, Reuters y otros a través de la sociedad dependiente Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A., (186 miles de euros en el ejercicio 2013) –véase Nota 2.12).

El saldo de la cuenta "Resto de gastos" incluye, básicamente, gastos de viaje que, en el ejercicio 2014, han ascendido a 1.393 miles de euros (1.673 miles de euros en el ejercicio 2013) y alquiler de vehículos por importe de 285 miles de euros (316 miles de euros en el ejercicio 2013).

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad y de la mayoría de las sociedades del Grupo, durante el ejercicio 2014 y 2013, (véase Nota 1), se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" del detalle anterior. Debido a la realización de reparaciones y tareas de mantenimiento en el inmueble en el que la Sociedad realiza su actividad, durante el ejercicio 2013 se estableció un periodo de carencia por el que se disminuyó el gasto por este concepto.

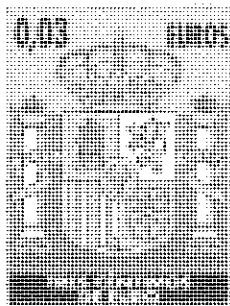
A continuación se detallan las cuotas de arrendamiento mínimas que la Sociedad tiene contratadas con el Arrendador, en base a los mencionados contratos, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el impuesto sobre el Valor Añadido:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Miles de euros	
	2014	2013
Menos de un año	761	761
Entre uno y cinco años	-	1.522
Más de cinco años	-	-
	761	2.283

Los importes pendientes de pago por el Grupo a varios proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación se incluyen en el capítulo "Resto de Pasivos" y en los epígrafes "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con intermediarios financieros" y epígrafes "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance consolidado (véanse Notas 13 y 14).

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:



OM1424677

CLASE 8.^a

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2014		2013	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	11.945	84%	17.489	91%
Resto	2.214	16%	1.720	9%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	14.159	100%	19.209	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	87	-	66	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	12	0,08%	306	2%

(*) Porcentaje sobre el total.

El plazo medio ponderado excedido de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

b) Otra información

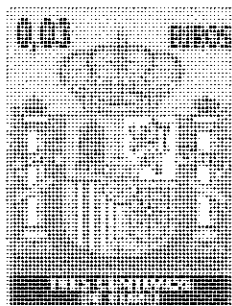
Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades tanto domiciliadas en España como en el extranjero que componen el Grupo N+1, durante el ejercicio 2014, han ascendido a 143 miles de euros (179 miles de euros durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle del apartado anterior. Asimismo, durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido abonados por otros servicios distintos de auditoría prestados por su auditor 153 y 10 miles de euros, respectivamente.

28. Hechos posteriores

Con fecha 4 de febrero de 2015, se firmó un contrato en el que se establecieron los términos y condiciones en virtud de los cuales, Nmás1 Energía, S.L.U. transmite las acciones de Nmás1 Eolia, S.G.E.I.C., S.A.U. a Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A., quien las adquiere mediante la entrega de acciones de Eolia Renovables de Inversiones, S.C.R., S.A. a la Sociedad, más una contraprestación adicional en efectivo de 100 miles de euros. Está previsto que dicha transacción se complete durante el ejercicio 2015.

Con fecha 13 de febrero de 2015 se ha aprobado el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase apartado a) anterior). En opinión de los Administradores de Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., la entrada en vigor de dicha modificación no tendrá un impacto significativo para dicha sociedad.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en esta y las restantes notas de esta memoria.



OM1424678

CLASE 8.ª

Anexo

Información del Grupo N Más Uno IBG, S.A. para el cumplimiento del artículo 70 bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores – introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito– (“Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores –introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014– y la Disposición transitoria decimosegunda de la mencionada Ley 10/2014, de 26 de junio, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

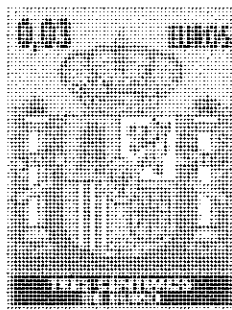
N Más Uno IBG, S.A. (en adelante, la Sociedad o N+1) se constituyó el 1 de febrero de 2001, comprendiendo su objeto social las siguientes actividades:

1. La prestación de servicios empresariales, de asesoramiento financiero y de consultoría a clientes empresariales e institucionales a través de cualquier medio o soporte, incluyendo internet.
2. La realización de estudios, análisis e investigaciones de contenido económico, comercial, tecnológico, estratégico o financiero.
3. El desarrollo y comercialización de productos, herramientas o software sobre materias relacionadas con el objeto social.
4. La adquisición, tenencia, arrendamiento y explotación y enajenación de bienes inmuebles.
5. La adquisición, tenencia y disfrute de participaciones empresariales.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad desarrolla su actividad en España desde sus oficinas en Madrid, calle Padilla, nº 17.

La Sociedad es la entidad dominante de un grupo de sociedades (en adelante, el Grupo o Grupo N+1), que se compone de varias sociedades dedicadas a las actividades de asesoramiento financiero y consultoría a empresas e instituciones en España y en el extranjero, a la realización de servicios de inversión y servicios auxiliares, al asesoramiento en materia de patrimonios y al asesoramiento, administración y gestión de entidades de inversión de capital privado, carteras e instituciones de inversión colectiva (véase Nota 2.12).



0M1424679

CLASE 8.ª**b) Volumen de negocio**

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países, en base consolidada, de la Sociedad, sociedades dependientes de la misma, así como de las sociedades multigrupo y asociadas valoradas por puesta en equivalencia. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2014:

Datos a 31 de diciembre de 2014	
	Volumen de negocio (en miles de euros)
Alemania	6.083
Brasil	45
Colombia	2
España	57.783
Francia	5
Inglaterra	3.193
Italia	1.455
Luxemburgo	102
México	(2)
Suiza	433
Turquía	35
Total	69.134

c) Número de empleados a tiempo completo

A continuación se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2014 de la Sociedad y sus sociedades dependientes.

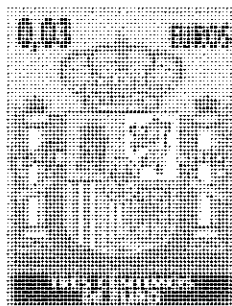
Datos a 31 de diciembre de 2014	
	Nº empleados
España	145
Italia	11
Inglaterra	7
Alemania	15
Francia	3
Total	181

d) Resultado bruto antes de impuestos

En este epígrafe se muestra el resultado bruto antes de impuestos, en base consolidada de la Sociedad, sociedades dependientes de la misma, así como de las sociedades multigrupo y asociadas valoradas por puesta en equivalencia.



CLASE 8.^a



0M1424680

Datos a 31 de diciembre de 2014	
	Resultado bruto (en miles de euros)
Alemania	2.106
Brasil	(265)
Chile	(10)
Colombia	(105)
España	20.198
Francia	(385)
Inglaterra	2.089
Italia	163
Luxemburgo	102
México	(67)
Suiza	433
Turquía	35
Total	24.294

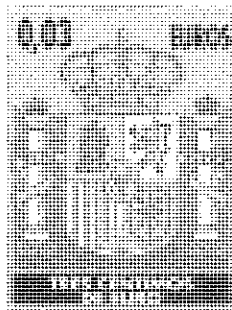
e) Impuestos sobre el resultado

En este epígrafe se muestra el Impuesto sobre el resultado, en base consolidada de la Sociedad y sus sociedades dependientes.

Datos a 31 de diciembre de 2014	
	Impuesto sobre el resultado (en miles de euros)
Alemania	(460)
España	(5.283)
Italia	(81)
Total	(5.824)

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2014 el Grupo N Más Uno IBG, S.A. no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

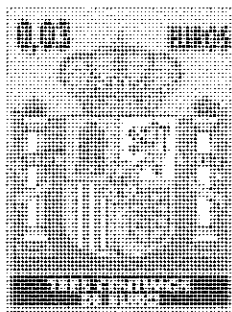


OM1424681

CLASE 8.^a

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos del Grupo N Más Uno IBG, S.A., al cierre del ejercicio 2014, calculado como el cociente entre su beneficio neto consolidado del ejercicio 2014 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2014, es de 19,49%.



OM1424682

CLASE 8.ª

N Más Uno IBG, S.A. y Sociedades que Integran el Grupo N+1

Informe de Gestión Consolidado del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014

Evolución durante el ejercicio

N Más Uno IBG, S.A. se constituyó el 1 de febrero de 2001 para ser la entidad dominante del Grupo N+1, integrado por varias sociedades dedicadas a actividades de asesoramiento financiero a empresas e instituciones; asesoramiento y gestión de entidades de inversión en capital riesgo y asesoramiento en materia de patrimonios.

Posteriormente se han incorporando al Grupo actividades adicionales, como la gestión de instituciones de inversión colectiva, el asesoramiento a empresas en operaciones en los mercados de capitales y gestión de inversiones inmobiliarias así como en infraestructuras de energías renovables.

Durante el ejercicio 2014 se ha continuado en la dirección de la internacionalización de las actividades desarrolladas por el Grupo.

Se describen a continuación, por grandes bloques de negocio, las actividades del Grupo N+1 durante el ejercicio 2014:

Gestión de Activos

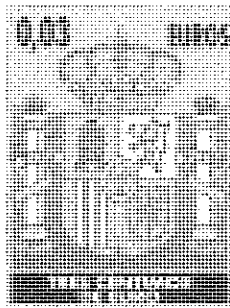
En el área de *private equity*, cabe destacar 5 inversiones realizadas por compañías de la cartera gestionada (3 de ellas internacionales), las ventas de Mivisa (con un múltiplo de salida de 2,4 veces), de Xanit (0,9 veces) y de Clece (1,7 veces), así como la emisión de un bono de 75 millones por parte de Eysa, lo cual ha permitido recuperar el 50% de la inversión en la compañía.

En cuanto a los fondos de capital especializados, los dos vehículos gestionados cierran el año como los fondos alternativos más rentables en España según Inverco. En este periodo el Iberian QMC II logró una performance del 17,8% y EQMC del 15,1%. Además, el fondo EQMC ha sido nombrado como el cuarto mejor fondo por rentabilidad en los últimos 3 años de entre 109 fondos a nivel global (ranking de Barclay Hedge, el mayor ranking de hedge funds global). Por lo que respecta a la actividad inversora, el fondo QMC II tomó participaciones relevantes en Tubos Reunidos, Laboratorios Rovi y Euron. EQMC completó desinversiones en tres compañías.

En lo que respecta a gestión de activos de energía renovable, la capacidad instalada neta de Eolia Renovables ascendió a 586,3MW con una producción de energía eólica de 1.190TWh en 2014, mientras que la fotovoltaica fue de 95,3GWh. Con estas magnitudes, Eolia Renovables se afianza como la primera eléctrica española no ligada a ningún grupo eléctrico o constructor.

Los equipos de gestión de activos inmobiliarios cerraron tres inversiones por €52 millones y cuatro desinversiones por €86 millones. Al cierre del ejercicio la cartera está compuesta por 6 activos en el Reino Unido y 17 en Alemania, con una valoración agregada de €718 millones.

Por último, dos áreas de gestión de reciente creación, el asesoramiento y gestión de activos distress, que durante el ejercicio cerró la venta de 37 posiciones de la cartera de activos de una entidad financiera y la gestión de deuda corporativa que actualmente se encuentra en fase de levantamiento de fondos.



OM1424683

CLASE 8.ª

Análisis y ventas institucionales

Por su parte, en España, N+1 Equities continuó su afianzamiento como sociedad de valores de referencia en la intermediación institucional sobre acciones españolas. El volumen efectivo intermediado en 2014 creció un 48% sobre el ejercicio anterior.

Banca de inversión

N+1 dio continuidad durante 2014 a su estrategia de constituirse en referente europeo del asesoramiento financiero en el *mid-market*. Así, entre los hitos del ejercicio se encuentran la toma de una participación significativa en Swiss Capital Corporate Finance, uno de los líderes en los servicios de *investment banking* del *mid-market* suizo. Durante el ejercicio pasado este equipo participó en importantes operaciones en el mercado local, como la fusión entre Nationale Suisse y Helvetia, que dio lugar al tercer grupo asegurador suizo, o la adquisición de Swisscanto por parte de Zurich Cantonal Bank.

Tras esta adquisición el área tiene presencia en siete países (España, Reino Unido, Francia, Italia, Alemania, Suiza y Turquía), lo que permite afianzar su estrategia de prestar un servicio paneuropeo: equipos locales fuertes y capacidades cross-border. Durante el pasado ejercicio N+1 proporcionó asesoramiento a sus clientes en 70 operaciones.

Además, esta división se ha visto reforzada con la incorporación de un equipo especializado en el asesoramiento en valoraciones y operaciones de estructuración y transmisión de carteras de créditos, activos inmobiliarios, recibos y derechos de cobro. Entre las operaciones más significativas cerradas durante el ejercicio se encuentra el asesoramiento a Catalunya Banc en la venta a Blackstone de la mayor cartera de crédito hipotecario residencial de Europa (€6.392 millones de euros).

N+1 Singer, sociedad del Grupo que opera en los mercados de capitales del Reino Unido, levantó capital por importe de 676 millones y es el 5º *corporate broker* en Reino Unido por número de clientes (114, con una capitalización media de 115 millones de libras) y el 3º en el AIM (Alternative Investment Market).

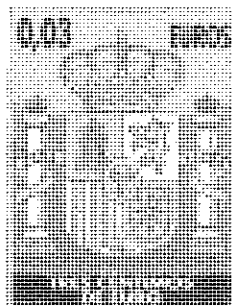
Asesoramiento patrimonial y banca privada

El negocio de asesoramiento patrimonial –desarrollado en España en alianza con el grupo suizo Syz&Co – continuó su tendencia de crecimiento, aumentando los ingresos netos del año 2014 en un 29,6%.

Evolución previsible

Tras el anuncio de fusión entre N+1 y la sociedad cotizada Dinamia Capital Privado S.C.R., S.A., hecho público el 18 de diciembre de 2014, se están llevando a cabo todos los trámites derivados del Proyecto Común de Fusión aprobado por los respectivos Consejos de Administración.

La fusión dará lugar a una compañía que combinará la actividad de gestión de activos, el asesoramiento financiero y determinados servicios de inversión que actualmente desarrolla el Grupo N+1, la actividad de inversión directa en empresas que actualmente desarrolla Dinamia y una nueva actividad de inversión en activos y productos relacionados con los servicios de gestión del grupo combinado, todo ello en el marco de una entidad cotizada, en la medida en que Dinamia ya tiene esta consideración. Desde la perspectiva del Grupo N+1, la operación de fusión facilitará la consolidación del proyecto de internacionalización e impulsará la actividad de gestión de activos a través de una mayor capacidad de inversión en productos gestionados.



OM1424684

CLASE 8.^a

Hechos posteriores

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Operaciones con acciones propias

Nada que reseñar distinto de lo mencionado en la memoria.

Investigación y Desarrollo

El Grupo y las sociedades que lo integran no han desarrollado actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

Objetivos y políticas de gestión del riesgo del Grupo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros de cartera de negociación por el Grupo se ha limitado, básicamente, a la suscripción de adquisiciones temporales de activos de deuda pública y participaciones en instituciones de inversión colectiva, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para grupos consolidados de empresas de servicios de inversión.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2014 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Albella Amigo, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de N más Uno IBG, S.A. y Sociedades que integran el Grupo N+1, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, por el Consejo de Administración en la sesión del 24 de marzo de 2015, con vistas a su verificación por los Auditores de la Compañía y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, los miembros del Consejo de Administración han procedido a suscribir el presente Documento, comprensivo de la memoria, balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

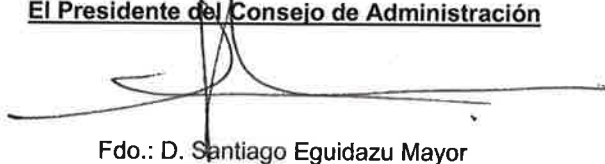
Madrid, 24 de marzo de 2015

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



Fdo.: D. Francisco Albella Amigo

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: D. Santiago Eguidazu Mayor

Consejeros:

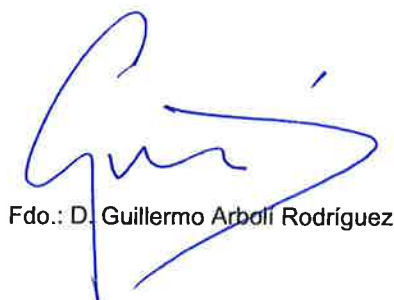


Fdo.: D. José Antonio Abad Zorrilla



Fdo.: D. Jorge Mataix Entero

Fdo.: D. Ricardo Portabella Peralta



Fdo.: D. Guillermo Arbolí Rodríguez



Fdo.: D. Alberto Terol Esteban

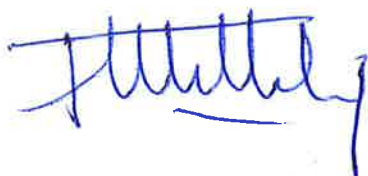


Fdo.: D. Federico Pastor Arnauda

ANEXO

El presente documento, comprensivo de la memoria, balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado e informe de gestión de N Más Uno IBG, S.A. y Sociedades que integran el Grupo N+1, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, se compone de 101 hojas de papel timbrado, referenciados con la numeración 0M1424584 al 0M1424684, ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia adjunta firmada por mi en señal de identificación.

Madrid, 24 de marzo de 2015



Fdo.: D. Francisco Albella Amigo
Secretario no Consejero